



Instituto
Mora

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Historia del barrio “Las Calles”

Magdalena Contreras, Ciudad de México, 1836 – 2019

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO (A) EN HISTORIA

P R E S E N T A
ANDREA SIENRA ITURRIA

Director (a): Dra. Graciela de Garay Arellano

Ciudad de México

abril de 2023

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología



*Dedicada a mi abuela Alicia,
persona a la que quise todo lo que se puede querer a alguien en esta vida.*



AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se realizó en un lapso aproximado de 5 años y medio, debo admitir que es mucho más tiempo del que me hubiera gustado, sin embargo, el proceso fue muy enriquecedor. Antes que nada, quiero agradecerme a mí misma por concluir este proyecto que se mantuvo como una preocupación constante en mi andar por la vida. El tiempo pasa rápido y los intereses y las ocupaciones abundan, eso me queda claro ahora, agradezco el tiempo que dediqué y lo mucho que aprendí de mí misma y acerca de la investigación histórica durante este largo proceso lleno de altas y bajas.

Quiero agradecer a todas las personas que estudian, trabajan y forman parte del Instituto Mora, que contribuyeron en que mi paso por la licenciatura fuera cálido. En especial, a sus investigadores e investigadoras, por haberme enseñado desde su experiencia y, sobre todo, por la paciencia y la oportunidad de contribuir con su saber a mi formación académica. Gracias a la Dra. Graciela de Garay Arellano por el gusto de conocerla y por acompañarme a lo largo de esta investigación. De igual manera, agradezco a la investigadora Patricia Pensado Leglise y al maestro Felipe Morales Leal por leerme y darme los mejores consejos para mi investigación y su respectiva adaptación de resultados. Gracias a la Dra. Guadalupe Villa por todo el apoyo y seguimiento que me han brindado, tanto Victoria como ella, desde la coordinación de la Licenciatura en Historia.

Este texto no hubiera sido posible sin el apoyo constante de Alma, mi mamá, Miguel, mi papá, Esperanza, Norma, mis amigas de toda la vida, el amor incondicional de mis mascotas, mi hermano Pepe y mi pareja, Alvaro. Por último, pero no menos importante, gracias a María Daniela por su amistad y las risas que hicieron cada día de la licenciatura más divertido.

ÍNDICE CAPITULAR

Introducción	p. 1
Capítulo primero. Reflexiones teóricas en torno al reconocimiento de un barrio como patrimonio industrial. El caso del barrio Las Calles	p. 9
Vivienda obrera en el Distrito Federal	p. 11
Entendiendo a Las Calles como patrimonio industrial	p. 15
Capítulo segundo. Antecedentes históricos del surgimiento de Las Calles	p. 18
La Magdalena Contreras: Ubicación geográfica y delimitación político – administrativa	p. 20
El poblado de La Magdalena Contreras: Breve semblanza de los siglos XVI a XX	p. 22
Origen de la industria textil en el suroeste del Distrito Federal	p. 25
Condiciones geográficas y climáticas	p. 32
Condiciones socioeconómicas y políticas	p. 37
La Magdalena: Trayectoria de una fábrica textil, 1836 – 1967	p. 43
El río La Magdalena y el bosque	p. 52
Capítulo tercero. Las Calles, 1836 – 2019: Tradición y modernidad en un barrio considerado patrimonio industrial de la Ciudad de México	p. 66
Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena’ de Hilados y Tejidos”	p. 67
Primeras noticias de Las Calles, 1836 – 1925	p. 80
Vivienda obrera y servicios públicos	p. 92
Vida cotidiana en Las Calles	p. 102
Festividades y recreación	p. 106

Las Calles durante los siglos XX y XXI

p. 111

Conclusiones

p. 131

Bibliografía

p. 136



INTRODUCCIÓN

Esta investigación, desarrollada en varias etapas, tiene como objetivo conocer la historia local del barrio “Las Calles”, ubicado en la alcaldía Magdalena Contreras de la Ciudad de México. Fue gracias a los relatos de las personas con las que dialogué, que fue posible crear nuevas fuentes orales que desencadenaron procesos interpretativos con el objetivo de recordar el pasado de este lugar específico y, en última instancia, entender la compleja realidad contemporánea que permea la vida de los habitantes del barrio Las Calles.

Cabe mencionar que esta investigación se realizó en varias etapas. Mi interés por conocer más acerca del barrio Las Calles surgió a raíz de una visita a la actual alcaldía Magdalena Contreras. Este recorrido lo realicé durante uno de mis primeros semestres cursando la Licenciatura en Historia, en ese momento la Dra. Graciela de Garay Arellano era mi profesora de Historia Oral en el Instituto Mora. La planeación de la ruta corrió a cargo de la Dra. de Garay y sus colaboradoras de la UNAM, ellas conocían bien la zona porque estaban realizando una investigación interdisciplinaria vinculada con el río Magdalena y las diferentes percepciones que la población local tenía de ese cuerpo de agua en la actualidad. Muchos años atrás, antes de su entubamiento, el agua del río Magdalena fluía por toda esa área y, cabe resaltar, que este elemento natural ha conservado una importancia vital en el desarrollo de la trayectoria histórica del lugar y en la consolidación de la identidad local de la Magdalena Contreras.

El recorrido comenzó en el cuarto dinamo, en este punto todos los presentes fuimos testigos de la pureza del agua que brota de los yacimientos en las partes más altas del bosque. Conforme fuimos bajando, pude notar que el cauce del río Magdalena no era tan abundante, estaba contaminado y en algunos tramos urbanos entubado. Visitamos varios lugares y conocimos a algunas personas que habían participado en la investigación que estaba desarrollando la Dra. Graciela de Garay Arellano y sus colegas investigadoras.

El barrio Las Calles fue uno de los lugares que conocimos ese día e inmediatamente captó mi atención su arquitectura y lo poco que pude observar de sus dinámicas sociales el rato que estuvimos ahí. Tiempo después, reflexionando en torno a mi proyecto de tesis, decidí desarrollar una investigación que incorporara a la historia oral en un estudio sobre el barrio Las Calles y sus habitantes.

Este proceso de investigación estuvo compuesto por varias etapas. En un primer momento, busqué bibliografía relacionada con mi tema y con la metodología que decidí utilizar. Durante esta parte del proceso tomé la decisión de abordar aproximaciones hechas, principalmente, por historiadores. Sin embargo, también consulté trabajos de investigadores que ejercen otras disciplinas y ciencias sociales, un ejemplo es la Sociología. La parte fundamental del proceso vino después y consistió en la búsqueda y análisis de fuentes primarias en el Archivo Histórico de la Ciudad de México y en el Archivo General de la Nación. Quiero aclarar que todas las fuentes primarias abordadas en esta tesis son transcripciones literales de los documentos de archivo. Son fuentes que datan de comienzos del siglo XX y están redactadas con numerosas faltas ortográficas, sin embargo, decidí conservarlas en las transcripciones que realicé porque dan una idea del contexto histórico en el que fueron creadas.

El hecho de que el barrio Las Calles estuviera vinculado con la fábrica de hilados y textiles La Magdalena, y tuvieran una trayectoria histórica compartida facilitó y, también, enriqueció el trabajo. En ambos archivos encontré información relacionada con mi tema; revisé varios informes, planos y otros documentos diversos que me permitieron profundizar con la intención de presentar un proyecto de tesis con un aporte novedoso.

Mientras me encontraba con bastante información acerca de la fábrica La Magdalena, su sindicato, las huelgas, las fábricas textiles aledañas y otros temas vinculados con La Magdalena. En contraste, identifiqué muy poca

documentación específica del barrio Las Calles y esta situación me resultó extraña, ya que este barrio fue construido por la fábrica para albergar a sus trabajadores y me sorprende que no existan planos detallados del mismo después de tantos años de existencia. A diferencia de la fábrica, que fue demolida y desde 1989, la calle Camino Real a Contreras #35, alberga las instalaciones del CISEN. El barrio Las Calles ha experimentado transformaciones físicas y sociales a raíz del cierre definitivo de la fábrica en el año 1967, sin embargo, este lugar persiste. Cabe mencionar que estos cambios, que retomaremos más adelante, fueron ocasionados, en gran medida, por los acelerados procesos de urbanización de la zona y de la ciudad de México en general.

La última etapa fundamental que complementa a este proyecto son las visitas que hice, durante dos años, al festejo del 8 de diciembre, mis recorridos por la zona y las entrevistas que organicé con algunos habitantes del barrio. Tan clave y necesario como fue la documentación de las entrevistas, lo fue la asignación de significados por medio del trabajo interpretativo; así como los procesos de selección y edición para sintetizarlas y presentarlas en este texto. La interacción y el diálogo que entablé con estas personas fue sumamente enriquecedor y, gracias a este intercambio, pude escuchar en palabras de sus habitantes como recordaban su vida, como había sido crecer y cambiar con este lugar conocido por todos como Las Calles. Hay que destacar que por tratarse de un intercambio ambas partes pudimos sacar algo de estas entrevistas, en mi caso, elementos clave para el desarrollo de mi investigación y conversaciones en las que aprendí y disfruté. En el caso de Miguel, Susana, Toño y Verónica, ellos tuvieron la oportunidad de visitar sus recuerdos para poder verbalizarlos y con ello resignificaron experiencias de vida que los han trastocado, tanto a ellos como a sus familias, y que, hoy en día, forman una parte importante de su identidad individual y colectiva.

A lo largo del proceso, reflexioné acerca de la relevancia de las entrevistas, en particular en torno a la historia oral, considerándola una metodología que trasciende las fronteras de la investigación histórica por sus posibilidades de aplicación en un dilatado arco disciplinar, representado por diversos científicos sociales y humanistas; entre ellos historiadores, antropólogos, sociólogos y latinoamericanistas. Este contacto ha propiciado una relación de intercambio de experiencias muy fructífera entre teóricos y practicantes, con formaciones y miradas diferentes. El resultado es una práctica de investigación en constante cambio a partir de su retroalimentación con los hallazgos generados en otras disciplinas.¹ Siguiendo a la historiadora Lynn Abrams, es importante distinguir que cualquier investigación cualitativa que se base en una entrevista es una pariente cercana de la historia oral, aunque no siempre comparta el carácter distintivo de la historia oral: el acto de recordar el pasado para comprender.² Para mí, el objetivo que hay detrás de esta investigación histórica, que utiliza como guía metodológica la historia oral, es recordar el pasado con la intención de comprender la compleja realidad social contemporánea del barrio Las Calles.

Me involucré tanto en la creación de la fuente, a partir de los relatos individuales de los vecinos del barrio de Las Calles, como en la asignación de significados por medio del trabajo interpretativo. Cabe mencionar que cuando la entrevista es un instrumento esencial en la investigación cualitativa, sus potencialidades aumentan al teorizar sobre sus componentes: la memoria, la oralidad, la subjetividad, el uso del lenguaje, las estructuras narrativas, los modos de comunicación, la legitimidad del testimonio, así como problemáticas relacionadas con la ética y el poder. Las reflexiones derivadas de este esfuerzo especulativo sugieren códigos para comprender problemáticas como la agencia del sujeto y las experiencias de género. Actualmente, la entrevista es

¹ De Garay Arellano y Aceves Lozano, *Entrevistar*, 2017, p. 9

² *Ibid.*, p. 8

una fórmula recurrente para obtener, a través de testigos y actores directos, un retrato instantáneo del diario acontecer con el propósito de construir, después del análisis, una explicación provisional con consenso de verdad. La entrevista se basa en el diálogo entre la persona que pregunta y la que responde sobre algo de mutuo interés para los copartícipes. Para ser efectiva, requiere de la colaboración entre las partes; es decir, la disposición del entrevistador a escuchar y guiar al otro en su regreso simbólico al pasado y la voluntad del entrevistado de recordar y compartir lo vivido sin más freno que la autocensura.³

Esta compleja relación dialógica impone un juego intersubjetivo que atraviesa las identidades asumidas por los actores involucrados, evidentes en las categorías sociobiológicas que los representan, como edad, género, clase, etnia, religión, actividad socioeconómica. Todas estas son distinciones o marcas que indudablemente afectan la relación de entrevista en cuanto a la empatía, el suave fluir de las narrativas evocadas, el crítico equilibrio entre la información fáctica proporcionada y la reflexividad que acompaña las vivencias recordadas. El trabajo de la entrevista implica, desde sus inicios, procesos de selección e interpretación, presentes desde la grabación del relato, pasando por su transcripción e incluso por la fase de la contextualización, análisis e interpretación de lo narrado. Cabe mencionar que todas estas etapas conllevan, en grados diferentes, a distanciamientos del original. La transcripción y la edición de la palabra, para acceder a su racionalidad, son solo formas de representar esa oralidad siempre volátil, resultado de una situación comunicativa única e irrepetible, reflejo de un contexto cultural particular, ubicado en un tiempo y espacio específicos. En conclusión, el estatus de la historia oral y de las historias de vida, entendidas como narrativas autobiográficas orales, corresponde más a un acto de creación que a una mera transcripción del pasado. Esto implica reconceptualizar las narrativas

³ De Garay Arellano y Aceves Lozano, *Entrevistar*, 2017, p. 9

autorreferenciales no como lugares de la verdad de una vida, sino como creaciones o representaciones autobiográficas de lo vivido. En otras palabras, mientras los testimonios grabados en la entrevista generan evidencia material en forma de descripción, el análisis narrativo de los relatos orales aporta una contribución significativa en la medida que constituye una vía para percibir de qué manera las personas vinculan las experiencias subjetivas del pasado con el presente. Cómo el pasado es recordado, resignificado y reconstruido por los individuos en el presente. De hecho, Ron Grele, pionero de la historia oral, advierte que en las entrevistas la gente cuenta no solo lo que pasó, sino también lo que pensó y cómo internalizó e interpretó lo sucedido. El testimonio personal generado en la entrevista funciona como interfaz entre la memoria personal y el mundo social.⁴

Considero a la oralidad como el camino a un tipo de conocimiento que no estaba disponible con anterioridad. Al trabajar de manera intensa con los procesos y manifestaciones de la memoria – social, colectiva y personal –, la historia oral se compromete con las tareas de la interpretación histórica y en la construcción y reconfiguración del sentido de la experiencia humana. La demanda de objetividad se verifica en la explicitación puntual de los procedimientos y operaciones de construcción de los materiales de la memoria, así como en el rigor del tratamiento sistemático que se experimenta en su manejo y su análisis. En este caso, las fuentes orales construidas a partir de esta investigación pretenden no fungir como un simple e interesante adorno descriptivo de los procesos y fenómenos estudiados, ya que su papel es estratégico y necesario en términos de la relevancia y pertinencia. El porqué y el para qué fueron cuestiones de principio en mi acción investigadora.⁵

Esta investigación está compuesta por tres capítulos, el primero de ellos tiene la intención de reflexionar en torno a los conceptos de barrio y patrimonio

⁴ *Ibid.*, pp. 10 y 11

⁵ De Garay Arellano y Aceves Lozano, *Entrevistar*, 2017, pp. 18 y 19

industrial. El objetivo principal del primer capítulo consiste en reconocer que el barrio Las Calles forma parte del patrimonio industrial de la Ciudad de México porque la actividad industrial que fue tan característica en esta zona durante mucho tiempo, resulta emblemática en la historia del desarrollo de la Revolución Industrial y, por consiguiente, del capitalismo en nuestro país. La intención que hay detrás de reconocer a este barrio como patrimonio industrial es conocer, resaltar su importancia histórica. Se trata de proteger un paisaje, un territorio y, por supuesto, un modo de sociabilidad que hoy en día está casi extinto. En 1990 el Estado mexicano, contradictoriamente, le otorgó la categoría de patrimonio industrial al corredor industrial del río Magdalena. Sin embargo, no se implementaron a la par de este nombramiento políticas efectivas de rescate, conservación y divulgación de dicho patrimonio industrial, en consecuencia, nunca se hizo efectivo el reconocimiento. Las Calles y, por ende, sus habitantes quedaron desprotegidos y desarticulados del complejo entramado económico, político y sociocultural que había dotado de identidad local al barrio.

En el segundo capítulo retomé la obra de varios autores con la intención de poner en contexto mi investigación y dotarla de elementos para poder describir el entorno geográfico, político – económico y social de San Ángel y sus pueblos durante los siglos XIX y XX. Este capítulo es relevante para la investigación, ya que fue este contexto el que permitió el surgimiento de la “Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón, La Magdalena S.A. de C.V.” y, en consecuencia, del barrio obrero Las Calles.

Por último, en el tercer capítulo de la investigación he decidido abordar la trayectoria histórica del barrio Las Calles con la intención de justificar que este lugar debería ser considerado, tanto por las autoridades pertinentes y la sociedad civil, como patrimonio industrial de la Ciudad de México. Para lograrlo, analicé y desglosé documentos históricos que presentan un panorama, abordan elementos que eran clave en la cotidianidad del barrio y

algunas de las problemáticas que lo aquejaban. Para entender más acerca de Las Calles y su trayectoria histórica, realicé entrevistas a varios de sus habitantes, las utilicé como fuentes orales para la investigación y plasmé extractos de las mismas en este último capítulo. Elegí utilizar la metodología de la historia oral, en particular la historia de vida, porque recupera y plantea un acercamiento histórico diferente al interesarse en una mejor comprensión de las experiencias individuales y colectivas en la vida diaria (relacionadas estas con el quehacer cotidiano en las distintas etapas del desarrollo del ser humano, presentes en las actividades laborales, la satisfacción de sus necesidades individuales, sus creencias políticas o religiosas, los problemas de género, su relación con el entorno, el ocio, las fiestas, su bienestar, la interacción social, entre otras) y en la construcción o deconstrucción de la identidad colectiva como comunidades diferenciadas entre sí.⁶ Fue a raíz del diálogo e intercambio con los vecinos del lugar, la creación de mis propios registros orales y fotográficos, y, por supuesto, la investigación archivística, audiovisual y bibliográfica que realicé, que pude compilar diversas fuentes que contribuyeron dándole sustancia a esta investigación.

Instituto
Mora

⁶ Pensado Leglise, “La incorporación”, 2005, p. 234 – 235



CAPÍTULO PRIMERO

Reflexiones teóricas en torno al reconocimiento de un barrio como patrimonio industrial. El caso del barrio Las Calles

Según Enrique Ayala, la ciudad de México es una ciudad de barrios⁷; porque el barrio ha sido parte de la estructura, de la morfología, de las identidades presentes en el territorio de la ciudad. Este panorama se ha mantenido a pesar de las transformaciones actuales, guiadas por la lógica de grandes capitales inmobiliarios, grandes proyectos comerciales y viales, que buscan hacer de esta urbe una ciudad competitiva y global. Actualmente, los barrios siguen estando presentes con sus territorios, sus prácticas comunitarias, sus tradiciones y sus espacios simbólicos, entre otras cosas; el barrio de Las Calles es un ejemplo muy concreto de esta situación.

Gracias a un acercamiento a las connotaciones históricas que ha tenido la definición de barrio, podemos afirmar que, en la historia del Distrito Federal, actualmente la Ciudad de México, han existido diferentes tipos de barrios y, en general, podríamos referirnos a los siguientes:⁸

- Barrios prehispánicos, relacionados con la estructura del “*altepetl*” y del *calpulli*”
- Barrios de indios, que durante la época colonial se definieron como lo opuesto a las ciudades y villas españolas, y que fueron constituidos a partir de la herencia de la sociedad prehispánica y de la obra urbanizadora de los misioneros, quienes ayudaron a mantener y a congregarse en pueblos a los indios de los alrededores de las ciudades.

⁷ Afirmación que forma parte de la ponencia de Enrique Ayala para el Seminario “La ciudad y sus barrios”, celebrado en 1994.

⁸ Cruz Rodríguez, “El barrio, entre la colonia”, 2015, p.100



- Barrios urbanos coloniales, como espacios incorporados dentro del casco de la ciudad. Una de sus características fue la construcción de viviendas y talleres para los artesanos de diversas especialidades.
- Las colonias y los nuevos barrios del siglo XIX, que se conformaron fundamentalmente con la expansión y modernización del Distrito Federal durante el Porfiriato. Esta situación dio paso a las primeras colonias urbanas para trabajadores, para profesionistas y para la élite porfirista. El barrio de Las Calles, en Magdalena Contreras, ciudad de México, se encuentra dentro de esta clasificación de barrios.
- Barrios producto de la incorporación a la ciudad de colonias populares que se hallaban en la periferia, de los pueblos sujetos y de los fraccionamientos “planeados” en el siglo XX; este es un proceso que continúa hasta la fecha.

Más allá de ser únicamente una delimitación geográfica o administrativa, el barrio es un modo de vida, un espacio vívido de maneras de “hacer” y de “ser” con las que se construye la identidad. El espacio geográfico habitado genera una identidad local, en otras palabras, el sentido de identidad implica la pertenencia a un grupo, sobre la base de compartir un universo simbólico, que en este caso tiene una referencia territorial. Los barrios son considerados partes específicas de la ciudad, en las cuales se ha logrado la identificación y el sentido de pertenencia de sus habitantes.⁹

En otras palabras, se trata de un arraigo en la vida cotidiana que permite la generación de elementos culturales, ideológicos, de participación política y de organización social. En algunos casos se les ha permitido constituirse en espacios con una relativa autonomía del gobierno del Distrito Federal; a partir de los cuales han propuesto formas de habitar, así como políticas sociales específicas y alternativas a los modelos hegemónicos.¹⁰

⁹ Cruz Rodríguez, “El barrio, entre la colonia”, 2015, p.101

¹⁰ *Idem.*

Vivienda obrera en el Distrito Federal

Los barrios obreros han formado parte del paisaje urbano desde hace décadas, son espacios irremplazables que enriquecen la identidad de la ciudad. El barrio “Las Calles”, ubicado en la alcaldía Magdalena Contreras, así como el resto de los barrios obreros que han surgido en México durante los pasados siglos XIX y XX, no fueron un fenómeno aislado o espontáneo originario de este país. Los barrios construidos para los obreros mexicanos encuentran su origen e influencia en los barrios obreros de las ciudades de Europa Occidental, cuna del capitalismo y territorio geográfico que presencié los primeros procesos de industrialización y modernización de las ciudades y sus habitantes. Por ende, en México hay investigadores del ramo de las ciencias sociales, especialmente antropólogos, historiadores y sociólogos que se han interesado en este tipo de lugares modernos; algunos de ellos son Mario Camarena Ocampo, María Elizabeth Muñoz Gómez y Mauricio Rojas Alcayaga. El acercamiento a los autores Muñoz Gómez y Rojas Alcayaga fue fundamental para enriquecer mi investigación porque sus trabajos identifican y analizan a los barrios obreros de las antiguas fábricas papeleras de “Loreto” y “Peña Pobre” y de la fábrica textil “La Fama”. Todas estas fábricas fueron construidas en el siglo XIX y desaparecieron en las últimas décadas del siglo XX. Ambos autores comenzaron su investigación localizando dichos barrios para aprender de ellos y su importancia. Como se mencionó con anterioridad, estos barrios constituyen espacios irremplazables del pasado moderno de México y es necesario ubicarlos en el mapa, reparar en su historia y ver en qué se han convertido actualmente. Los autores previamente mencionados denuncian la falta de conciencia social e histórica que acompaña al impulso destructor gubernamental y al desplazamiento social. Ambas son problemáticas derivadas del modelo político y económico neoliberal introducido en México en la década de 1980.

Con la llegada del siglo XXI vinieron nuevos paradigmas, uno de ellos fue la transformación de las ciudades en centros de acceso a la información

global y consumo masivo. Muchos centros de producción que funcionaron a lo largo del siglo XX, como las fábricas “La Fama”, “Loreto” y “Peña Pobre” finalmente vivieron el agotamiento de sus modos de vida. En el caso del barrio Las Calles, la fábrica La Magdalena, entró en huelga desde 1967 y se mantuvo seis años hasta que cerró sus puertas definitivamente.

Algunos centros de producción y sus inmediaciones fueron transformados de la noche a la mañana en centros de consumo, como fue el caso de “Loreto” y “Peña Pobre”. Dejaron de ser “*lugares modernos*” para convertirse en “*no lugares postmodernos*”, entendiendo por “*no lugares*”¹¹ a las instalaciones hechas para la circulación masiva de personas; como centros comerciales y estacionamientos. Una vez que la cabeza del complejo industrial, me refiero a la fábrica, cerraba; los barrios subyacentes quedaban desarticulados debido a la fragmentación de su entorno, compuesto por fábrica, casa sindical, cooperativa(s), viviendas, espacios públicos y de culto. Según Rojas Alcayaga y Muñoz Gómez, los habitantes de los barrios de “Loreto”, “Peña Pobre” y “La Fama” fueron marginalizados, ya que el entorno que conocían quedó reducido a su mínima expresión o, en su defecto, fue destruido.

La configuración y estructura de la legislación en el Distrito Federal durante la segunda mitad del siglo XX, así como la falta de papeles que comprobasen el derecho de propiedad de las casas, otorgadas a los trabajadores por sus patrones, complicó aún más la situación de esta gente. Las fábricas, así como las comunidades que se originaron alrededor de ellas, son lugares que pertenecieron a una tradición moderna de la ciudad que inició con el Porfiriato y se fortaleció después de la Revolución Mexicana. Cabe

¹¹ Concepto utilizado por Mauricio Rojas Alcayaga en su artículo “Barrios obreros en la ciudad de México: Patrimonio vivo de una tradición moderna”, *Dimensión Antropológica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Año 15, Vol. 42, enero – abril, 2008. Basándose en Marc Augé, *Los no lugares. Espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa, 2004, p. 41.

señalar que desde hace tiempo la modernidad postindustrial no ha sabido valorar otros universos simbólicos. La modernización comercial y tecnológica, la rentabilidad y la especulación inmobiliaria han contribuido a desaparecer la huella de la clase trabajadora mexicana de aquella época.

Las fábricas Loreto, Peña Pobre y La Fama, o lo que queda de ellas, abordadas por Mauricio Rojas Alcayaga y María Elizabeth Muñoz Gómez, así como La Magdalena, no ofrecen en sus inmediaciones información confiable para el público acerca de la unidad económica, social y cultural que constituyeron junto con sus viviendas en otro momento histórico.

Esta investigación invita a la sociedad y a las autoridades e instituciones competentes, a acercarse a la historia de los barrios obreros porque constituyen una parte fundamental del patrimonio industrial de México. Reconocer al barrio Las Calles como patrimonio industrial contribuye a dignificar el trabajo de los obreros de la fábrica textil La Magdalena, ya que las actividades que desempeñaron durante su vida resultan emblemáticas en la historia del desarrollo de la Revolución Industrial, y, por consiguiente, del capitalismo en la Ciudad de México. Los barrios que acompañaron a las fábricas textiles y papeleras ubicadas en el suroeste del Distrito Federal constituyen el patrimonio vivo de una tradición urbana reciente sustentada en sujetos sociales e históricos. La vida obrera, entendida como una tradición moderna, a raíz del desconocimiento por parte de las autoridades competentes como patrimonio industrial, pugna por no perecer frente a los modelos nocivos que perjudican su supervivencia.¹² El barrio obrero Las Calles, patrimonio industrial de la Ciudad de México, se ha caracterizado por ostentar un modo de vida particular. Las formas o modos de vivir y hacer las cosas, así como el espacio geográfico habitado, han generado una identidad local. Todos estos elementos han dotado de identidad a los seres humanos en el transcurrir del tiempo y, consecuentemente, las personas han generado un arraigo territorial

¹² Rojas Alcayaga, “Barrios obreros”, 2008, p.160

y humano que desemboca en la formalización de costumbres y tradiciones ancladas en sujetos históricos.

En las últimas décadas del siglo XX y lo que llevamos del XXI, hubo varios reconocimientos y convenios internacionales que pusieron en evidencia la importancia de reconocer el patrimonio industrial para la humanidad.¹³ Dentro de este panorama, en la década de 1990, el Estado mexicano otorgó la categoría de patrimonio industrial al corredor industrial del río Magdalena. En teoría, a partir de entonces, todas las fábricas y sus inmediaciones pasaron a formar parte del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles (CNMH – INAH). Sin embargo, *del dicho al hecho hay un gran trecho*, a pesar de reconocer la importancia de estos lugares, a la fecha no se han implementado medidas de protección y conservación para estos sitios. Con respecto a este supuesto reconocimiento que el Estado le proporcionó al corredor industrial del río Magdalena, no he localizado ninguna acta o documento oficial probatorio de dicho decreto. El reconocimiento se hizo y, tal vez, quedó plasmado en algún papel o únicamente quedó apalabrado en su momento. Lo grave del asunto es que nunca se pensó y procuró un plan de acción que acompañara y volviera realidad esta decisión; que invitaba a la sociedad y sus autoridades a conocer y considerar a los barrios obreros y sus inmediaciones como patrimonio industrial de la sociedad mexicana.

Ignorar las trayectorias históricas específicas de estos barrios, el crecimiento urbano descontrolado, la instauración de nuevos modelos políticos

¹³ Un ejemplo es *Crespi d'Adda*, pueblo obrero del siglo XIX que funge como testimonio histórico del desarrollo industrial, social y cultural en el norte de Italia. Fue declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO en el año de 1995. Otro ejemplo fue la publicación de la *Carta de Nizhny Tagil Sobre el Patrimonio Industrial* en 2003. En este documento se reconoce la importancia de los edificios y estructuras construidas para actividades fabriles, los procesos de trabajo y las herramientas, las localidades y los paisajes, así como otros sitios y actividades relacionadas.

Para consultar la carta directamente:

<http://www.icomos.org/18thapril/2006/nizhny-tagil-charter-sp.pdf>

(revisada el 17/11/2016).

y prácticas socioeconómicas, así como la marginalización de estos espacios, contribuyeron con la extinción de un tipo de sociabilidad ligado a una manera de habitar el territorio urbano y, por consiguiente, se instauraron nuevos modos de vida diferentes a los que se conocían con anterioridad. Cabe resaltar que mediante la memoria individual y colectiva es posible estimular una serie de procesos sociales, a través, del reconocimiento del patrimonio industrial. Algunos de los procesos sociales que se pueden desencadenar son la reapropiación y la revalorización individual y colectiva del espacio habitado para los fines que más convengan a los intereses de sus habitantes, el desarrollo e implementación de nuevas políticas públicas locales con la intención de proteger y fortalecer estas comunidades. Así como el fomento de la investigación histórica, social, cultural, económica y política de esta clase de barrios específicos y sus habitantes.

Entendiendo a Las Calles como patrimonio industrial

El binomio fábrica – sindicato es la clave para entender a los obreros mexicanos del siglo XX. En las primeras décadas de este siglo, las fábricas comprendían la unidad de producción y los espacios de vivienda de los trabajadores controlados por la empresa, por eso eran llamadas “fábricas pueblo” y se caracterizaban por la presencia de iglesias, casas, escuelas y tiendas.¹⁴ Para los habitantes de Las Calles es parte de su identidad local.

La evolución de la conciencia patrimonial hacia un sentido más amplio permitió a finales del siglo XX su valoración en toda su complejidad, inmerso en su contexto urbano, territorial e histórico-social, definiéndose como un nuevo concepto: el Patrimonio Cultural. Los denominados patrimonios emergentes surgen vinculados a esta nueva definición, como bienes procedentes de la historia industrial, del territorio y el paisaje, del medio subacuático, de la cultura contemporánea, así como los de naturaleza

¹⁴ Kuri Pineda, “El barrio La Fama”, 2015, p. 121

etnológica, que enriquecen la percepción y complejizan el estudio del patrimonio cultural.¹⁵

Cabe mencionar que esta nueva definición de los límites del patrimonio se vinculaba a otros cambios de índole social, económica y cultural. En el caso del patrimonio industrial, el cambio en los sistemas de producción y consumo derivó en la obsolescencia acelerada de infraestructuras productivas en los países occidentales, que se enfrentan hoy día a los retos de su estudio, conservación y reutilización. Es importante resaltar que estos sistemas, conjuntos o elementos procedentes del hecho industrial han desempeñado un papel importante en la evolución del territorio, ya sea urbano o rural y en la formación del carácter histórico y cultural de sus sitios, lugares y paisajes.¹⁶

La Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial (Moscú, 2003) aprobada por el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH) define este como aquellos restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos, entendidos como aquellos lugares donde se desarrollan las actividades de transformación, las infraestructuras que los comunican, sus edificios, su maquinaria, así como los sitios para la vida social, costumbres y modos de hacer, conforman el amplio conjunto que constituye el Patrimonio Industrial.¹⁷

Es considerado “Bien Industrial” cada uno de los elementos o conjuntos que componen el Patrimonio Industrial, pudiéndose distinguir, atendiendo a su naturaleza, por un lado, los bienes materiales, tanto muebles (herramientas,

¹⁵ Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deporte https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/Que_es_patrimonio_industrial.pdf, página 1 (consultado el 13 de septiembre de 2021).

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deporte https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/Que_es_patrimonio_industrial.pdf, página 1 (consultado el 13 de septiembre de 2021).

mobiliario y accesorios del entorno social del trabajo) como inmuebles (elementos industriales, conjuntos industriales, paisajes industriales y sistemas y redes industriales) y los bienes inmateriales, entendidos como usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas e instrumentos asociados a la Cultura del Trabajo.¹⁸

El territorio es el soporte de la construcción de espacios simbólicos y prácticas socioculturales. El barrio Las Calles y lo que permanece de la estructura de la fábrica “La Magdalena” constituyen un patrimonio material e inmaterial, son testimonios de los procesos humanos de industrialización y modernización. Por lo tanto, son un importante legado para comprender más acerca de la trayectoria histórica que ha seguido la urbanización de la Ciudad de México durante los últimos dos siglos aproximadamente.



¹⁸ *Ibid.*, p. 2

CAPÍTULO SEGUNDO

Antecedentes históricos del surgimiento de Las Calles

El barrio Las Calles es un conjunto de viviendas construido después de la fundación de la fábrica La Magdalena en 1836 para albergar a una parte considerable de sus obreros y operarios. El barrio está ubicado enfrente de la fábrica y su capilla, popularmente conocida como “La Conchita”. Actualmente, no queda prácticamente nada de lo que antiguamente conformaba la infraestructura del complejo fabril de La Magdalena. Algunos de los elementos que permanecen y que son identificables a simple vista son la barda perimetral, una vieja chimenea y restos de tuberías dispersas en el bosque de los Dinamos. Sin embargo, la capilla de La Conchita ha experimentado una trayectoria histórica completamente distinta porque ha visto el pasar de los años sin experimentar grandes cambios estructurales. La construcción del Templo de la Concepción o La Conchita, como se conoce popularmente, se remonta al siglo XVI. A pesar de que el atrio sufrió transformaciones menores, la fachada se ha mantenido prácticamente intacta durante más de 100 años. No hay registros fotográficos de ese momento histórico y en mi proceso de investigación tampoco encontré otro tipo de documentación, alguna litografía, grabado o pintura, que me permitiese contrastar la apariencia que tenía la capilla durante el periodo colonial con su apariencia a mediados del siglo XIX y XX.

La trayectoria histórica de Las Calles ha estado marcada por cambios y continuidades. Sin embargo, quiero mencionar que el barrio no experimentó grandes transformaciones físicas ni culturales hasta después del cierre definitivo de la fábrica La Magdalena en la década de 1960.

Mi objetivo en este capítulo es retomar la obra de autores con la intención de poner en contexto mi investigación y dotarla de elementos para describir el entorno geográfico, político – económico y social de San Ángel y sus pueblos durante los siglos XIX y XX. Fue en este contexto que surgió la “Fábrica de

Hilados y Tejidos de Algodón, La Magdalena S.A. de C.V.” y, en consecuencia, el barrio obrero Las Calles.

Investigar para conocer más acerca de la trayectoria histórica de esta industria nos permite entender mejor el proceso de industrialización textil de la zona. Fue gracias a esta industrialización que se originó el barrio obrero Las Calles, ubicado en Magdalena Contreras y, a su vez, Magdalena Contreras formaba parte del Distrito Federal. El Distrito Federal es una entidad federativa que no existe actualmente porque fue reemplazada por la denominación Ciudad de México.



Placa ubicada en el bosque de los Dinamos se puede leer: AGOSTO 15 DE 1942 – EL AGUADOR – R. HERNANDEZ, archivo personal de Andrea Sienna Iturria, 2022.

La Magdalena Contreras: Ubicación geográfica y delimitación político – administrativa

En la época colonial, la Ciudad de México, capital de la Nueva España, se extendía sobre la superficie a la sazón ocupada por la Tenochtitlán de los aztecas. Varios pueblos existían ya próximos a ella: Tlatelolco, Tacuba, Azcapotzalco, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán, Mexicaltzingo, Ixtapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.¹⁹

En 1824, la independencia crea una federación de Estados entre los que el Distrito Federal se convierte en la sede de los poderes federales de la Unión. Correspondía a “un terreno circular de dos leguas (8 800 m) de líneas cuyo centro era la catedral”, bajo el poder de un gobernador. Más adelante, en 1857 fue dividido en la Municipalidad de México y los partidos de Guadalupe Hidalgo, Xochimilco, Tlalpan y Tacubaya. La autoridad principal descansaba en manos de un gobernador. A la cabeza de cada circunscripción administrativa se encontraba un ayuntamiento. En 1898 el Distrito Federal entró en los límites conocidos hasta su desaparición en enero de 2016.²⁰

Durante los años siguientes, la división política del Distrito sufrió numerosos cambios de nombre, límites y formas de autoridad. Permanecieron, sin embargo, el gobernador, los ayuntamientos y las municipalidades hasta 1929, año durante el cual se creó el Departamento del Distrito Federal, dependencia del Poder Ejecutivo a la que se encargó de todas las funciones desempeñadas hasta entonces por el gobernador, los ayuntamientos y las municipalidades. El Distrito Federal comprendía a la Ciudad de México propiamente dicha y las delegaciones Gustavo Madero, Azcapotzalco, Ixtacalco, Coyoacán, Villa Álvaro Obregón, La Magdalena, Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Ixtapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.²¹

¹⁹ Bataillon, *Ciudad*, 1973, p. 99

²⁰ *Ibid.*, p. 100

²¹ Bataillon, *Ciudad*, 1973, p. 100

El pueblo de La Magdalena Contreras está ubicado al suroeste del Distrito Federal²², se encuentra enclavado en la Sierra del Ajusco casi en su límite noroccidental.²³ A una altura promedio de 2,508 metros sobre el nivel del mar, de conformación orográfica cerril, y fuertes pendientes, con pequeñas y grandes elevaciones, y barrancas naturales con gran número de escurrimientos, siendo los principales los ríos Magdalena y Eslava.²⁴

El 10 de diciembre de 1927 el Diario Oficial de la Federación publicó un Decreto Presidencial que constituyó el Municipio de “La Magdalena Contreras”, Distrito Federal, separándolo por primera vez de San Ángel (Álvaro Obregón).²⁵ En 1929, un par de años después, la Municipalidad La Magdalena Contreras pasó a formar una delegación del Distrito Federal: la delegación “La Magdalena Contreras”.

Cabe mencionar que La Magdalena Contreras fue uno de los muchos pueblos que conformaron la delegación La Magdalena Contreras, actualmente dicha delegación no existe, ya que ahora a las delegaciones se les conoce como alcaldías.²⁶ Esta transformación político – administrativa de las delegaciones en alcaldías se llevó a cabo en la capital del país una vez que el Distrito Federal se convirtió en la Ciudad de México en enero de 2016. La reforma política del Distrito Federal de México fue una propuesta de modificaciones legislativas federales y locales, con el objetivo de que dicho territorio tuviera un estatus político semejante al de las 31 entidades federativas de México restantes. Con esta reforma el Distrito Federal cambió su nombre a Ciudad de México, ambos términos habían sido considerados equivalentes hasta la aplicación de la reforma. La Asamblea Legislativa del

²² Actualmente, en el año 2020, ya no existe el Distrito Federal por lo que el poblado de La Magdalena Contreras está ubicado al suroeste de la Ciudad de México.

²³ *Síntesis*, 1984, p. 13

²⁴ Oropeza, “Obraje”, 2001, p. 1

²⁵ *Síntesis*, 1984, p. 14

²⁶ A la delegación La Magdalena Contreras actualmente se le conoce como alcaldía La Magdalena Contreras.

Distrito Federal (A.L.D.F.) fue sustituida por un congreso local, las delegaciones políticas fueron sustituidas por alcaldías, presididas por alcaldes y un consejo. Fue aprobada en lo general a finales de 2015 en el Congreso de la Unión y en el Senado de la República, y con la aprobación de este órgano, fue promulgada el 29 de enero de 2016 por Enrique Peña Nieto.²⁷

La alcaldía de La Magdalena Contreras cuenta con una superficie de 63.51 km² y una población aproximada de 243,886 habitantes.²⁸ Al noreste colinda con las alcaldías de Álvaro Obregón y Coyoacán, al noroeste con Álvaro Obregón, al sureste con Tlalpan y al suroeste con Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos.

El poblado de La Magdalena Contreras: Breve semblanza de los siglos XVI – XX

La fundación del pueblo “La Magdalena Contreras” encuentra su origen en el siglo XVI; fue un acontecimiento que sucedió años después de la caída de México – Tenochtitlán en el año 1521. En 1543 Hernán Cortés era reconocido como Marqués del Valle de México, en otras palabras, Cortés era propietario de una enorme extensión de tierra que abarcaba lo que actualmente abarca la Ciudad de México, la periferia y algunos estados circundantes como Toluca y Morelos. En ese entonces el pueblo de La Magdalena Contreras pertenecía a Coyoacán, y Coyoacán, a su vez, era un territorio que se consideraba lejano o a las afueras del centro de la Ciudad de México. Hernán Cortés, encargado de administrar sus dominios, alquiló a un mercader español llamado Jerónimo de León el uso del agua del río que hoy conocemos como río Magdalena. Poco tiempo después Jerónimo de León fundó un batán movido por la fuerza del

²⁷[https://es.wikipedia.org/wiki/Reforma_pol%C3%ADtica_del_Distrito_Federal_de_M%C3%A9xico_\(2015\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Reforma_pol%C3%ADtica_del_Distrito_Federal_de_M%C3%A9xico_(2015)) (Consultado el 19 de septiembre de 2018).

²⁸ <https://www.cdmx.gob.mx/delegacion/magdalena-contreras> (Consultado el 20 de septiembre de 2018).

agua de dicho río, posteriormente, lo vendió a Tomás de Contreras y éste último estableció ahí mismo un obraje de mantas.²⁹

Después de haber pagado \$500 pesos oro por la instalación del obraje, Tomás de Contreras mandó traer de España una imagen del Cristo de la Pasión porque él era muy devoto y le construyó una capilla cercana al obraje; se trata del actual Templo de la Concepción. Poniéndose él mismo bajo la advocación de dicha imagen la llamó “Señor de Contreras”. Cuando murió Tomás, él heredó a su hijo Diego de Contreras la posesión del obraje y este lo reconstruyó y lo agrandó, poniéndole por nombre el apellido de su esposa “Del Águila”, pues ella se llamaba Catalina del Águila y Otamendi, y además estaba inscrita en la Tercera Orden Franciscana. Diego de Contreras y su esposa Catalina poseyeron el obraje durante mucho tiempo y se dieron a conocer por sus actos y por la devoción que promovieron al “Señor de Contreras”; así la gente de los pueblos aledaños venía y ofrecía su mano de obra en el obraje “Del Águila” o “De Contreras” (al lugar se le reconocía con ambos nombres). Con el paso de los años se hizo común llamar a esta zona “Contreras”.³⁰

El cronista Melesio Melitón García afirma que a partir de entonces y por ley del menor esfuerzo, todo el vecindario, las autoridades y los visitantes llamaban “Contreras” a toda esta parte del Distrito Federal, pero esto suscitó el enojo de los nativos del “Atlitic”. Ellos desde los primeros años de la evangelización quedaron bajo la advocación de Santa María Magdalena y, quizá por su devoción a ella o por descuido a su tradición, dejaron de llamar a su pueblo “La Magdalena Atlitic”, como eran obligados anteriormente, y empezaron a nombrarlo únicamente “La Magdalena”. A los nativos les molestó la confusión de su localidad, conocida como La Magdalena o La Magdalena Atlitic, con la zona fabril llamada Contreras.³¹

²⁹ *Síntesis*, 1984, p. 12

³⁰ *Ibid.*, p. 13

³¹ *Síntesis*, 1984, p. 13

Durante mucho tiempo el poblado de La Magdalena fue un ávido productor de pulque, sin embargo, la fábrica textil La Magdalena³² aumentó las posibilidades de empleo y diversificó aún más las actividades económicas de la región. Poco a poco se crearon rutas de migración entre los lugares de origen de los trabajadores³³ y los lugares donde se desarrollaba la industria. Sobre estos caminos iban y venían amigos, paisanos, parientes o compadres a los que los trabajadores recomendaban para el trabajo. Los desplazamientos no iban directamente de un punto a otro; se trataba de una migración por fases, donde el trabajo de la fábrica podía ser tanto el destino final, como una fase transitoria promovida, en muchas ocasiones, por los mismos patrones.³⁴

La principal razón que impulsó a muchos hombres y mujeres a trabajar en La Magdalena fue la insatisfacción ocasionada por el bajo rendimiento de la tierra, aunado con la necesidad de recibir un salario frente al empobrecimiento de su economía. En un principio la fábrica contaba con tres tipos de obreros: los campesinos y jornaleros, los artesanos y los obreros, y cada uno desempeñaba funciones particulares y específicas. Con el paso del tiempo, gracias a la convivencia y a la diversidad e intercambio de bagajes culturales, fue posible para los trabajadores desenvolverse de manera multidisciplinaria y además desarrollaron un fuerte sentido de arraigo a La Magdalena y su entorno.³⁵

³² En la década de los años 30 del siglo XIX se estableció la fábrica textil La Magdalena en el mismo sitio donde había permanecido el Obraje de Contreras aproximadamente 300 años.

³³ Mario Camarena afirma que el crecimiento poblacional que se observa en general en el municipio de San Ángel durante el siglo XIX se debió en gran parte a la constante migración de la gente del campo, proveniente de zonas agrícolas del Valle de México y estados del centro del país, como el Estado de México, Oaxaca, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Puebla, debido en gran medida a la pobreza de las tierras. El grueso de estos inmigrantes eran jóvenes que arribaron por ferrocarril, burro o caminando.

³⁴ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 47

³⁵ Camarena Ocampo, "Disciplina", 1984, pp. 3 – 14

Origen de la industria textil en el suroeste del Distrito Federal

La producción textil se inició en Contreras en las primeras décadas del siglo XVI, cuando la región de Contreras formaba parte de la Villa de Coyoacán, territorio del Marquesado del Valle perteneciente a Hernán Cortés. La región disfrutaba de un clima apropiado para el desarrollo de la manufactura textil: abundante agua, condición elemental para el establecimiento de los obrajes, así como tierras excepcionalmente fértiles para el cultivo, huertas y pastoreo. Al pasar el tiempo la zona cobró un auge industrial, sin duda de mucha importancia en el Valle de México. Un primer indicio fue el obraje que se fundó con licencia para aprovechar las aguas del río de la Magdalena, con el establecimiento de batanes y con una extensión territorial de dos caballerías de tierra.³⁶

Cabe mencionar que la manufactura textil en Contreras encuentra su origen desde una merced otorgada por el cabildo de la ciudad de México a Jerónimo de León, consistente en un sitio de batán y merced de agua del río de la Magdalena, creando derechos reales que el obraje, aun transformándose en la hacienda de Contreras siguió conservando hasta el año de 1840, fecha en que se establece la fábrica textil de La Magdalena. Como destaca en su tesis de Licenciatura el antropólogo social Eduardo Oropeza Villavicencio, sin la merced perpetua del uso de las aguas del río de la Magdalena jamás hubiese sido posible establecer la fábrica. Ante los ojos de Oropeza Villavicencio resulta asombroso que la planeación del uso industrial de la región se remonta al siglo XVI y a mediados del siglo XIX se encuentra consolidada la ribera del río con el establecimiento de varias fábricas textiles.³⁷ Este proceso de larga duración, de planeamiento del uso industrial, es abordado minuciosamente por el autor en su tesis titulada “Del obraje de

³⁶ Oropeza, “Obraje”, 2001, p. v introducción

³⁷ *Idem.*

Contreras a la Fábrica de Hilados y Tejidos La Magdalena. 400 años de testimonio textil”.

Según la obra de Oropeza Villavicencio, la integración del obraje de Contreras tiene dos etapas fundamentales: la primera abarca el periodo de 1543 a 1563, podríamos llamarla de acumulación originaria, o integración territorial y se caracteriza por la adquisición de licencia de uso de batán que otorga el Cabildo de la Ciudad de México, él mismo otorga la merced de agua del río Magdalena, con estos dos elementos se inicia la construcción y puesta en funcionamiento del obraje de manera elemental o rudimentaria. Durante estos años los primeros tres dueños del batán son artesanos españoles, pioneros del obraje, funcionarios y comerciantes del ramo textil respectivamente: Jerónimo de León (1543), Francisco Gómez Triquillos (1560) y Martín Canon (1563).³⁸

La segunda etapa se caracteriza por el desarrollo de la unidad de producción textil, el obraje, que comprende de 1563 a 1784 cuando se acrecientan los bienes³⁹ muebles e inmuebles en su extensión, cantidad y calidad del obraje. Alcanza 6.5 caballerías de tierra, se hacen nuevas construcciones y mejoran las que ya existían, se amplía la capacidad en el proceso de producción, sus batanes y pilas. Al principio contaba con una pila y posteriormente tuvo cuatro, la extensión territorial crece de un sitio para batán, a una estancia para ganado y alcanza su máximo desarrollo.⁴⁰

Con respecto a la fuerza de trabajo, desde sus comienzos predominaron los esclavos, o prisioneros, y algunos artesanos libres, que alcanzaron grandes magnitudes. El obraje de Contreras multiplicó su capital, rebasando sus límites, ejemplo de ello son las mejorías realizadas y la

³⁸ Oropeza, “Obraje”, 2001, p. 6

³⁹ *Ibid.*, p. 7

⁴⁰ Oropeza, “Obraje”, 2001, p. 8

construcción de su magnífica “capilla doméstica”⁴¹ cuyo costo fue muy alto, al igual que el establecimiento de “capellanías” que pagaban una renta anual, lo que nos da una idea de las ganancias generadas por el obraje. En la tesis de Oropeza Villavicencio se afirma que el trabajo del obraje concluye a principios del siglo XVIII.⁴²

A lo largo de su desarrollo, del obraje a la gran industria, se construyeron diversos conjuntos habitacionales de acuerdo al status de los trabajadores: obreros, operarios y personal de confianza. A un costado de la empresa, entre barrancas y el río Magdalena, se ubicaron las casas de los trabajadores careciendo de los servicios más indispensables, junto a ellas estaba la tienda de raya que el trabajador luchó por abolir, el río y la capilla de La Conchita.⁴³

Durante la segunda mitad del siglo XIX, San Ángel, fue dependiente de la prefectura de Tlalpan.⁴⁴ Se encontraba a escasos 20 kilómetros del centro de la ciudad de México y la ciudad de México representaba el mercado más grande de la época debido a su concentración de población. Por lo tanto, la poca gente que habitaba los pueblos de San Ángel, continuamente iba a la ciudad y regresaba a su pueblo, con el afán de vender sus productos o prestar su fuerza de trabajo y volver a casa con dinero.

⁴¹ La capilla doméstica de la fábrica La Magdalena es la capilla de La Conchita. Actualmente, juega un papel fundamental en la cotidianidad de los vecinos del barrio Las Calles, esta ha sufrido pocos cambios en su apariencia física y se ubica justo enfrente del barrio, a un costado de la Casa de Cultura Juventino Rosas. Cabe mencionar que la Casa de Cultura Juventino Rosas era parte de las instalaciones de La Magdalena. Es una de las pocas estructuras del complejo de la antigua fábrica que permanece de pie y aún es utilizada por los habitantes de Las Calles y otros vecinos de colonias aledañas de la alcaldía Magdalena Contreras.

⁴² Oropeza, “Obraje”, 2001, p. vi introducción

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 30

En 1854, San Ángel, tenía una población aproximada de 6,383 habitantes distribuidos en los pueblos: La Magdalena (también conocido como Contreras), San Nicolás Totolapan, Tizapán, San Bernabé, San Jerónimo, Tlacopan, Santa Rosa y Tetelpa y en las Haciendas de Guadalupe, San Nicolás, La Cañada y Eslava; así como en los ranchos: Alquivar, Gálvez o Eslava, Batancito, Anzaldo, La Era, Palma, San Buenaventura, Toro, Acupilco, Padierna y Olivar.⁴⁵

En el segundo tercio del siglo XIX nació en San Ángel un corredor fabril con características que no son comunes: se trata de fábricas textiles que surgen en un ámbito rural. Las fábricas se levantaron en medio del campo y, poco a poco, en el transcurso de 80 años, lo que al principio fueron pequeñas islas, impusieron su presencia convirtiéndose en un importante conglomerado industrial.⁴⁶

En palabras de Mario Camarena, aun cuando el cambio fue aparentemente rápido en San Ángel, lo cierto es que las fábricas conservaron durante mucho tiempo sus características agrarias, lo cual influyó en su organización, en el tipo de fuerza de trabajo y en el tipo de relaciones sociales que se dieron dentro de la fábrica. Se puede decir que eran fábricas ruralizadas. Camarena hace mucho énfasis en esta característica, ya que establece una gran diferencia con lo que ocurrió en otros desarrollos industriales en los que las fábricas se establecieron en el medio urbano, donde las formas de producción estaban permeadas por la lógica artesanal.⁴⁷

Hay que considerar que a mediados del siglo XIX las comunicaciones y los transportes no eran como los conocemos actualmente. A una persona podía tomarle alrededor de tres horas recorrer el camino de terracería que comunicaba a La Magdalena y otros pueblos aledaños con el centro de la

⁴⁵ Tortolero (coord.), *Historia*, 1996, pp. 318 – 319

⁴⁶ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 29

⁴⁷ *Idem*.

Ciudad de México. Las innovaciones científicas y tecnológicas, como el descubrimiento y el uso de la electricidad, agilizaron los intercambios humanos y materiales entre ambos puntos de manera significativa. En 1867, con la construcción de la vía férrea, el trayecto se redujo a una hora y veinte minutos, y más tarde, con la creación de varios puentes en Barranca del Muerto y Guadalupe Inn, se redujo aún más. “El ferrocarril se convirtió en el símbolo de la modernidad: sirvió para acortar las distancias entre los pueblos aledaños y la capital, reduciendo considerablemente el tiempo de los desplazamientos de sus habitantes”.⁴⁸

En el año 1900, con la construcción de la línea de tranvías eléctricos, la comunicación entre San Ángel y sus pueblos con la Ciudad de México, y viceversa, se redujo a un recorrido aproximado de media hora. Las corridas de los tranvías, conocidas popularmente como “el rápido de San Ángel” favorecieron el movimiento de las mercancías y de las personas que podían ir y volver el mismo día a la Ciudad de México. Articular a todas las empresas de la región se convirtió en una prioridad, por lo tanto, el 1º de septiembre de 1904 se autorizó a Juan J. Moylan la construcción de una línea que saliera del pueblo de San Ángel y terminara en el punto llamado Cieneguilla, pasando por Tizapán y San Jerónimo, con la posibilidad de poder construir unos ramales a las fábricas de Loreto, La Hormiga, La Abeja, Santa Teresa, El Águila y La Magdalena, quedando articuladas por el ferrocarril.⁴⁹

En esta época el pueblo de La Magdalena, al igual que su entorno, era una zona apta para el cultivo de maíz y fruta. Todos los pueblos de San Ángel gozaban de una gran variedad y abundancia de recursos naturales. Desde el México prehispánico y después en los siglos venideros, estos recursos facilitaron el asentamiento y desarrollo de comunidades locales dedicadas a trabajar la tierra ajena como jornaleros, ya que en su mayoría eran indígenas

⁴⁸ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 34

⁴⁹ *Idem*.

que carecían de tierras propias. Los propietarios de las unidades productivas⁵⁰ de la zona generalmente eran empresarios europeos o estadounidenses que habían conseguido o comprado concesiones. Entre los habitantes de La Magdalena y los pueblos aledaños también había comerciantes y artesanos dedicados a la herrería, floricultura, horticultura, labranza, cantera, carpintería y zapatería.⁵¹

Basándome en la obra de Mario Camarena, puedo concluir que San Ángel fue un espacio en el que convergieron diversos aspectos regionales a lo largo de una trayectoria histórica particular y específica: el clima húmedo boscoso, la abundancia de agua y terrenos fértiles y baratos, así como la cercanía con los mercados de la Ciudad de México y los pequeños mercados locales, sumado a una abundante fuerza de trabajo que no poseía medios de producción. Además, era un municipio donde se desarrolló una tradición artesanal gremial de producción de mantas y paños desde el periodo Colonial. Todos estos aspectos se combinaron con un capital que tendió a monopolizar el mercado desplazando a los artesanos, a través de una forma de organización del trabajo y de una tecnología moderna para esos años.⁵² Las fábricas fueron el resultado de una contradicción entre comercialización y producción, que emergieron como respuesta a la lucha entre comerciantes y artesanos por el control del mercado de telas de la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX.⁵³

Durante esta época el mercado y la producción era posible gracias a los pequeños talleres artesanales que había en la Ciudad de México. En 1862 se tienen registrados 19 347 establecimientos de este tipo, de los cuales 10

⁵⁰ Por unidades productivas me refiero a fábricas, haciendas o ranchos.

⁵¹ Tortolero (coord.), *Historia*, 1996, p. 319

⁵² Una nueva forma de organización del trabajo y la utilización de tecnología moderna permitieron que se constituyera una fábrica, en este caso la Fábrica La Magdalena y el resto de las fábricas de San Ángel.

⁵³ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, pp. 30 y 35

031 eran talleres de producción textil.⁵⁴ Mario Camarena cita al autor Robert A. Potash⁵⁵ en su libro *Jornaleros, Tejedores y Obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850 – 1930)* y señala cómo, al comenzar el siglo XIX, la producción textil artesanal estaba organizada en cuanto a la producción y distribución por el capital comercial: la mayoría de las unidades de producción eran pequeños talleres de artesanos trabajados por sus propios dueños. El artesano aportaba su trabajo y a veces sus instrumentos personales de trabajo y laboraba, generalmente a destajo, un número determinado de piezas por encargo de los comerciantes. El comerciante, además, controlaba la producción de algodón para asegurar la materia prima; él mismo se encargaba de transportar el algodón sin despepitar hacia las grandes ciudades, para lo cual contrataban permanentemente a grupos de arrieros que trabajaban como asalariados.⁵⁶

En la ciudad, el número de personas que participaban en las diversas etapas de la elaboración de los textiles era importante. Humboldt calculó para 1803 cerca de 50 000 personas en esta actividad. Esta población participaba en la industria, pero trabajaban en sus propias casas, en pequeños talleres con sus propios instrumentos de trabajo y entregaban casi íntegra su producción a los comerciantes. Dicha forma de organizar la producción favoreció la disolución de los antiguos gremios, pero no así la forma de trabajo artesanal.⁵⁷

Siguiendo a Camarena y a los autores que aborda en su texto, el arraigo de esta forma de organizar la producción en la ciudad era generalizado; por lo que se conoce, unos cuantos comerciantes habilitaban y organizaban a la mayoría de los talleres de tejedores, hilanderos o cardadores tratando de

⁵⁴ *Ibid.*, p. 35

⁵⁵ En particular, Mario Camarena cita el libro *El Banco de Avío en México. Fomento de la industria 1821 – 1846*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, 279 p., escrito por Robert A. Potash.

⁵⁶ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 35

⁵⁷ *Idem.*

monopolizar el mercado de la Ciudad de México, generando entre ellos una gran competencia. El proceso de competencia llevó a varios comerciantes a tratar de establecer el monopolio del abasto de materia prima, algodón y lana, así como el de hilados a gran escala, además de su distribución y comercialización en la Ciudad de México. La creación de las fábricas tendría como propósito controlar el mercado a través de la producción. La concentración de la producción fue un fenómeno aislado en la primera mitad del siglo XIX; en cambio, la concentración de las mercancías producidas por los artesanos tendió a monopolizarse bajo el control de los comerciantes, quienes fueron imponiendo su supremacía en las diferentes instancias de la vida económica. El capital comercial modificó la relación entre los productores y los consumidores, legitimando la intervención y facilitando el control de las mercancías en sus manos; mientras tanto, la atomización y el escaso dinamismo que prevalecían en la gran mayoría de los talleres artesanales hicieron que la producción, cuando era separada del comercio, quedara casi siempre en condiciones de subordinación respecto a éste.⁵⁸

Condiciones geográficas y climáticas

Según los estudios de Mario Camarena⁵⁹, en la segunda mitad del siglo XIX, el municipio de San Ángel exhibía rasgos característicos del mundo rural, amalgamados con otros propios del mundo fabril. En su interior había grandes vergeles, huertos, aguas cristalinas, enormes lomerías que hacían pintoresco al paisaje, acompañándolo las grandes bóvedas de la parroquia del Carmen y las chimeneas de las fábricas, que representaban el desarrollo fabril en medio

⁵⁸ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, pp. 35 – 36

⁵⁹ Melesio Melitón García García fue un cronista popular de Magdalena Contreras y autor del libro *La Magdalena Contreras, D.F.: su Historia* publicado en 1979. La obra de García García fue retomada por Mario Camarena Ocampo años después; algunas secciones de *La Magdalena Contreras, D.F.: su Historia*, contienen información que también presenta Camarena en su libro *Jornaleros, Tejedores y Obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850 – 1930)* publicado en 2001.

de las verdes milpas y de sus riquísimos trigales. La región contaba con numerosos montes, poblados de oyameles, pinos, madroños, ocotes y otras variedades de arbustos, que atraían una copiosa precipitación pluvial que enriquecía los ríos y hacía el suelo muy fértil. En los acantilados se formaban cañadas en cuya cima existían barrancas profundas e impresionantes, por donde corrían las aguas cristalinas que al desembocar en el río Magdalena formaban cascadas o remansos.⁶⁰

Sus habitantes aprovechaban de los cerros la vegetación con uso medicinal y en las huertas se producía fundamentalmente maíz, cebada, flores y frutas como tejocotes, manzanas, peras, aguacate, higos, castañas, cereza, ciruelas, frambuesas, y toda variedad de frutos de clima frío. Había flores como gladiola, clavel, tulipán, iris, azucena, rosal y muchas más.⁶¹

En el transcurso del siglo XIX, en el municipio de San Ángel se establecieron seis grandes fábricas: en 1836 había dos empresas en el pueblo de Contreras, sobre el cascarón del antiguo obraje. “La Magdalena” trabajaba el algodón y producía mantas, mientras “El Águila” se dedicaba a los géneros de lana. Años más tarde, en 1843, se establecieron dos importantes hilanderías: “La Hormiga”, sobre el camino que conducía a Contreras, en el pueblo de Tizapán, cuya producción era de mantas de algodón, y “El Batancito de Sierra” en el Barrio de Sierra, dedicada al tejido de camisetas. Siete años después, en 1850, se instaló la “Santa Teresa”, en el barrio del mismo nombre, pueblo de San Jerónimo, que en sus inicios producía papel, pero hacia fines del siglo XIX cambió a los textiles de lana. Finalmente, aparece “La Alpina” a principios del siglo XX, trabajando géneros de lana.⁶²

El cambio de fábricas de papel a fábricas de textiles, y viceversa, o a molino de granos, era un proceso usual porque buena parte de la maquinaria utilizada para dar vida a las fábricas o a los molinos, como es el caso de la

⁶⁰ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, pp. 31 - 32

⁶¹ *Ibid.*, p. 32

⁶² Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 32

rueda hidráulica, era el mismo. Incluso en el caso de las fábricas papeleras y textiles, algunos de los materiales de trabajo eran los mismos. Hay que considerar que para la fabricación del papel era necesario trabajar, principalmente, con trapo o desperdicios de algodón y lino, y también se agregaban diversas fibras naturales a la mezcla. Por lo tanto, llevar a cabo cambios y adaptaciones en la estructura y producción de las fábricas era una tarea relativamente sencilla. En México la implementación del uso de la madera (celulosa) para generar papel se vuelve popular a finales del siglo XIX. “Este nuevo procedimiento, además de que alejaba el temor de que llegaran a faltar las materias primas, tenía la ventaja de ser aproximadamente 30% más barato y tener excelente calidad”.⁶³

Las empresas se instalaron en las orillas del río de La Magdalena, alimentado por numerosos manantiales: el río de La Eslava, el río San Jerónimo y el río Texcalatlaco, y los escurrimientos naturales de los cerros. Para mover sus turbinas, los empresarios aprovecharon las zanjas por donde bajaba el agua, hechas por los habitantes de los pueblos, haciendas y ranchos aledaños. “En San Ángel se encuentra el agua necesaria para el movimiento de esa colosal rueda hidráulica que medía 25 metros de diámetro y generaba energía para la fábrica La Magdalena”.⁶⁴

Alejandro Tortolero afirma en su obra que la producción fabril de la zona estaba basada en el tejido de algodón, algunos paños de lana y papel de todas las calidades. El hombre del campo hacía producir la tierra y dependía de ella para su supervivencia, mientras los industriales necesitaban del agua para producir los géneros de algodón y el papel.⁶⁵

En conclusión, estas empresas dependían de los recursos naturales para su producción y continuidad; el agua de los ríos y la almacenada en la época de lluvias era determinante para lograr la combustión en sus motores y,

⁶³ Suárez Cortez, Blanca y Diana Birrichaga Gardida, *Estudios*, 1997, p. 31

⁶⁴ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 32

⁶⁵ Tortolero (coord.), *Historia*, 1996, p. 320

por consiguiente, el comienzo de la producción:⁶⁶ “las labores de las fábricas se hallaban sujetas a la periodicidad y eventualidad de aquéllas”, y en épocas de secas había una disminución de la producción. En no pocas ocasiones la falta de agua se hizo sentir, afectando sobre todo a las factorías pues al no haber agua suficiente, no había presión para echar a andar las máquinas. Un caso fue el de los dueños de La Hormiga, ellos argüían que cuando les faltaba el agua tardaba en restituirse el movimiento de las turbinas hasta cuatro horas, proceso agudizado en la temporada de sequía. La fábrica necesitaba más energía de la que traía el río y paraba su producción cuando le faltaba la energía hidráulica.⁶⁷

Otro elemento a considerar en la ubicación de las factorías de San Ángel fue su cercanía a regiones productoras de algodón, en particular las textileras Acayucan y Sotavento en Veracruz, que eran los mayores productores de algodón hasta bien avanzado el siglo XIX. Aunado a ello, en los momentos en los que había una escasez de materia prima, frecuentemente el algodón de importación arribaba por el puerto de Veracruz, igual que la maquinaria y la fuerza de trabajo extranjera. En 1848 la fábrica La Magdalena, en los momentos más agudos del desabasto de algodón, se vio obligada a traer algodón de Colima.⁶⁸

A principios del siglo XX, la región de Papaloapan, en Veracruz, fue desplazada como la mayor productora de algodón por la región de La Laguna, al norte del país. Este cambio provocó un alejamiento de la principal fuente de abastecimiento, minimizada por el transporte ferroviario que acortó las distancias.⁶⁹ Sin embargo, el impacto fue considerable y contribuyó a generar crisis en las factorías de San Ángel, que eran empresas cada vez menos rentables para sus propietarios. Los dueños de las fábricas rápidamente

⁶⁶ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 32

⁶⁷ *Ibid.*, p. 33

⁶⁸ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 34

⁶⁹ *Ibid.*, p. 35

perdían el interés en sus empresas una vez que estas dejaban de generar ganancias, les resultaba muy costoso mantenerlas funcionando. Frente a este tipo de situaciones, era común que los propietarios se declararan en quiebra ante sus empleados y el resto del mundo, y como acto seguido se recortaban o se suspendían temporal o definitivamente las actividades productivas de la fábrica. Como consecuencia, varias fábricas de San Ángel y del suroeste del Distrito Federal cerraron inesperadamente y sus trabajadores se declararon en huelga frente a las injusticias laborales. Cabe mencionar que muchos de los conflictos laborales y huelgas se prolongaron por años hasta ver solución a sus exigencias, y también existieron otras demandas que nunca se solucionaron.

Mario Camarena hace hincapié en la variedad e importancia de las condiciones geográficas de la zona porque estas facilitaron el establecimiento y la prosperidad de las fábricas de San Ángel y sus pueblos durante los siglos XIX y XX. El establecimiento de empresas cerca de los bosques permitió el aprovechamiento de la madera, materia prima indispensable como combustible para el funcionamiento de las máquinas textiles y para la papelera Loreto fungía como materia prima en la elaboración de celulosa.⁷⁰

Por último, pero no menos importante, los factores climáticos también intervinieron en la ubicación de las empresas. El ambiente frío y húmedo ayudó a controlar las altas temperaturas durante el proceso de trabajo de los tejidos y con ello se impedía que se resecara el ambiente y se reventaran los hilos, favoreciendo la continuidad en el trabajo. La humedad ayudó además a evitar incendios en el interior de las fábricas, aunque no por ello desaparecieron.⁷¹ En pocas palabras, las altas temperaturas perjudicaban directamente la calidad de los hilos y podían desencadenar incendios, ambos riesgos eran contemplados y temidos por los propietarios de las fábricas porque reparar la tela resultaba costoso y los incendios desastrosos.

⁷⁰ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 33

⁷¹ *Idem*.

Condiciones socioeconómicas y políticas

El desarrollo industrial de San Ángel fue un proceso que transcurrió en buena medida durante el siglo XIX y, a lo largo del siglo XX, fue cobrando fuerza hasta la caída de la industria textil mexicana del algodón en los años 50 y 60. Varios autores confirman que San Ángel y los pueblos vecinos se regían por un estilo de vida que privilegiaba el trabajo de campesinos y artesanos. Estos prestaban su fuerza de trabajo, principalmente, a los obrajes, haciendas y ranchos de San Ángel a cambio de dinero u otro tipo de bienes de subsistencia. Sin embargo, hacia la segunda mitad del XIX, convergieron aspectos y condiciones diversas que dieron paso a la industrialización de la zona a raíz de las industrias textil y papelera.

El establecimiento de una zona fabril en San Ángel y sus alrededores tuvo fuertes implicaciones políticas, económicas, sociales y ambientales. Fue gracias a una serie de implementaciones técnicas, económicas y políticas acontecidas durante el siglo XIX que las factorías se reafirmaron como polo de la modernidad; llegaron hombres de todas partes provocando un incremento demográfico que desequilibró la vida de los pueblos locales. El crecimiento poblacional de San Ángel fue acelerado y rápidamente se duplicó, en 1854 había aproximadamente 6, 383 habitantes, para 1880 había 10, 082 habitantes y en 1910 había 16, 734⁷².

Además del crecimiento poblacional, confluyeron nuevos caminos y vías férreas, cambió la distribución de los recursos naturales de la localidad como el agua y los bosques y todo esto trajo consigo una lenta transformación del paisaje rural.⁷³ El “aire provinciano” de San Ángel que describe románticamente Hans Lenz en su libro *San Ángel, Nostalgia de cosas idas*, y

⁷² Tortolero (coord.), Historia, 1996, p. 332

⁷³ *Ibid.*, p. 317

que fue característico por mucho tiempo, se fue transformando paulatinamente en un recuerdo nostálgico de la realidad pasada.

En este texto Hans Lenz describe algunos recuerdos de su vida y menciona que a inicios de 1900 y en años subsecuentes San Ángel era una provincia. Asegura que dentro de ese marco campirano con solo recordar se vuelven a vivir muchos agradables momentos. A continuación, me permito citar un par de descripciones hechas por el autor, con la finalidad de compartir con los lectores narraciones que nos ayudan a imaginar cómo eran las cosas en San Ángel hace poco más de 100 años.

Gozábamos de tranquilidad; podíamos cruzar las calles sin peligro de ser atropellados. Todavía oíamos las campanas del reloj de la Prefectura, haciéndonos recordar la fugacidad de las horas, de los días, de la vida. Escuchábamos bien el repique de campanas del ex convento del Carmen anunciando el amanecer y el ángelus; el ruido que hoy nos lastima los oídos, no atenuaba esos sonidos. Por las calles de Altamirano y La Otra Banda, a temprana hora pasaban los “chiveros” en dirección del pedregal con sus rebaños de ganado cabrío en busca del escaso pasto que crecía entre las rocas. Un rancharo, a caballo, hacía lo mismo con una manada de vacas. Regresaban al anochecer. Se escuchaba el quiquiriquí de un gallo desvelado. Surgían momentos de nostalgia; imaginamos haber sido trasladados a un lejano, apacible pueblo de la campiña mexicana. De todo ello, y aún más, emanaba la tranquilidad que se apoderaba del estado de ánimo; reflejaba en la paz del alma. ¿Qué más se quería?⁷⁴

El peluquero que los domingos instalaba su “peluquería de paisaje” en el predio de Loreto, frente a la “cantera” de Copilco; colgaba el espejo en un árbol, sentaba al cliente con vista al paisaje si éste lo solicitaba, al no interesado lo ponía frente al árbol; cobraba entre diez y quince centavos. Recorriendo las calles, el zapatero exclamaba: “Zapatos que remendar, medias suelas que reponer”. Desde Contreras el leñero traía leña para uso doméstico sobre el

⁷⁴ Lenz, *San Ángel*, 2009, p. 55

lomo de un burrito. Todas las mañanas el lechero repartía en los domicilios la leche, generalmente a razón de medio o un litro. (...) Abundaban, pues, esos pintorescos pregoneros que ofrecían sus servicios y mercancías de casa en casa, sólo había que esperarlos.⁷⁵

Las fábricas establecidas en los pueblos de la municipalidad de San Ángel se valieron de los recursos naturales y humanos de la zona para crecer. Esta industrialización o “avance” implicó cambios en la concepción y utilización de los recursos naturales; así como un crecimiento demográfico significativo de los pueblos de San Ángel. Implicó una transformación del mundo rural y a sus habitantes los concibió como mano de obra y fuerza de trabajo para las empresas. La producción agrícola que se mantuvo por siglos se transformó, y la conglomeración tradicional propia de la vida campesina, es decir, la aldea, fue asimilada por las fábricas para cubrir sus necesidades empresariales; como consecuencia directa se crearon los barrios obreros. En pocas palabras, la industria se expandió y contribuyó a la paulatina transformación de la vida local.⁷⁶ En otras palabras, la consolidación de la industria implicó la inclusión del campo a las necesidades del proceso de producción industrial en toda su extensión. Esto se dio cuando la empresa manufacturera se apoderó de las ocupaciones de los campesinos y de la vida artesanal en términos de las necesidades fabriles.⁷⁷

Mario Camarena destaca un aspecto que considero muy importante para entender la profundidad y el impacto del proceso de industrialización en una sociedad. Camarena afirma que muchos estudiosos mexicanos han creído ver la industrialización del país en la aparición de las fábricas; sin embargo, es necesario apuntar que la industrialización y la mecanización no son eventos que se reduzcan al número de fábricas y máquinas existentes en un momento dado, sino a un proceso mediante el cual se transforma la sociedad,

⁷⁵ *Ibid.*, p. 58

⁷⁶ Tortolero (coord.), *Historia*, 1996, pp. 317 – 318

⁷⁷ *Ibid.*, p. 318

encaminándose hacia la dominación de las relaciones sociales de producción de tipo capitalista.⁷⁸

Según las observaciones de Camarena la historiografía ha dicho poco, o más bien se ha ido con la ilusión, de que una fábrica es sinónimo de industria y mecanización, perdiendo de vista las relaciones sociales que se dan en el interior de las factorías y el entorno en el que se reproducen; no da cuenta de la gran variedad y complejidad de los procesos productivos existentes en el periodo de formación del capitalismo; en este coexisten tanto formas artesanales, talleres y manufacturas como la industria del siglo XIX. En conclusión, Camarena plantea que no se trata de una simple convivencia de formas, sino de un complejo engranaje dentro de la fábrica en donde se combina la destreza manual con las máquinas, el trabajo fabril con el artesanal, y la tecnología con el trabajo a domicilio en el seno de la fábrica.⁷⁹

Los empresarios basaban sus ganancias en los bajos salarios, con el fin de abaratar los costos de producción y tener capacidad de competencia con otros mercados. Las ganancias estaban en función del abaratamiento del costo de la fuerza de trabajo y de hacer que los obreros rindieran más. Para reforzar esta afirmación, Camarena cita a un inspector de la Secretaría de Economía que afirmaba que “la competencia que sostienen las fábricas anticuadas y mal administradas, es posible gracias a los bajos salarios que pagan, de lo contrario se verían en serios problemas”.⁸⁰

Mario Camarena apunta una similitud importante y recurrente en las industrias textiles de San Ángel a partir de la segunda mitad del siglo XIX⁸¹ y

⁷⁸ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 22

⁷⁹ *Idem*.

⁸⁰ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 44

⁸¹ La Fábrica de Hilados y Tejidos La Magdalena Contreras, El Águila, La Hormiga y Loreto son ejemplos de industrias textiles que pasaron por las manos de diversos accionistas en cortos periodos de tiempo, gracias a la compra – venta de deudas y acciones entre empresarios. Cabe agregar que Loreto también fue una fábrica papelera en determinados momentos de su trayectoria histórica.

es la siguiente; muchos de los comerciantes se hicieron dueños de las fábricas en un momento de crisis, o a través de la compra de las deudas de los antiguos empresarios. La inversión de estos grandes empresarios⁸² se debió también al clima favorable creado a partir de la política proteccionista de los gobiernos centralistas entre 1830 y 1840. Estas políticas estaban fincadas en altas tarifas arancelarias para los textiles de importación y el apoyo financiero para el fomento industrial regional, lo que permitía a los empresarios importar algodón y maquinaria sin impuestos.⁸³ Camarena menciona que a partir de los años ochenta del siglo XIX, se comienza a mostrar un mayor interés de los industriales en permanecer al frente de sus empresas, por lo que cambiaron poco de manos.⁸⁴

Otra medida proteccionista adoptada por los gobiernos centralistas frente a las demandas de protección de la industria textil nacional fue el establecimiento del arancel del 11 de marzo de 1837, que prohibía la importación de hilaza barata de algodón y mantas, coadyuvando a crear nuevos incentivos para los inversionistas con el fin de cuidar el negocio de las fábricas. Durante la década de 1840, el gobierno en turno buscó continuar con un mercado cerrado a los géneros de importación, y elevar los precios lo suficiente para cubrir el alto costo de fabricar telas en México y obtener ganancias. Por lo tanto, la producción y venta de géneros textiles tomó un tinte político, pues la acción proteccionista del Estado fomentó el desarrollo de la industria textil; en pocas palabras, la prosperidad de las fábricas dependía de la posibilidad que tuviera el Estado para controlar el mercado.⁸⁵

Debido a que la situación política del país repercutía en la inestabilidad de los mercados, la permanencia de los capitales en las fábricas era poco atractiva, pues las fábricas cambiaban constantemente de propietarios. Según

⁸² Estos personajes contaban con inversiones en diversos campos, desde el comercio, el monopolio del algodón, la hacienda y el agiotismo.

⁸³ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 39

⁸⁴ *Ibid.*, p. 41

⁸⁵ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, pp. 39 y 40

Camarena, esta situación impidió el desarrollo de una cultura empresarial e industrial. En vista de que no les resultaba tan redituable invertir en la producción, los empresarios eran más usureros que industriales, y pensaban que era más redituable obtener ganancias a través del comercio o la especulación inmobiliaria que en las fábricas. Tomando en cuenta esta situación, Camarena afirma que el proceso de formación de la cultura industrial fue lento y tortuoso, siendo hasta finales del XIX que se consolidaron grupos de industriales, cuya opción de vida son las fábricas y no el comercio.⁸⁶

Los años dorados de la industria textil mexicana culminaron a la par del siglo XIX. La innovación y creatividad que caracterizó a estas empresas durante el Porfiriato, culminó con la Revolución de 1910. Las ganancias y la producción continuaron subiendo durante los primeros cinco años posteriores al cambio de gobierno. Para 1915 la economía mexicana se vio envuelta en una gran crisis debido a las huelgas, las interrupciones en el ferrocarril, la falta de crédito, la nula inversión extranjera y los frecuentes cambios en la jefatura política; todas estas fueron causas que afectaron directamente la producción y el mercado textil.⁸⁷

En la década de 1920 – 1930 la industria textil mostró un ligero crecimiento gracias a la permanencia de las tarifas derivadas de las políticas proteccionistas de la época. Además de que se alentó la sustitución de importaciones de textiles de algodón para así disponer de fondos para importar diversos tipos de maquinaria.⁸⁸

En la década de 1940 la industria textil mexicana se recuperó con la Segunda Guerra Mundial, pues Estados Unidos era el principal abastecedor de productos de algodón en América. Por lo tanto, al estar involucrado en el conflicto bélico, con la mayor parte de sus hombres enlistados para la guerra, la mano de obra era escasa. Consecuentemente, México, se colocó como el

⁸⁶ *Ibid.*, p. 40

⁸⁷ Keremitsis, *Industria*, 1973, pp. 224 – 228

⁸⁸ *Ibid.*, p. 229

principal abastecedor de materias primas y productos textiles de algodón en América.⁸⁹

A comienzos del año 1942 la producción de textiles y materia prima en México se destinaba al consumo interno, mientras que las exportaciones eran casi nulas. Con la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, la industria textil mexicana encontró un nuevo mercado en Centroamérica y Sudamérica. Con dichas exportaciones se disparó el ritmo de producción, el capital invertido y la mejora en los precios de los productos. Las exportaciones fueron la clave del éxito de la industria textil mexicana, colocándola en primer lugar dentro de la industria manufacturera mexicana. Se exportaban alrededor del 15% – 20% de los materiales manufacturados en México.⁹⁰

Después de la Segunda Guerra Mundial, durante la década de 1950 – 1960, aumentó la importancia de la petroquímica, la química, la metalurgia, la construcción de maquinaria y la producción de materiales de construcción. A partir de esta época los sectores de bienes durables cobraron mayor importancia y desplazaron a las industrias tradicionales, entre ellas la textil. Por ende, el gobierno mostró desinterés en la modernización de la industria textil, propiciando una crisis en la industria textil del algodón.⁹¹

La Magdalena: Trayectoria de una fábrica textil, 1836 – 1967 Fue inevitable que la dispersión del trabajo directo diera lugar al desarrollo de una nueva forma de empresa productiva: la fábrica. No era nueva la idea de concentrar en un lugar, incluso en un conjunto de edificios, a un gran número de trabajadores dedicados a diferentes operaciones técnicas. Las fábricas entrañaban un cierto número de cambios; en primer lugar, reunían bajo un mismo techo tantas fases del trabajo como era posible aprovechar, concentración que redujo los costos de supervisión y de transportación,

⁸⁹ Cabrera Castillo, “Familias”, 2013, p. 17

⁹⁰ *Ibid.*, p. 18

⁹¹ Heath, “Crisis”, 1976, p. 198

característicos del sistema anterior; también aumentó el control sobre la fuerza de trabajo, pues permitió a los organizadores de la producción someter a una disciplina a los hombres, mujeres y niños empleados. El proceso de trabajo se subdividió en departamentos, reemplazando así la anterior división de trabajo artesanal, cuya jerarquía tuvo como base la capacitación y destreza requeridas, la cual se reflejó en las remuneraciones, permitiendo un mayor control de los trabajadores y garantizando la continuidad en el trabajo. Un aspecto importante por resaltar fue que la dirección de esta organización se encontraba ahora bajo una administración técnica, única responsable del proceso de producción, en respuesta a las cambiantes condiciones de mercado en manos de los comerciantes.⁹²

En consecuencia, las fábricas fueron el resultado de las limitaciones del sistema artesanal de producir para vender. En los viejos sistemas artesanales, los comerciantes proporcionaban las materias primas que debían ser procesadas en muchos establecimientos domésticos pequeños, y se tropezaron con una serie de dificultades cuando intentaron sostener y ensanchar la escala y alcances de sus operaciones. Los comerciantes daban crédito a los oficiales independientes y obtenían mercancías que podían vender con ganancias. Este sistema de comercialización estableció límites a la intensidad de las ganancias, ya que los productores trabajaban en unidades artesanales dispersas y sin supervisión. Además, el comerciante tenía poca defensa contra hurtos de materias primas por parte de sus dispersos trabajadores y un bajo control sobre la calidad del producto. En el curso del siglo XIX estos problemas se volvieron cada vez más graves. La falta de sincronización entre los diferentes pasos del proceso de producción vino a sumarse a los costos del transporte; cuando el hilado era lento, el comerciante debía ir en busca de tejedores manuales; así, los productores independientes

⁹² Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 36

aceptarían difícilmente una nueva situación que los subordinara a los comerciantes rivales.⁹³

Camarena observa que de esta manera los comerciantes ensayaron diversos caminos y aprendieron de sus experiencias. Uno fue la instalación de fábricas más allá de los límites de la ciudad, en donde los artesanos no tuvieron injerencia, situación que se observa en la instalación de las factorías en San Ángel, zona rural que se regía por una lógica de trabajo agrícola. Los fabricantes no estuvieron dispuestos a disputar el espacio de la ciudad a los artesanos, por lo que decidieron ir al campo. El lugar escogido por ellos representó un menor gasto que el que hubiera implicado establecerse en la ciudad: aprovecharon cascos de haciendas y de obrajes que se convirtieron en fábricas; además, pudieron hipotecarlas como una manera de hacerse de fondos para invertir. De este modo, las fábricas surgieron en medio de una región rural, con el propósito de obtener una mayor ganancia.⁹⁴

Los empresarios fueron un mero concepto de producción; un elemento que es necesario tomar en cuenta en la creación de las fábricas es la obtención de ganancias. Camarena cita a Antonio de Garay, socio fundador de La Magdalena, las fábricas eran un negocio que prometía utilidades fáciles y seguras “y por un tiempo serían una buena especulación”, se pensaba para esa época. El dinero invertido en las fábricas provenía principalmente de la usura, el comercio y las tierras. La primera generación de industriales de la fábrica de La Magdalena Contreras contaba con hombres como el inglés Archibaldo Hope, el irlandés Juan Corregan, Antonio de Garay, Lorenzo Carrera y Noel Juan Corbierre. Todos ellos eran grandes empresarios que tenían múltiples inversiones en diversos campos, que abarcaban desde el comercio, el monopolio del algodón, la hacienda y el agiotismo. Estas actividades les permitieron acumular riqueza y mejorar su posición social, a la vez que sirvieron como freno contra los continuos vaivenes del frágil mercado

⁹³ *Ibid.*, p. 37

⁹⁴ *Idem.*

textil y en el momento en que la empresa perdía su atractivo – la ganancia – la abandonaban.⁹⁵

En la década de los treinta del siglo XIX, en el municipio de San Ángel, se fundó la fábrica de hilados y tejidos La Magdalena Contreras, con inversión de capital inglés e irlandés. Archibaldo Hope, Juan Corregan y Antonio de Garay, socio mayoritario y uno de los más importantes agiotistas y comerciantes del centro del país, garantizaron para 1846 un capital declarado de un millón de pesos para la renovación técnica de la fábrica. En 1848 la sociedad se disolvió y todas las acciones pasaron a manos de Antonio de Garay, pagando “treinta y seis mil quinientos pesos, que lo verificó el señor notario en dieciséis bonos de dos mil doscientos ochenta y un pesos dos reales cada tres meses”. A pesar de la concentración del capital en manos de un socio, éste recurrió a una casa comercial para que se le otorgara un crédito de 300 mil pesos entre enero y junio de 1848 con un rédito del 6% anual, quedando la deuda en manos de Lorenzo Carrera.⁹⁶

Mario Camarena nos dice que, en 1856, la fábrica volvió a solicitar crédito a la casa comercial norteamericana de Manuel Díaz y Cía.; en esta ocasión el monto del financiamiento fue de 165 856 pesos con un rédito del 6%, pasando así a ser un accionista de La Magdalena.⁹⁷

En 1864 los accionistas decidieron vender la fábrica a un precio de 266 mil pesos al español Pío Bermejillo y Antonio B. Mendoza, quienes incrementaron su fortuna con la compra de bienes desamortizados entre el segundo imperio y la República Restaurada. Con la caída del imperio de Maximiliano, La Magdalena fue vendida y pasó a manos de Nicolás de Teresa.⁹⁸

⁹⁵ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, pp. 37 - 38

⁹⁶ *Ibid.*, p. 38

⁹⁷ *Idem.*

⁹⁸ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 38

En 1897 el Gobierno Federal otorgó a los empresarios del ramo textil del Valle de México la concesión de la corriente hidráulica, ésta última utilizada para generar energía eléctrica. Este proceso de explotación del recurso hidráulico era posible gracias a las características topográficas del municipio de San Ángel; la cañada de Contreras y las barrancas naturales permitieron la instalación de plantas escalonadas conocidas como “dinamos”. Los cuales eran parte de las plantas hidroeléctricas “El Monte” y “El Águila” abastecidas por el río Magdalena.⁹⁹

Un año después, en 1898, La Magdalena y sus territorios fueron vendidos a la razón social “Meyran, Donnadiou y Compañía Sociedad Colectiva”, esta sociedad estaba formada por León y Antonio Meyran, Sebastián Donnadiou y Adrián Jean; ellos pertenecían al grupo de emigrantes franceses del siglo XIX conocidos como *Barcelonnettes*. Se les conocía con ese nombre por su ciudad natal, llamada Barcelonnette, ubicada en la subprefectura de los Alpes de Alta Provenza en el Valle del Ubaye en Francia. Este grupo contaba con una importante tradición textil y comercial en su país, se dedicaban a la venta de telas burdas confeccionadas con la lana de sus borregos y en la búsqueda constante de nuevos mercados llegaron a México. Una vez que se establecieron adquirieron antiguas fábricas textiles y construyeron nuevas, así como almacenes para comercializar sus productos.¹⁰⁰

En 1926 la Sociedad Meyran, Donnadiou y Compañía Sociedad Colectiva se transformó en la Sociedad Veyan Jean y Compañía, Sociedad en Comandita, teniendo como principales socios a los hermanos Camilo, Adrián, Alfonso y José Jean.¹⁰¹ Los señores Jean y Luis Veyan eran propietarios de los ranchos Anzaldo y Contreras, conocidos como Padierna; y en esta zona estaban ubicadas varias de las fábricas textiles de San Ángel, entre ellas La

⁹⁹ Cabrera Castillo, “Familias”, 2013, p. 20

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 21

¹⁰¹ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 42

Magdalena. Un par de años más tarde, el 5 de febrero de 1929, se estableció “La Magdalena, Sociedad Anónima” dirigida por Camilo, Alfonso y José Jean, Pedro Guzzy y Pedro Fortoul. La antigua Sociedad Veyan Jean y Compañía, Sociedad en Comandita, transfirió pleno dominio y propiedad a estos empresarios que, a su vez, fueron los responsables de la construcción de la Fábrica de Hilados y Tejidos La Magdalena.¹⁰²

Mario Camarena menciona que la inversión y agrupación regional de capital en sociedades anónimas fue importante por dos motivos. En primer lugar, porque la concentración de los capitales fomentó la creación de edificios más funcionales y, en segundo lugar, por la modernización de las fábricas. A fines del siglo pasado, la mayoría de las factorías de la región de San Ángel transformaron sus instalaciones con base en sus necesidades productivas. En su mayoría, estas sociedades dieron un reordenamiento a los edificios, de acuerdo con pasos que tenía que seguir el proceso de trabajo. Así, se acondicionaron talleres y bodegas; la llegada del ferrocarril a las fábricas, a través de una línea particular, favoreció la rápida circulación tanto de materia prima como la comercialización de las mercancías.¹⁰³

A raíz de un incendio sucedido en 1898 en La Magdalena se construyó un nuevo edificio en función de la producción fabril; de este modo, los nuevos edificios se construyeron ex profeso para la producción fabril. También se dieron algunas modalidades en cuanto a la estructura física de los edificios, ya que se sustituyeron los viejos techos, algunos pisos y columnas de madera por mampostería y fierro para hacerlas más resistentes y seguras, y se derrumbaron paredes para adaptarse a las nuevas circunstancias de la producción en serie, lo cual dispuso a las máquinas según el orden estricto de la producción y asignó a cada obrero un lugar fijo. Los espacios de circulación y de almacenamiento en el interior de la fábrica se reorganizaron en función de la producción; incluso mantuvo la unidad entre vivienda y producción, ya

¹⁰² Cabrera Castillo, “Familias”, 2013, p. 22

¹⁰³ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 42

que los caseríos de los obreros seguían estando alrededor de los edificios fabriles; y la casa del patrón estaba situada, en muchos casos, en la parte de arriba de los edificios, situación que prevaleció desde el Porfiriato hasta los años cuarenta del siglo XX. Y en algunas fábricas hasta el momento del cierre de las empresas hacia el año de 1960.¹⁰⁴

La introducción de la luz eléctrica condujo a modificaciones relevantes tanto en la maquinaria como en las condiciones de trabajo. En 1905 la mayor parte de las fábricas La Magdalena, Santa Teresa y La Abeja, situadas al margen del río La Magdalena tenían su propia planta de luz ubicada en los Dínamos, en Contreras. La electricidad permitió la expansión de la capacidad productiva y la introducción de innovaciones técnicas, lo cual permitió a varias compañías adquirir husos de alta velocidad, telares automáticos y estampadoras; incluso algunos empresarios lograron adaptar las máquinas existentes a las nuevas condiciones.¹⁰⁵

Con la utilización de la energía eléctrica, las jornadas de trabajo se hicieron más intensas, pues aumentaron los turnos, implementándose las jornadas nocturnas. Así pudo controlarse mejor la temperatura en almacenes de la fibra por medio de ventiladores, disminuyendo así las probabilidades de incendios. El departamento de acabado se modernizó con la introducción de los avances de la química. Es importante señalar que desde principios del siglo XX hasta los años cuarenta no hubo mayor innovación tecnológica en lo que se refiere a la maquinaria en estas fábricas. En 1924 un inspector del trabajo señaló que cerca de unas tres cuartas partes de los telares con que funcionaba la industria textil del país, y, por lo tanto, de los de San Ángel, habían sido instalados entre 1898 y 1910 y cabe agregar que permanecieron hasta 1940.¹⁰⁶

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 43

¹⁰⁵ *Idem.*

¹⁰⁶ Camarena Ocampo, *Jornaleros*, 2001, p. 43

Las fábricas del suroeste del Valle de México, en particular la Fábrica de Hilados y Tejidos La Magdalena, nacieron en un entorno rural con el propósito de aprovechar los recursos de la zona y conseguir ganancias. Muchas veces utilizaban los antiguos cascos de haciendas y obrajes para establecerse, tal fue el caso de La Magdalena, ubicada en la calle Camino Real de Contreras No. 6. Se trataba de una construcción antigua compuesta por salones de formas regulares e irregulares. Además, se encontraba sobre un terreno accidentado, por lo cual existían varios niveles de pisos; el nivel más alto era el salón de batientes y el más bajo el salón destinado al taller mecánico.¹⁰⁷

La Magdalena se caracterizaba por aglutinar distintas fases de trabajo bajo un mismo techo. El trabajo se dividía en departamentos y éstos reemplazaron a la división artesanal del trabajo, recluida en establecimientos pequeños y domésticos; esta división fue predominante durante la época colonial. La Magdalena fue una de las empresas más representativas del suroeste del Valle de México gracias a su vasta producción de hilados y tejidos y a la inmensa cantidad de trabajadores que llegaba a albergar. La Magdalena nunca cesó de producir, desde el momento de su apertura en el año 1836 hasta su cierre definitivo en 1967.

La factoría estaba dividida en los siguientes departamentos: hilado, tejido, acabado y mantenimiento, y la producción era en cadena. El proceso productivo comenzaba en el departamento de hilados, que contaba con una sección de máquinas (batientes) para abrir las pacas de algodón y quitarles las impurezas. Una vez limpia la fibra, ésta pasaba a las cardas cuya función era suprimir las hebras cortas. El proceso continuaba en las máquinas correspondientes al departamento de hilados; aquí se le daba grosor y torcedura apropiada al material.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Omaña Nava, "Modernización", 1970, p. 8

¹⁰⁸ Cabrera Castillo, "Familias", 2013, p. 23

En el departamento de tejidos estaban las secciones de urdimbre y engomado. Aquí se engomaba el hilo para ganar mayor resistencia y se urdía la trama para colocarla en el telar, además se preparaban las canillas de los hilos que debían de pasarse por la trama. También había que poner el trócil cuando así lo requería el diseño. Una vez listo el telar, las máquinas tejían mecánicamente, sin embargo, el tejedor supervisaba todo el proceso; ya que si se rompía un hilo era necesario detener toda la máquina y volver a colocar las canillas y el trócil.¹⁰⁹

Posteriormente, en la sección de acabados se inspeccionaban las telas para identificar defectos que en ocasiones se enmendaban a mano. En este departamento se refinaba y enderezaba la tela para una mejor presentación del producto en el mercado. La manta sencilla se blanqueaba aplicándole ácidos y sustancias caústicas que retiraban el color amarillento que la caracterizaba una vez que pasaba por los telares. El proceso continuaba con las máquinas enchinadoras y rasuradoras; responsables de quitarle la pelusa a las telas después de ser blanqueadas. Dependiendo de su clase y la demanda del mercado, los géneros textiles eran enviados a diferentes departamentos.¹¹⁰

Por último, estaba la sección de estampado o la de tintorería; y una vez que los productos quedaban listos para salir a la venta pasaban al almacén de géneros acabados. Aquí reinaba la limpieza y cierto nivel de silencio, había grandes montones de géneros completamente terminados y pocas máquinas. En el departamento de mantenimiento diversos trabajadores realizaban sus trabajos: los electricistas, mecánicos, carpinteros y otros obreros tenían a su cargo la continua reparación de máquinas, calderas, puertas, etc.¹¹¹

Para el siglo XX la fábrica contaba con dos vías de comunicación terrestre: vial y férrea; se empleaba la vía férrea, con escape al interior de las

¹⁰⁹ *Idem.*

¹¹⁰ Cabrera Castillo, "Familias", 2013, p. 23

¹¹¹ *Ibid.*, p. 24

inmediaciones de La Magdalena, cuando la procedencia de las materias primas, combustible o maquinaria lo requería.¹¹² La fábrica también tenía camiones de carga, camionetas y otros vehículos para transportar y acarrear materiales auxiliares, refacciones, accesorios, productos de proceso, productos terminados, etcétera.¹¹³

El río Magdalena y el bosque

Es posible conocer más acerca de la calidad del agua del río Magdalena a comienzos del siglo XX gracias a una carta que se mandó al Secretario de Fomento por parte de Veyan, Jean y Compañía, S. en C., propietarios de la Fábricas La Magdalena y Santa Teresa, ésta última ubicada en la Municipalidad de Contreras, Distrito Federal. Esta carta fue emitida el 24 de junio de 1912 y dice lo siguiente; por lo que toca a las aguas del río de la Magdalena, evidentemente que no son potables y esto lo tiene así declarado esa Secretaría del digno cargo de Ud.¹¹⁴, pues sabido es que están contaminadas por los desechos y materias fecales de los pueblos y por las materias orgánicas que en dicho río vierte el rastro de Contreras. Por esto es que tanto esa Secretaría, como la Junta de Vigilancia del río de la Magdalena y el Consejo Superior de Salubridad han declarado muchas veces que las aguas de dicho río no son potables.¹¹⁵

¹¹² Cabrera Castillo, "Familias", 2013, p. 16

¹¹³ *Ibid.*, p. 22

¹¹⁴ Hace referencia a la Secretaría de Fomento.

¹¹⁵ Visita practicada (practicada) por el Sr. Inspector Rafael Sierra y Dominguez a las casas que ocupan los obreros en la Fábrica "Santa Teresa", pueblo Contreras. Distrito Federal. Propietarios de la Fábrica Veyan Jean y Comp., 17 de junio 1913, Archivo General de la Nación, Secretaría de Fomento, Ramo del Trabajo, Caja 25, Expediente 2, Foja 4.

Dicha carta también expresa la postura del reglamento vigente en esa época sobre las aguas del río de la Magdalena y dice que se castiga como autor del robo al que toma aguas del cauce del río, sin ser mercedado de él.¹¹⁶

Años después, el 25 de julio de 1921, se envió una carta al C. Jefe del Departamento de Salubridad General de la República, esta carta contenía el informe del C. ingeniero Everardo Barojas, Inspector del Departamento del Trabajo.¹¹⁷ El informe lo realizó el Inspector Everardo Barojas el 23 de julio de 1921 y es el resultado de la visita que hizo a las Fábricas “La Abeja”, “La Hormiga” y “Loreto”, de la Municipalidad de San Ángel, e informa lo siguiente:¹¹⁸

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que con motivo de las visitas practicadas a las fábricas, de Hilados y Tejidos cerca de Tizapán y en las riberas del río de La Magdalena, he tomado los datos relativos a W.C., albañales y drenajes y he visto que en las fábricas “La Abeja”, “La Hormiga” y “Loreto”, toman agua de dicho río conduciéndola por canales a las fábricas, antes de llegar a ellas, por tubos de fierro entran al interior de las fábricas para utilizarla como fuerza motriz y para las tintorerías. En ninguna de ellas forma parte del servicio alimenticio.¹¹⁹

Estas aguas según datos tomados con personal obrero de las fábricas ya expresadas, en Santa Teresa y La Magdalena, reciben las materias fecales, procedentes de los W.C. de dichas fábricas así como las aguas del drenaje de las tintorerías, a su paso por Tizapán se verifican los mismos hechos con excepción de la fábrica de papel “Loreto” en donde los albañales no se unen

¹¹⁶ *Ibid.*, Foja 5.

¹¹⁷ En 1921 el Departamento del Trabajo era una dependencia que formaba parte de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

¹¹⁸ El C. ingeniero Everardo Barojas, Inspector del Departamento del Trabajo de esta Secretaría, como resultado de su visita a las Fábricas “La Abeja”, “La Hormiga” y “Loreto”, de la Municipalidad de San Ángel, México, D.F., a 23 de julio de 1921, Archivo General de la Nación, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Ramo del Trabajo, Caja 322, Expediente 16, Foja 1.

¹¹⁹ *Ibid.*, Foja 2.

al río y únicamente utilizan el agua del mismo para movilizar la turbina. También a su paso por las cercanías de los poblados los habitantes que son la mayoría familiares de obreros utilizan las aguas para lavar las ropas en él, sin precaución alguna y quizá se bañan en el mismo río.¹²⁰

Seguramente que durante el trayecto de las aguas en el río van disolviéndose las substancias solubles y perdiendo parte de su acción nociva a la higiene. También las aguas vertidas de las tintorerías contienen varias sales usadas como elementos mordientes y tintóreos con ácidos sulfúrico, nítrico y láctico, los cuales por su poder corrosivo en la materia orgánica y por su acción desinfectante, influyen también a neutralizar quizá en su mayor parte el efecto tóxico. También es probable que durante tan corto trayecto no sea posible que el trabajo mecánico y químico de dichas aguas las haya hecho perder totalmente su toxicidad. A este respecto el Gerente de “La Abeja” me decía que en otras épocas que no contaban como hoy con agua potable, no solamente se lavaban las ropas de los obreros en el río, sino que se bañaban y que de él tomaban agua para beber a pesar de las seguridades que tenían, de que en aquella época como hoy, los excusados comunicaban con él y por consiguiente conducía materias fecales.¹²¹

Como el hecho de introducir agua del río en estas condiciones al interior de la fábrica aún siendo su uso muy restringido y a pesar de ser filtrada como en “La Hormiga” y “La Abeja” respectivamente a la cal y a la arena, creo que es asunto delicado para la salud del obrero y que se necesita controlar por visitas frecuentes para evitar descuidos. Por cuyo motivo pongo en conocimiento de usted estos hechos y creo que el Consejo Superior de Salubridad previo estudio de las condiciones de las localidades en tiempo de

¹²⁰ El C. ingeniero Everardo Barojas, Inspector del Departamento del Trabajo de esta Secretaría, como resultado de su visita a las Fábricas “La Abeja”, “La Hormiga” y “Loreto”, de la Municipalidad de San Ángel, México, D.F., a 23 de julio de 1921, Archivo General de la Nación, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Ramo del Trabajo, Caja 322, Expediente 16, Foja 2.

¹²¹ *Idem.*

lluvias y en tiempo de secas así como por un examen bacteriológico de dichas aguas, podrá dictaminar si no hay peligro real en los usos que tiene dicha agua.¹²²

Frecuente será que presentando escoriaciones, cortaduras o grietas en la piel alguna de las lavanderas por este medio puedan originarse enfermedades infecciosas. Hago constar también haber hecho preguntas sobre enfermedades del lugar, dicen que es muy sano y que en los casos en que se han desarrollado enfermedades en otras partes del Distrito Federal ahí han sido siempre en pequeño número de casos, aún tratándose del tifo, por último creo que el uso de estas aguas están en pugna con las reglas más rudimentarias de la higiene y para ser aceptado como bueno necesita la sanción plena del Consejo Superior de Salubridad.¹²³

Protesto a usted las seguridades de mi atenta consideración y respeto.
SUFRAGIO, EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

México, D.F., a 23 de julio de 1921.

Firma El Ing. Inspector Everardo Barojas¹²⁴

Como lo mencioné anteriormente en el capítulo segundo, el pueblo de La Magdalena Contreras ubicado en la Municipalidad de San Ángel, gozaba de una rica diversidad de recursos naturales que permitieron el desarrollo de diferentes grupos humanos desde mucho tiempo antes de la llegada de los

¹²² El C. ingeniero Everardo Barojas, Inspector del Departamento del Trabajo de esta Secretaría, como resultado de su visita a las Fábricas “La Abeja”, “La Hormiga” y “Loreto”, de la Municipalidad de San Ángel, México, D.F., a 23 de julio de 1921, Archivo General de la Nación, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Ramo del Trabajo, Caja 322, Expediente 16, Fojas 2 y 3.

¹²³ *Ibid.*, Foja 3.

¹²⁴ El C. ingeniero Everardo Barojas, Inspector del Departamento del Trabajo de esta Secretaría, como resultado de su visita a las Fábricas “La Abeja”, “La Hormiga” y “Loreto”, de la Municipalidad de San Ángel, México, D.F., a 23 de julio de 1921, Archivo General de la Nación, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Ramo del Trabajo, Caja 322, Expediente 16, Foja 3.

españoles. Existen registros de asentamientos humanos que datan del Periodo Preclásico (500 – 200 a.C. aproximadamente) aunque es probable que esta zona haya sido poblada desde antes. La zona primero estuvo poblada por chichimecas y otomíes, posteriormente, estuvieron los tepanecas que regían los señoríos de Azcapotzalco y Coyoacán. Finalmente, cuando la Triple Alianza venció a los tepanecas, el territorio pasó a dominio de los aztecas.¹²⁵

El río La Magdalena fue central para la reproducción de la vida humana y el desarrollo de la industria textil sanangelina; impulsada por los españoles cuando se asentaron en tierra americana. Otro elemento de la naturaleza fundamental para los habitantes de esta zona fue el amplio y frondoso bosque que rodeaba y dotaba de abundante flora y fauna a La Magdalena y otros pueblos aledaños pertenecientes a la Municipalidad de San Ángel. Por lo tanto, podemos inferir que históricamente los habitantes y los fuereños han recurrido a la explotación de los recursos naturales de La Magdalena para garantizar su subsistencia y también para lucrar con ellos. A continuación, me permito citar un par de casos documentados que denuncian la explotación desmedida de los recursos naturales en La Magdalena y sus alrededores. El primero es un informe realizado el 10 de marzo de 1919 por el Delegado del Pueblo de La Magdalena, E. Rosendo Estrada, dirigido al Presidente Municipal de San Ángel, que hace referencia a la explotación ilegal del recurso forestal de la zona y dice lo siguiente:

Al C. Presidente Munisipal de San Ángel

Presente...

El que suscribe Delegado del Pueblo de La Magdalena Munisipalidad de San Ángel pone en el superior conocimiento de esta Presidencia que teniendo conocimiento que muchos besinos de este mismo Pueblo asi como los Soldados de las avansadas que estan establecidas serca de los montes

¹²⁵ Canal Once, Programa D Todo, *Recorrido por Magdalena de las Contreras*, México, 23 de agosto 2017, https://youtu.be/gvYcqn_Qglo (revisado el 31 de julio de 2020).

están explotando indbidamente la madera de esos montes en carbon y leña y demas por lo que respetuosamente pido ystruciones a esta Presidencia para que tenga a bien dar sus respetables ordenes lo que tengo a bien de poner en el superior de esta Presidencia.

Constitución y Reformas

La Magdalena Marzo 10 de 1919

El Delegado

E. Rosendo Estrada¹²⁶

En respuesta al Oficio redactado por Rosendo Estrada el 10 de marzo de 1919, el Presidente Municipal de San Ángel informa lo siguiente:

En contestación al Oficio de Ud. de fecha 10 del actual, en el que comunica la tala indibida de arboles que se está llevando a cabo en los bosques de ese pueblo por los vecinos del lugar así como los soldados della avanzada; le manifiesto que: deberá evitar por cuantos medios estén a su alcance continúen cometiéndose los abusos de que se trata.

Reitero a Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS.

San Ángel, D.F. marzo 14 de 1919.

Firma El Presidente Municipal.¹²⁷

El segundo caso documentado que abordaré en esta sección fue fechado el 24 de mayo de 1922. Se trata de un Oficio que el Oficial Mayor del Departamento de Gobernación, Gabriel Parra, transcribió por órdenes del C. Gobernador al Presidente Municipal de San Ángel. La información del Oficio

¹²⁶ El Comisario de Policía del pueblo de la Magdalena da aviso de la tala indebida que de árboles, están llevando los vecinos y soldados que se encuentran en ese lugar, Año fiscal de 1919, Mes de Marzo, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de San Ángel, D.F., Ramo de Agricultura, Serie Agricultura – Jardines, Caja 2, Expediente 5, Foja 1.

¹²⁷ *Ibid.*, Foja 2.

fue redactada por la Secretaría de Agricultura y Fomento; esta información fue dirigida al Departamento de Gobernación con la intención de hacer un llamado a la acción y adoptar medidas urgentes para frenar la tala desmedida de árboles en los bosques de La Magdalena Conteras. El documento dice lo siguiente:

“Las numerosas quejas que en esta Secretaría se reciben diariamente denunciando la tala de grandes extensiones de bosques y que destruye uno de los recursos naturales, cuya desaparición ocasiona no solo la falta de las maderas y demás elementos de vegetación forestal, sino muy especialmente el agotamiento de los manantiales, la irregularidad de las corrientes pluviales que transformadas en torrentes devastadores producen por los deslaves que originan la degradación de las tierras convirtiendolas en (?) eriales y aun en desiertos, es la causa por la cual ésta propia Secretaría, con el propósito de evitar tan graves males, se permite sugerir a ese Gobierno al digno cargo de usted, que, con la premura, que el caso requiere, dicte las medidas que sean necesarias para que la explotación de los bosques de la jurisdicción de esa Entidad Federativa deje de practicarse desordenadamente; y que, en adelante se someta a reglas racionales la explotación de los bosques de tal modo que a la vez que se garantice la perpetua conservación y explotación de ellos se logre regularizar el regimen limatológico, el de las aguas pluviales, superficiales y subterráneas y aun más, la salubridad pública. Al efecto, proximately tendré el honor de remitir a usted un proyecto de ley comprendiendo disposiciones generales relativas a la conservación, restauración y propagación, así como indicaciones acerca de la forma a que las explotaciones deben sujetarse. Entre tanto, suplico a usted que, compenetrado de la magnitud del desastre que ocasionan esas talas, se sirva cooperar con esta Secretaría, dando órdenes terminantes a las autoridades subalternas, para que con la energía que cada caso requiera suspendan aquellas. En caso necesario, esta Secretaría agradecerá el aviso oportuno

para que por los conductos gubernamentales legales, se dicten las disposiciones necesarias para evitar dicho mal.”

Lo que transcribo a usted¹²⁸ por acuerdo del C. Gobernador, exitandolo para que de una manera efectiva restrinja la explotación de los bosques y cuide de su conservación.

Reitero a usted mi atenta consideración.

Sufragio. Efectivo. No Reección.

México, a 24 de mayo de 1922.

Firma El Oficial Mayor, P. M. de la L.

Gabriel Parra (?)¹²⁹

Durante la parte del proceso de investigación que realicé en el Archivo Histórico de la Ciudad de México me encontré con bastantes documentos relacionados con aspectos de distribución, explotación y manejo del agua del río La Magdalena; un recurso natural enclavado en el terreno boscoso del pueblo de Magdalena Contreras, fundamental para la existencia y desarrollo de la vida humana y la industria textil en dicha zona.

Ante la necesidad colectiva de acceder a un recurso natural fundamental, a lo largo de los siglos XIX y XX, surgieron diversos conflictos, algunos fueron denunciados por las partes afectadas y muchas veces se llegaron a plantear soluciones para dichos problemas. En consecuencia, poco a poco se fueron moldeando las percepciones y las prácticas cotidianas de la gente del barrio Las Calles y del pueblo La Magdalena; así como su relación con el agua del río Magdalena. A continuación, voy a retomar una parte de la documentación que encontré en el Archivo Histórico de la Ciudad de México;

¹²⁸ La transcripción estaba dirigida al Presidente Municipal de San Ángel, D.F.

¹²⁹ El Comisario de Policía del pueblo de la Magdalena da aviso de la tala indebida que de árboles, están llevando los vecinos y soldados que se encuentran en ese lugar, Año fiscal de 1919, Mes de Marzo, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de San Ángel, D.F., Ramo de Agricultura, Serie Agricultura – Jardines, Caja 2, Expediente 5, Fojas 3 y 4.

específicamente la que refleja los diversos tipos de relaciones que los usuarios de la zona establecieron con el recurso hidráulico durante el siglo XIX:

En 1881 se creó el empleo de celador del agua del Río de la Magdalena¹³⁰ y, al año siguiente, en 1882, se nombró a Valente Nava como celador del agua del río.¹³¹ Posteriormente, durante el año de 1884, se elaboró el acta de la constitución de la Comisión de vigilancia de aguas, del Río de la Magdalena.¹³² Por lo tanto, es posible inferir que la creación del empleo de celador del agua y el surgimiento de una Comisión de vigilancia de aguas del Río de la Magdalena fueron necesarias para controlar el sistema de explotación, distribución y manejo del agua imperante durante el siglo XIX y parte del XX. Cabe mencionar que este sistema era percibido por los distintos usuarios como improvisado, ineficaz e inequitativo, por ende, múltiples quejas fueron recurrentes.

Con respecto a las denuncias considero conveniente dividir las en dos secciones; la primera está conformada por las denuncias que hicieron los vecinos del barrio Las Calles y el pueblo La Magdalena. Mientras que la segunda sección está integrada por denuncias que fueron realizadas por la Administración de la Fábrica La Magdalena; también incluí en esta sección denuncias de otros usuarios e inversores interesados en la explotación del agua del río Magdalena para cumplir con fines industriales. En su mayoría, las denuncias iban dirigidas al Ayuntamiento de la Municipalidad de San Ángel.

¹³⁰ Expediente que contiene la documentación referente a la creación del empleo de celador del agua del Río de la Magdalena, Año 1881, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 3, Expediente 50, Fojas 40.

¹³¹ Expediente que contiene la denuncia de la detención del agua del Río de la Magdalena en varios puntos y el nombramiento del celador del agua del río, Valente Nava, Año 1882, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 3, Expediente 60, Fojas 4.

¹³² Expediente que contiene el acta de la constitución de la Comisión de vigilancia de aguas, del Río de la Magdalena, Año 1884, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 3, Expediente 77, Foja 1.

El primer registro de la primera sección data del año 1848 y contiene la denuncia que hicieron varios vecinos, de que el aguador de la Fábrica la Magdalena, derribó la presa que tenían para abastecerse de agua.¹³³ En 1871 los vecinos de La Magdalena denunciaron la represa de agua formada por la Fábrica de la Magdalena porque impedía el transcurso del agua del río; por supuesto, esta situación los perjudicó directamente.¹³⁴ Un par de años más tarde, en 1879, los vecinos del Pueblo de La Magdalena denunciaron la actividad nocturna de la fábrica de la Magdalena acusando a esta empresa de represar el agua del río Magdalena impidiendo su cauce normal.¹³⁵

El último registro de la primera sección compuesta por denuncias y noticias de los vecinos del barrio Las Calles y el pueblo La Magdalena tuvo lugar en 1882; fue un compromiso hecho por los vecinos del Pueblo de la Magdalena, para la construcción de un acueducto encargado de traer la corriente del río Magdalena por los terrenos de dicho pueblo.¹³⁶

La segunda sección está conformada por noticias de la fábrica La Magdalena y denuncias que realizó la Administración de la misma empresa; así como por denuncias hechas por otros usuarios e inversores interesados en

¹³³ Expediente que contiene la denuncia de varios vecinos, de que el aguador de la Fábrica la Magdalena, derribó la presa que tenían para abastecerse de agua, Año 1848, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 2, Expediente 12, Foja 1.

¹³⁴ Expediente que contiene la denuncia de la represa de agua que formó la Fábrica de la Magdalena que impide que el agua corra normalmente, Año 1871, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 3, Expediente 116, Foja 1.

¹³⁵ Expediente que contiene la denuncia del Auxiliar y vecinos del Pueblo de la Magdalena, acerca de las prácticas nocturnas de la fábrica de la Magdalena, en las que represan el agua del río impidiendo su cauce normal, Año 1879, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 3, Expediente 23, Fojas 6.

¹³⁶ Expediente que contiene el compromiso de los vecinos del Pueblo de la Magdalena, para la construcción de un acueducto que traiga su corriente por los terrenos de dicho pueblo, Año 1882, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 3, Expediente 59, Fojas 21.

la explotación del agua del río Magdalena. El primer registro que identifiqué es de 1861 y fue una carta redactada por el Administrador de la fábrica La Magdalena quejándose de que los vecinos del pueblo hacen estanques de agua e impiden la corriente natural del río Magdalena.¹³⁷ En 1866 José María Espinoza solicitó al Ayuntamiento de la Municipalidad de San Ángel la concesión en arrendamiento de una caída de agua del Río Magdalena para poder establecer una fábrica pequeña.¹³⁸ Como vimos anteriormente, fue gracias a sus recursos naturales y su trayectoria histórica, que el pueblo de La Magdalena y otros pueblos de la Municipalidad de San Ángel se convirtieron en espacios codiciados entre los empresarios textiles de la segunda mitad del siglo XIX. Tomando en cuenta lo anterior, la solicitud que realizó José María Espinoza en 1866 fue vista como algo común y corriente en esos años. La posibilidad de explotar una caída de agua, aunque fuese en arrendamiento y hubiese que pagar por ella, representaba una fuente de energía hidráulica bastante constante, especialmente durante la temporada de lluvias; cabe mencionar que la energía hidráulica fue necesaria para la producción textil a nivel industrial. Es posible concluir que para echar a andar una fábrica textil en aquella época fue preferible estar en la cercanía de un río para abaratar costos de producción, volver a la empresa más rentable y, finalmente, poder aumentar las ganancias.

Una de las primeras consecuencias que tuvo el incremento de la demanda del agua del Río Magdalena fue el aumento del pago de la pensión que se cobraba a los dueños de las fábricas de la zona que hacían uso del

¹³⁷ Expediente que contiene carta del Administrador de fábrica de la Magdalena, quejándose de que los vecinos realizan estanques de agua e impiden la corriente de ésta, Año 1861, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 2, Expediente 29, Foja 1.

¹³⁸ Expediente que contiene la solicitud de José María Espinoza, para que se le conceda en arrendamiento una caída de agua del Río Magdalena, para el establecimiento de una fábrica pequeña, Año 1866, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 2, Expediente 45, Fojas 2.

agua; esto sucedió en 1874.¹³⁹ La energía hidráulica y, posteriormente, la energía eléctrica fue fundamental para el desarrollo y el funcionamiento de la industria textil en el pueblo de Contreras durante los siglos XIX y XX. Cuando la energía llegaba a escasear, sin importar la razón por la que esto sucedía, era necesario detener la producción temporalmente. Un ejemplo de esta situación cotidiana se vio reflejado en un informe hecho en 1925; remitido por el Administrador de la Fábrica La Magdalena al Presidente Municipal de San Ángel, explicándole que los paros efectuados en la Fábrica fueron ocasionados por la falta de energía eléctrica.¹⁴⁰

Existen registros diversos que hacen referencia al hecho de que la Fábrica La Magdalena fue una de las principales usuarias del Río Magdalena. Cabe mencionar que esta empresa estuvo involucrada en el desarrollo inmobiliario de la zona. Durante 1849 se firmó un convenio entre Tomás Benavides, propietario de la hacienda de San Nicolás Milpulco y Pedro Pasalagua Director de la Fábrica La Magdalena, para la construcción de un camino de Contreras a la Hacienda de Eslava, en terrenos propiedad del Sr. Tomás Benavides.¹⁴¹ En 1870 la empresa construyó una represa alimentada

¹³⁹ Expediente que contiene la documentación sobre el aumento de la pensión a los dueños de fábricas por el uso que hacen del agua, Año 1874, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 2, Expediente 61, Fojas 5.

¹⁴⁰ Informe remitido por el Administrador de la Fábrica La Magdalena, explicándole al Presidente Municipal, que los paros efectuados en esa Fábrica se debieron a la falta de energía eléctrica, Año 1925, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Ayuntamiento, Caja 9, Expediente 395, Foja 1.

¹⁴¹ Copia del Acta levantada en el Juzgado de Letras del partido de Coyoacán, donde consta el convenio establecido entre Tomás Benavides, propietario de la hacienda de San Nicolás Milpulco y Pedro Pasalagua Director de la Fábrica La Magdalena, para la construcción de un camino de Contreras a la Hacienda de Eslava, en terrenos propiedad del Sr. Tomás Benavides, Año 1849, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Ayuntamiento, Caja 6, Expediente 7, Foja 1.

por el agua de dicho río.¹⁴² Posteriormente, en 1877, varios de los usuarios del agua del Río de la Magdalena hicieron una queja en contra de los vecinos del pueblo del mismo nombre. Según su punto de vista los habitantes abusaban del uso del agua del río.¹⁴³ Algunos años después, durante 1883, la Municipalidad de San Ángel hizo una prevención a la Fábrica La Magdalena por el uso del agua del Río Magdalena.¹⁴⁴

Tomando en cuenta lo anterior, podemos asumir que la Fábrica La Magdalena fue una usuaria clave del agua del Río Magdalena y contribuyó directamente al desarrollo social e industrial de la región. En los últimos dos registros que componen la segunda sección es posible observar esta situación con claridad.

El primero tuvo lugar en 1924; fue una solicitud que el Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Ángel hizo al C. Camilo Jean, representante de la fábrica La Magdalena. La solicitud constaba en pedirle a la fábrica que facilitara a la Junta de Mejoras Materiales del Pueblo de Barranca Seca, ubicado en la Municipalidad de San Ángel, un carro para efectuar dos veces por semana el acarreo de los materiales de construcción para la obra que se realiza en la calle del Colegio.¹⁴⁵ En el segundo y último

¹⁴² Expediente que contiene la documentación referente a la represa de la Fábrica de la Magdalena, Año 1870, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 3, Expediente 108, Fojas 8.

¹⁴³ Expediente que contiene la queja de varios usuarios del agua del Río de la Magdalena, en contra de los vecinos de Pueblo del mismo nombre, porque abusan del uso del agua, Año 1877, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 3, Expediente 11, Foja 1.

¹⁴⁴ Expediente que contiene la documentación referente a la prevención hecha a la Fábrica de Contreras, por el uso de agua, Año 1883, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 3, Expediente 65, Foja 1.

¹⁴⁵ El Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Ángel, Pregunta al C. Camilo Jean, representante de la fábrica La Magdalena, si es posible que la fábrica facilite a la Junta de Mejoras Materiales del Pueblo de Barranca Seca, un carro para efectuar dos veces por semana el acarreo de los materiales de construcción para la obra que se realiza en la calle del Colegio, Año 1924, Archivo Histórico de la Ciudad de México,

registro, hecho en 1926, el Ayuntamiento de San Ángel solicitó al dueño de la fábrica La Magdalena que otorgara las condiciones necesarias para que los nuevos colonos tuvieran acceso al agua potable.¹⁴⁶



Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Ayuntamiento, Caja 8, Expediente 331, Foja 1.

¹⁴⁶ Se solicita al dueño de la fábrica La Magdalena, otorgue las condiciones necesarias para que los nuevos colonos tengan acceso al agua potable, Año 1926, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Aguas, Caja 5, Expediente 70, Foja 1.

CAPÍTULO TERCERO

Las Calles, 1836 – 2019: Tradición y modernidad en un barrio considerado patrimonio industrial de la Ciudad de México

A comienzos del siglo XX, a raíz del proceso de urbanización, la dicotomía entre el modelo de vida de la sociedad urbana era considerada irreconciliable con el modelo de vida de la sociedad rural. La consecuencia de este razonamiento fue que la ciudad adquirió connotaciones definitorias que expresaban la variedad de la riqueza de experiencias, del bienestar, de la elevación del nivel de vida, de la libre opinión, de los encuentros y de las diversiones. A lo rural, por su parte, se le atribuyó la vida repetitiva y monótona, las actividades rituales, las prohibiciones, el aburrimiento, en suma, adquirió la simbología del gregarismo, la servidumbre, lo tosco y lo frustrado.¹⁴⁷

Cuando hablamos del origen social de los trabajadores de La Magdalena es necesario resaltar algunos de los aspectos que dotaron de identidad local a estas personas. El origen rural de estos trabajadores y habitantes del barrio Las Calles se presenta como una disyuntiva que no desapareció durante ni después del proceso de urbanización. Cabe mencionar que esta disyuntiva se dirime en el tránsito inconcluso de la tradición a la modernidad, y de complementación entre ambas, debido a que gracias a lo inconcluso del proceso la tradición puede seguir coexistiendo con la modernización.¹⁴⁸ En otras palabras, el hecho de no abandonar la tradición campesina y reproducirla en su cotidianidad al mismo tiempo que realizaban otras actividades que les proporcionaban sustento diario, influyó directamente en su comportamiento social y en la resistencia a la disciplina requerida por el trabajo industrial para su buen funcionamiento. Otros aspectos que reflejan cómo se complementan la tradición y la modernidad y de qué manera esta

¹⁴⁷ Pensado Leglise, “La incorporación”, 2005, pp. 233 – 234

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 242

disyuntiva le ha dado forma y sustancia a la vida de los habitantes de Las Calles son la permanencia de lazos comunitarios al interior del barrio y la adaptación del espacio de las viviendas mediante la utilización de técnicas y materiales de construcción modernos, con la intención de darle cabida a la familia extendida o a un mayor número de trabajadores textiles como un acto solidario y de supervivencia porque los gastos se distribuyen entre más personas.

Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena’ de Hilados y Tejidos”

En este apartado me ocuparé del informe que realizó el inspector ingeniero Eberardo Barojas después de su visita a la fábrica de Hilados y Tejidos La Magdalena, cuyo propietario en ese entonces era Camilo Jean. En 1921, año en el que se elaboró el informe, la fábrica estaba ubicada en las inmediaciones de Contreras y, a su vez, Contreras formaba parte de la municipalidad de San Ángel.

Este informe fechado el 16 de agosto de 1921, fue una iniciativa del gobierno posrevolucionario de Álvaro Obregón. Este documento dirigido al jefe del Departamento del Trabajo tenía el objetivo de dar a conocer el panorama y puntualizar el problema social de la vivienda de los trabajadores, una necesidad no resuelta e ignorada a pesar de que la vivienda representa el espacio por excelencia de la vida privada. Así mismo, se denunciaron las precarias condiciones de vida y trabajo que permeaban la vida de los trabajadores textiles en aquella época. Durante este momento histórico, el Departamento del Trabajo era una dependencia de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, y ésta última fue una institución clave para la gestión y el

desarrollo nacional después del proceso de Revolución Mexicana.¹⁴⁹

Desafortunadamente, el diagnóstico que acompañó al informe y que hacía referencia a los problemas sociales y las malas condiciones en que se encontraban las viviendas de los trabajadores no sirvió para darles una solución en ese momento.

Citando al ingeniero inspector Eberardo Barojas, con respecto a su ubicación, la fábrica y las habitaciones para obreros se encuentran situadas al “Suroeste”¹⁵⁰ del pueblo de Contreras a inmediación de él y a una distancia aproximada de 6 kilómetros al Suroeste de la municipalidad de San Ángel. Por el frente Norte pasa el ferrocarril de México a Cuernavaca y camino carretero para San Ángel, por el Sur y Oriente, el río de La Magdalena y el Pedregal que forma las estribaciones de la Sierra del Ajusco.¹⁵¹

A continuación, voy a citar los comentarios y las descripciones de Eberardo Barojas con respecto al edificio de la fábrica La Magdalena: en lo general la construcción es antigua, solamente hay las partes nuevas siguientes: la destinada a los almacenes de efectos terminados y la construcción aún no terminada de habitaciones al Oeste, bodegas y planta transformadora de Necaxa, tanque de petróleo, señaladas en el esquema respectivamente con los números 1, 2, 3, 4 y 5,¹⁵² estas construcciones son

¹⁴⁹ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Fojas 12.

¹⁵⁰ Se especifica que la fábrica y las habitaciones para obreros se encuentran situadas al “Suroeste” del pueblo de Contreras, sin embargo, por alguna razón la letra “o” en la palabra “Suroeste” está tachada en esta parte específica del documento.

¹⁵¹ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 1.

¹⁵² Al final del informe de Eberardo Barojas anexo el Esquema de la planta de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón “La Magdalena” y el Esquema de conjunto de la Fábrica de La Magdalena con habitaciones para obreros.

modernas y están en buenas condiciones de comodidad e higiene (las terminadas).

La parte marcada con el número 6 contiene los Departamentos de Batientes, cardas, preparación de hilados, engomado y despacho, es antigua, los muros son de piedra y tabique, los techos a más de 4 metros de altura son de vigueta de hierro y bóveda de ladrillo con tragaluces. Las partes señaladas con 8 y 7, contienen los Departamentos de Telares y Estampado respectivamente. Los muros son de piedra y tabique, los techos a más de 4 metros de altura están formados por armadura de madera con tragaluces oblicuos. Todos los Departamentos de maquinaria tienen esqueletos de viguetas de fierro bien distribuidas, para recibir el peso de los techos transmitiendo estos esfuerzos por columnas centrales al piso.

Este conjunto da estabilidad suficiente para los techos y para la suspensión de las flechas en movimiento. Los pisos en lo general son de cemento unos, otros de recinto y cemento, y de madera en habitaciones, empedrados (empedrados) y de tierra natural en patios.

En todas las azoteas hay cañerías de agua con distintas llaves, para utilizar el líquido en caso de incendio.¹⁵³ Este edificio hace algunos años sufrió un incendio perdiendo la mayor parte de su maquinaria.¹⁵⁴

Con respecto a algunos servicios básicos, en el caso del drenaje, hay un conducto para recoger las aguas pluviales, las aguas de tintorería, las que llegan a un filtro que se ha construido, consistiendo en varios depósitos a descubierto, llenos de piedra china de dimensiones pequeñas, después de pasar esta capa que sirve de filtro, por medio de un sifón, pasa el agua al

¹⁵³ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena’ de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 1.

¹⁵⁴ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena’ de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 2.

siguiente depósito, el que a su vez está dispuesto de la misma manera y así sucesivamente hasta salir al río. En estas aguas se nota que van cambiando de intensidad en la coloración sin llegar a ser a la salida agua incolora.¹⁵⁵

En relación con el proceso de saneamiento, un conducto une entre sí los W.C. para conducir las materias que contiene al exterior, pasando a travez de un filtro de varios recipientes, rellenos de piedra china fragmentada. El primero está cubierto, después de haber atravezado las aguas esta capa de filtro, pasan al siguiente recipiente por medio de un sifón y así sucesivamente hasta el último recipiente que por un tubo de fierro da salida a las aguas filtradas al río. En este lugar pude observar que el agua no es incolora y que no se nota malos olores.

En cada batería de W.C. hay tanque lavador que descarga periódicamente agua en cantidad suficiente. No hay malos olores cerca de ellos.¹⁵⁶

Para limpiar el filtro de los W.C. se toman las precauciones del caso, eligiendo época de calor y procediendo a vaciar los filtros, se utilizan los residuos como abono para tierras.¹⁵⁷

Acerca de la planta transformadora de corriente eléctrica, el lugar destinado para recibir la corriente eléctrica de Necaxa tiene tres hilos con una corriente de alta tensión de 20, 000 Volts, está separado y cerrado con llave, el encargado de él es únicamente en que entra, también se recibe del monte de Contreras por tres hilos una corriente de 3, 500 Volts, hay cuatro transformadores que transforman las corrientes en 6, 000 Volts. En el lugar

¹⁵⁵ *Idem.*

¹⁵⁶ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 2.

¹⁵⁷ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 3.

marcado en croquis de conjunto como antigua fábrica de Lana “El Águila”, está establecido un dinamo generador de corriente, movido por la fuerza de una turbina con potencial de 500 a 150 H.P., según la época del año, el agua se recibe por un tubo de fierro que viene del exterior desde río arriba de la fábrica, donde es recogida por medio de presa y compuerta.

En el lugar marcado con un paréntesis en el esquema de la fábrica, está la planta general de transformación y distribución eléctrica. De las dos plantas ya mencionadas parten de ellas los conductores hasta la planta general; se halla en buenas condiciones, todos los lugares de peligro están indicados, tienen tableros con planchas de mármol que son buenos aisladores, hay suich automático de aceite, apartarayos y aparatos de medida amperómetros y Voltmetros para regularizar la corriente, una persona está destinada exclusivamente a la dirección de este Departamento, todavía en esta planta hay cinco transformadores para transformar las corrientes a 400 Volts.¹⁵⁸

El Departamento de calderas está cubierto por armadura de fierro y lámina de zinc, dos calderas tubulares cada una de 250 H.P. están conectadas por cañerías de agua vapor y chapopote, las de vapor van a los Departamentos de Engomado Preparación y Estampe; hay bombas para elevar agua la que por presión hace funcionar los aparatos Humectores establecidos en el Departamento de Preparación de Hilados, para inyectar aire fresco del exterior.¹⁵⁹

El agua que usa la fábrica es del río de La Magdalena para la turbina y también por cañerías viene el agua desde la loma de La Carbonera para los usos domésticos, clasificada esta última por análisis químicos como agua potable.¹⁶⁰

¹⁵⁸ *Idem.*

¹⁵⁹ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 3.

¹⁶⁰ *Idem.*

Eberardo Barojas menciona en el informe que la iluminación es buena aunque no hay numerosas ventanas, hay numerosos tragaluces oblicuos en los distintos Departamentos repartidos con regularidad proporcionando buena iluminación por la luz natural.¹⁶¹

Con respecto a la ventilación, los Departamentos se encuentran bien ventilados por las puertas, por los suplementos giratorios en cada serie de tragaluces, por los ventiladores de extracción, en el Departamento de Batientes forman parte de las máquinas, los que funcionan cuando la máquina está en movimiento, hay también ventiladores de extracción que colocados al nivel inferior del techo, y conectados por bandas a la flecha del movimiento general, trabajan constantemente. En el Departamento de Preparación de Hilados están establecidos los aparatos humectores, para producir el estado higrométrico (hidrométrico) que se necesita. Es el principio de su funcionamiento: un tubo de fierro produce una lluvia finísima de agua en un tubo de mayor sección (en su interior), la que por la gravedad se desaloja hacia abajo, el tubo de mayor sección está comunicado con el exterior, este desalojamiento, provoca el correspondiente del aire exterior. Los humectores a la vez que proporcionan humedad gradual producen desalojamiento de aire.

En el Departamento de Estampados donde por la naturaleza de los trabajos, hay un gran desprendimiento de calor: de los tórculos, estampadoras, planchas y ramas, también hay productos volátiles, regularizando por este medio dicho exceso de calor.¹⁶²

Con relación a la distribución de la maquinaria en los departamentos, Barojas escribe que la maquinaria en lo general está bien repartida, sus intervalos o separaciones permiten el fácil tránsito así como las distintas

¹⁶¹ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 4.

¹⁶² *Idem.*

posiciones que los obreros deben tomar para ejecutar con libertad sus trabajos cerca de la máquina.¹⁶³

Los motores eléctricos están bien instalados en obras de mampostería resistente, a un nivel poco superior al del suelo, tienen su caja de resistencia y su palanca de conexión manejadas por experto(s).

Las conexiones de movimiento son entre la polea del motor y polea de flecha la conexión es por medio de bandas de cuero, así como entre polea de flecha y polea de máquina. Las bandas en lo general están poco inclinadas respecto de la vertical, por cuyo motivo permiten el trabajo así como el tránsito con facilidad. En la planta de distribución general de electricidad hay un motor cuyas conexiones son por medio de cables de cáñamo, en dirección horizontal, pero está bien dispuesto el conjunto para evitar accidentes.

A continuación Barojas presenta un listado de las materias primas más utilizadas en la fábrica: algodón, leña, aceites de: albita para blanqueo, de ajonjolí, de anilina, especial para rojo, acetato de cromo, acetato de sosa blanco, ácidos: muriático, sulfúrico tartárico, albumina de sangre, alcali, almidón, amylose, azul ultramar, betanaftol R., bicromato de potasa blanco de España blanco de zinc, clorato de potasa, clorato de sosa, cloruro de cal, cloruro de magnesia, creta lavada, dextrina blanca, fécula de papa, goma especial F.B., goma adraganthe, glicerina, gromelina, hidrosulfito C.W., hidrosulfito, jabón monopol, jabón para batiente, kaolin, laca negra, negro carmina, nitrito de sosa oleine blonde, paranitranilina, prusiato de potasa amarillo, sal de anilina, sal de estaño, sal de mar, sapoleine séche, softening, sosa caústica, sosa cristalizada, substituto de glicerina, sulfato de barita, sulfato de cobre sulfocianuro de calcium, sulfato de sosa, sulfato de sosa calcinada sulfuro de sodio, talco de Venecia, Tanato de antimonio, tanino en

¹⁶³ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 4.

polvo, tierra de Vilna, petróleo combustible, carbón, aceite maquinaria, tequesquite.¹⁶⁴

Elaboré un cuadro con la información que incluyó Eberardo Barojas sobre los efectos manufacturados de la Fábrica de Hilados y Tejidos de algodón La Magdalena. Esta información es valiosa porque nos permite conocer la variedad y las características de los géneros textiles que se fabricaban en esta industria. Además, es posible asumir que era una fábrica grande y compleja que producía diversas telas en cantidades considerables.

Cuadro 1. Efectos manufacturados de la Fábrica de Hilados y Tejidos de algodón La Magdalena

<i>Telas</i>	<i>Largo</i>	<i>Ancho</i>
Mantas.	27 mts.	0.60 mts. 1.60, 1.80
Rayadillo.	27 mts.	0.40 mts.
Mezclilla.	27 mts.	0.70 mts.
Percales.	40 mts.	0.57 mts.
Muselinas.	40 mts.	0.60 mts.
Cretonas.	40 mts.	0.72 mts. 0.76.
Nansú.	40 mts.	0.57 mts.
Driles.	40 mts.	0.62 mts. 0.64.

¹⁶⁴ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 5.

Fuente: Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, año 1921, Caja 324, Expediente 18, Foja 5.

Con respecto al valor de la mano de obra, por término medio puede considerarse \$0.80, el kilo de materia elaborada.¹⁶⁵

Antes de concluir con su informe, el inspector ingeniero Barojas hizo una serie de observaciones generales, las cuáles son retomadas a continuación. Los Departamentos más delicados por la naturaleza de sus trabajos, son: estampado, Tintorería y Grabado. Respecto del primero todas las substancias químicas son pesadas y mezcladas por el cocinero en recipientes adecuados, tienen cucharones para trasladar la substancia a los depósitos que bañan los cilindros en las máquinas estampadoras que pueden dar hasta 5 tintes. Cuando la tela en la misma máquina sufre elevación de temperatura debido al contacto de la tela con cilindros con vapor de agua en el interior, una campana recoge los productos volátiles que salen desprendiéndose inmediatamente al exterior. No se notan olores penetrantes de ácidos.¹⁶⁶

La temperatura es sensible pero debido a la renovación constante del aire no sube notablemente, hay varias máquinas que se calientan durante el trabajo radiando calor. El Departamento está dispuesto para evitar entradas bruscas de aire del exterior.

Dos máquinas estampadoras están dispuestas para estampar por el procedimiento de oxidación que hace casi indeleble el estampe.¹⁶⁷

¹⁶⁵ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena’ de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 6.

¹⁶⁶ *Idem.*

¹⁶⁷ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena’ de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 6.

El Departamento de Tintorería cuenta con análogos elementos para trasladar las substancias tintoreas. Las máquinas teñidoras ejecutan mecánicamente las operaciones y en los lavados las máquinas del mismo nombre ejecutan también mecánicamente la operación. El secado de los productos teñidos es en las azoteas. En el piso del Departamento hay los tubos de drenaje para recoger las aguas que escurren en el pavimento.¹⁶⁸

En el Departamento de Grabado, después de haber hecho los dibujos en los cilindros, se fija el dibujo en ellos por el ataque del agua acidulada con ácido nítrico a los cilindros de cobre, previamente preparados por baños para que no sea atacado más que la parte demarcada. En una pieza pequeña y aislada se hace el baño, tiene ventanas para su aireación y puerta para aislar durante el baño, se vigila desde afuera la marcha del baño. Los vapores del ácido nítrico que son peligrosos no perjudican al personal por el corto tiempo que están expuestos ahí.¹⁶⁹ Con referencia al informe del río de La Magdalena que anteriormente presenté, donde manifestaba que los obreros decían que los albañales de los excusados desembocaban directamente a dicho río, hoy en vista de los datos que he recogido, lo rectifico diciendo que hay un intermedio filtro tratando de retener las substancias que no han sido disueltas ni filtradas.¹⁷⁰

En lo general el edificio tiene condiciones de comodidad e higiene. En cuanto al agua potable aún no he visitado el lugar de donde viene y su trayecto hasta la fábrica. En la visita que se haga a la fábrica de “Santa Teresa” deberán tomarse estos últimos datos.

¹⁶⁸ *Idem.*

¹⁶⁹ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 6.

¹⁷⁰ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 7.

Con lo cual doy por terminado el presente informe. Protesto a usted las seguridades de mi atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO, EFECTIVO, NO REELECCIÓN. México D.F., 16 de agosto de 1921.

Firma el Ingeniero Inspector Eberardo Barojas¹⁷¹

Como parte complementaria de su informe Eberardo Barojas incluye dos esquemas, los cuáles anexo a continuación. Gracias a estos esquemas podemos darnos una idea de la distribución espacial de los Departamentos de trabajo y demás elementos importantes al interior y exterior de la fábrica. El primer plano es un Esquema de la planta de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón La Magdalena.¹⁷²

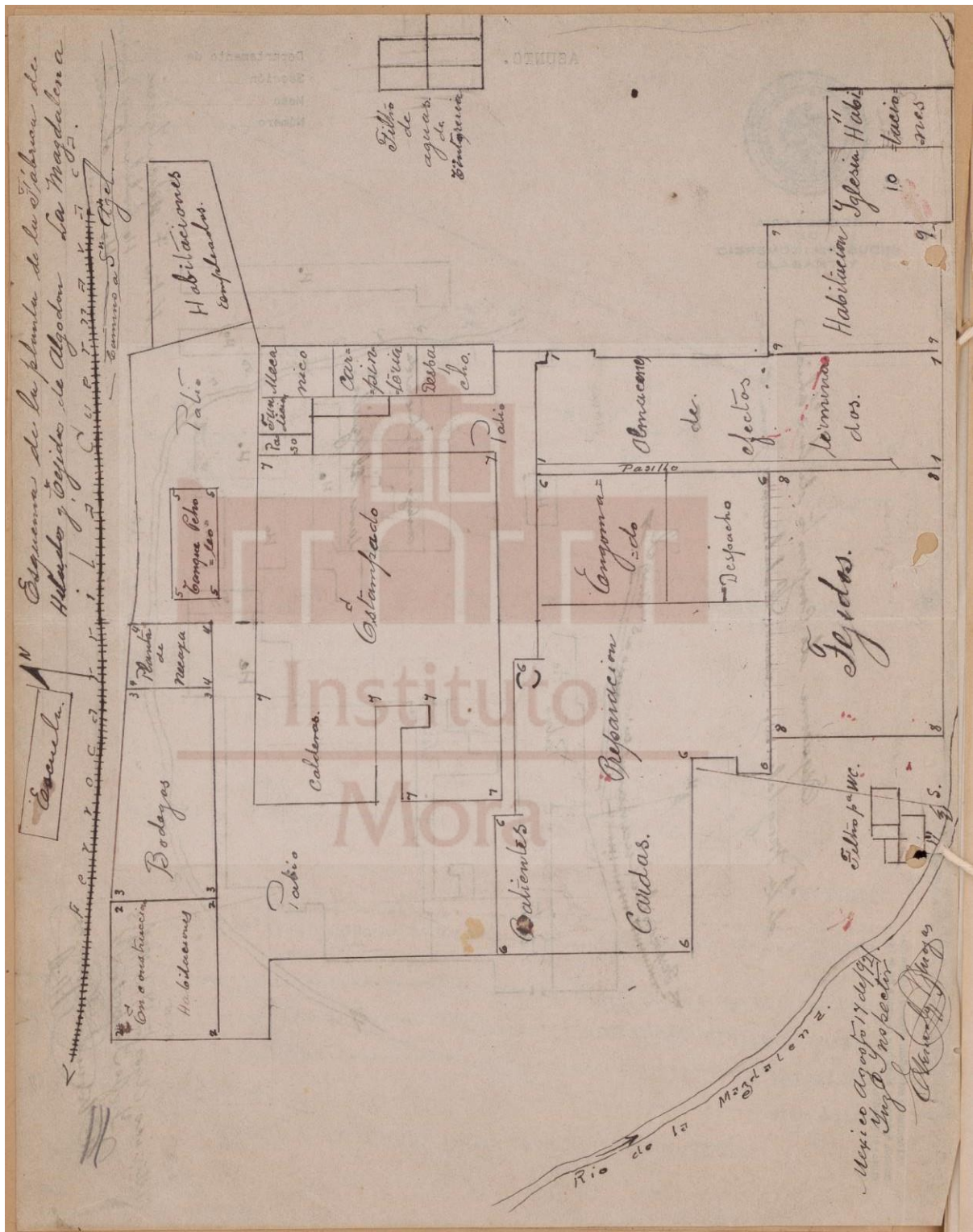
El segundo plano es un Esquema de conjunto de la Fábrica de La Magdalena, con habitaciones para obreros.¹⁷³ Cabe mencionar que el conjunto de habitaciones para obreros dibujadas en el esquema es lo que actualmente se conoce como el barrio “Las Calles”. Otro elemento a considerar es que había varios tipos de habitaciones; de acuerdo con el puesto que desempeñaba el trabajador al interior de la empresa, de eso dependía el tipo de vivienda que se le otorgaba a él y a su familia. Existían habitaciones para empleados y habitaciones para obreros; las habitaciones para empleados se encontraban más cerca de la fábrica, eran más espaciaosas, estaban en mejor estado y, en general, gozaban de más comodidades.

¹⁷¹ *Idem.*

¹⁷² Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 11 (Frente).

¹⁷³ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 324, Expediente 18, Foja 11 (Vuelta).

Plano 1. Esquema de la planta de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón La Magdalena, México agosto 17 de 1921. A.G.N.



Primeras noticias de Las Calles, 1836 – 1925

Durante el periodo comprendido de 1850 a 1900 la sociedad de San Ángel se caracterizó por ser una sociedad predominantemente preindustrial, donde convivían dos mundos: por una parte, el agrario, formado por jornaleros, campesinos, tlachiqueros y floricultores, y por otra un mundo artesanal, formado por artesanos, canteros, albañiles, etc. De acuerdo con la investigación de Mario Camarena, esta convivencia caracteriza el proceso de industrialización que se desarrolla en este periodo. Este fue un proceso largo, durante el cual se erigió una forma de vida a partir de una fuerte articulación entre dos sectores: el fabril y el campesino, donde los lugareños transformaron sus formas ocupacionales y fueron empujados al mercado laboral por el desarrollo y la escasez de los telares.¹⁷⁴

Hubo momentos en el proceso de formación de la clase obrera durante los cuales se dieron tensiones recurrentes por la disciplina propia del trabajo fabril, dicha disciplina chocó con la cultura agraria y artesanal existente. Siguiendo el trabajo de Camarena podemos observar que el autor menciona que el año 1900 representó un parteaguas, ya que en la sociedad de San Ángel se manifestaban con claridad las características de un mundo propiamente fabril; con una población obrera de segunda generación, donde las características del mundo agrario van desapareciendo. La migración constante de diversas personas de origen agrario y artesanal a una sociedad en proceso de industrialización revitalizó regularmente ese estado de tensión.¹⁷⁵ Dicha tensión resultó de la composición de la clase obrera por ser de origen agrario – artesanal, que llevó a la sociedad fabril formas de organizar el trabajo, hábitos y valores que no eran compatibles con las necesidades industriales. Camarena describe que algunos habitantes abandonaron sus costumbres y aceptaron los nuevos imperativos, otros sucumbieron o huyeron vagando de un lugar a otro; algunos extendieron y adaptaron sus viejos

¹⁷⁴ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, p. 45

¹⁷⁵ *Idem*.

patrones de vida y trabajo a la nueva sociedad fabril, otros más desafiaron al sistema social a través de diversas asociaciones obreras.¹⁷⁶ Pero para los trabajadores, en diferentes momentos históricos, la transición a la sociedad industrial significó en palabras de E.P. Thompson, “una severa reestructuración de hábitos de trabajo, nuevas disciplinas, nuevos incentivos y una nueva naturaleza humana sobre la que estos incentivos pudieran adherirse efectivamente”.¹⁷⁷

Es fundamental tomar en cuenta que los trabajadores que venden su fuerza de trabajo a un empresario llevan a la fábrica algo más que su sola presencia física; llevan el mundo cultural del cual forman parte y que se verá moldeado por la interacción entre esa cultura de origen y la cultura fabril a la que se incorporan. Así, los trabajadores adquirieron actitudes nuevas y experiencias similares, y compartieron un trabajo parecido. Su permanencia en la producción fabril significó transitar de una cultura agraria y artesanal a una cultura obrera. Los patrones, por su parte, tuvieron a su disposición lo mejor de la oferta de la mano de obra, tanto para los trabajos calificados como para los no calificados, de tal manera que en este proceso convivieron los dos mundos: el preindustrial y el industrial.¹⁷⁸

Mario Camarena explica que existió una *primera generación* de trabajadores entre 1850 – 1925 cuyo origen social y cultural era agrario – artesanal, en donde la movilidad de los trabajadores fue uno de los elementos que los definió como clase. Esta movilidad de los trabajadores característica

¹⁷⁶ En su investigación, Mario Camarena Ocampo, afirma que en los documentos contenidos en el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Fondo San Ángel y Fondo Tlalpan, se constata que a mediados del siglo XIX la mayor parte de la población del municipio se alquilaba en haciendas y ranchos para hacerse cargo de las labores del campo, ante la carencia de tierras propias y la necesidad de percibir un salario para subsistir. Tuve la oportunidad de comprobar esta afirmación a partir de la revisión de los documentos citados por Camarena durante mi proceso de investigación en el Archivo Histórico de la Ciudad de México.

¹⁷⁷ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, pp. 45 y 46

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 46

del periodo que va de 1850 a 1925 estuvo asociada al proceso de formación de la clase obrera en San Ángel y, en particular, en Magdalena Contreras. Los patrones de movilidad más recurrentes fueron; de una fábrica a otra fábrica, de la fábrica al campo o de la fábrica al taller. Consecuentemente para 1900 encontramos un pequeño grupo de hombres que conforman la clase obrera de *segunda generación*, en otras palabras, obreros que se originaron y permanecieron en el mundo fabril.¹⁷⁹

En 1857 había en San Ángel 7,329 almas y para 1895 nos encontramos con 15,478; es decir, la población aumentó a más del doble en apenas 38 años, lo cual se atribuyó al gran auge de la industria textil.¹⁸⁰ El acelerado incremento de la población en los pueblos del municipio de San Ángel registró un decremento de la población a 14,455 (66%) en 1905, que se atribuyó a la poca necesidad de mano de obra de las factorías debido a la crisis de la rama industrial que comienza hacia 1903. Camarena hace hincapié en la importancia de señalar que, de 1905 a 1919, la población sufrió ligeros cambios, reflejo de la relativa estabilidad que vivió la región a pesar del movimiento armado.¹⁸¹

Estos cambios poblacionales no fueron homogéneos para todos los pueblos sanangelinos. Las comunidades que tuvieron mayores incrementos poblacionales fueron aquellas que tuvieron una fuerte relación con las fábricas, ya sea por su cercanía o porque albergaban algunas de ellas, como sucedió en la cabecera municipal de San Ángel, que creció de 1857 a 1895 poco más del triple, o en Tizapán, que en el mismo periodo aumentó más de cinco veces y La Magdalena en cuatro veces y media o más. Todos estos pueblos sufrieron una acelerada concentración de población en 38 años. En cambio, San Jerónimo, San Nicolás, San Bernabé, San Bartolo, Santa Rosa, Tlacopa y Chimalistac tuvieron cambios poblacionales de moderados a lentos, lo que

¹⁷⁹ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, p. 46

¹⁸⁰ *Idem*.

¹⁸¹ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, p. 47

explica en parte por qué siguieron conservando su relación con la actividad agraria primordial. Así, en su mayoría los cambios de población del municipio estuvieron marcados por el desarrollo fabril.¹⁸²

El crecimiento poblacional en el municipio de San Ángel se debió en gran parte a la constante migración de la gente del campo, proveniente de zonas agrícolas del Valle de México y estados del centro del país, como el Estado de México, Oaxaca, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Puebla, debido entre otras cosas a las leyes de desamortización y a la pobreza de las tierras. Camarena describe que la mayoría de estos inmigrantes eran jóvenes que arribaron por ferrocarril, burro o caminando. Con frecuencia se crearon rutas de migración entre los lugares de origen de los trabajadores y los lugares donde se desarrollaba la industria. Sobre estos caminos iban y venían amigos, paisanos, parientes o compadres a los que los trabajadores recomendaban para el trabajo. Cabe mencionar que los desplazamientos no iban directamente de un punto a otro; se trataba de una migración por fases, donde el trabajo de la fábrica podía ser tanto el destino final, como una fase transitoria promovida, en muchas ocasiones, por los mismos patrones.¹⁸³

Cuadro 2. Tipo de ocupaciones en el municipio de San Ángel (%)

Población	Ocupación	Año 1875	Año 1900	Año 1913
Municipio de San Ángel	Agrícola	75.0	69.0	47.0
	Fabril	5.0	18.0	25.0
	Comercial	2.0	3.0	6.0
	Otros	18.0	10.0	22.0

Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo San Angel, Estadística, Año 1875, 1900, 1913, Cajas 1 y 2, Expediente 2 – 14.

¹⁸² *Idem.*

¹⁸³ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, p. 47

Puede observarse en el cuadro 2 que San Ángel era un municipio predominantemente agrícola en 1875, con una reducida presencia de obreros textiles. En otras palabras, poco más de las tres cuartas partes de la población se dedicaba a labores agrícolas y sólo una pequeña parte se ocupaba en labores fabriles. Posteriormente en 1900, el aumento de los obreros arrojaba ya una cifra importante del 18% del total de la población del municipio. Sin embargo, las labores agrícolas seguían siendo predominantes. Para 1913, las fábricas ocupaban a poco menos de la cuarta de la población sin que las labores agrícolas dejaran de ser predominantes; es importante recalcar que la cifra promedio de trabajadores agrícolas descendió a menos de la mitad de la población.¹⁸⁴

Una vez expuestos los aspectos más generales de la población sanangelina y sus cambios, pasemos a aspectos más puntuales que nos permiten conocer algunas características de la población que surtió de mano de obra a la fábrica La Magdalena, ubicada en el pueblo de La Magdalena Contreras. Me interesa abordar específicamente el caso de dicha fábrica y el pueblo de Contreras porque a raíz de la fundación de la fábrica en 1836 se edificaron viviendas con la intención de ofrecer estabilidad a sus trabajadores ya que la estabilidad de los trabajadores reflejaba estabilidad y ganancias para la empresa. Se buscó convencer a las personas que llegaban a probar su suerte en La Magdalena para que se quedaran trabajando en la fábrica; a cambio de su trabajo, lealtad y permanencia en la empresa recibían una casa que podían habitar con todos los miembros de su familia.

Se construyeron varias casas y no todas eran iguales ya que había habitaciones o viviendas para empleados y habitaciones o viviendas para obreros. Además, las habitaciones no se construyeron en el mismo sitio; las de empleados estaban más cerca de la fábrica, la mayor parte de ellas

¹⁸⁴ *Ibid.*, p. 48

prácticamente formaban parte de las instalaciones de la fábrica. Es posible ver más claramente esta situación en el plano 2 que anexé en la sección titulada: Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena’ de Hilados y Tejidos”. Anteriormente en el tercer capítulo mencioné, específicamente en la descripción del informe, que este documento data del año 1921.

Mientras tanto las habitaciones para obreros se ubicaron en los alrededores, particularmente enfrente de la fábrica. Con el paso del tiempo el conjunto de habitaciones para obreros que se construyó frente a La Magdalena, fue reconocido por sus habitantes y visitantes como el barrio “Las Calles”. Las habitaciones para empleados eran amplias y contaban con mayores comodidades al interior de la vivienda. Las habitaciones para obreros estaban más reducidas en tamaño; originalmente era una sola habitación sin ventanas y con techo alto, en la que convivían todos los miembros de la familia. Cabe mencionar que la habitación no contaba con separación de cuartos ni con servicios básicos al interior de la vivienda; no había baño ni cocina, en un principio únicamente contaron con un fogón que funcionaba a base de leña o carbón.

El establecimiento de la fábrica La Magdalena en el pueblo de La Magdalena desencadenó un mayor incremento de la población fabril. Otros ejemplos de pueblos sanangelinos que vivieron un aumento de la población fabril fueron Tizapán, San Nicolás Totolapan, San Jerónimo y San Bernabé. En los pueblos de Santa Rosa, Tetelpa y Tlacopan la actividad principal fue el trabajo agrícola y esta situación no cambió con el paso del tiempo. Al contrario de los pueblos de La Magdalena, Tizapán, San Nicolás, San Jerónimo y San Bernabé, donde el trabajo fabril se volvió una importante alternativa de trabajo y de vida para sus habitantes.¹⁸⁵

¹⁸⁵ *Idem.*

Cuadro 3. Ocupaciones en los pueblos del Municipio de San Ángel (%)

<i>Pueblos</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Año 1875</i>	<i>Año 1900</i>	<i>Año 1913</i>
La Magdalena	Agrícola	66.5	40.5	34.5
	Fabril	10.5	33.5	31.4
	Comercial	7.5	14.5	9.8
	Otros	15.5	11.5	24.3
Tizapán	Agrícola		41.5	19.3
	Fabril		37.5	54.1
	Comercial			10.2
	Otros		21.0	16.4
San Nicolás	Agrícola	82.5	26.5	53.0
Totolapan	Fabril	0.5	56.5	34.7
	Comercial	4.0	8.5	7.1
	Otros	13.0	8.5	5.2
	Agrícola	91.0	78.0	82.3
Santa Rosa	Fabril			
	Comercial			
	Otros	9.0	22.0	17.7
	Agrícola	72.5	68.0	35.3
San Jerónimo	Fabril	1.5	0.5	35.7
	Comercial			
	Otros	26.0	31.5	29.0
	Agrícola	55.0	88.5	63.6
San Bernabé	Fabril			
	Comercial	0.5	3.5	28.0

	Otros	44.5	8.5	8.4
Tetelpa	Agrícola	83.5	100.0	81.6
	Fabril	7.5		0.7
	Comercial			
	Otros	9.0		17.7
Tlacopan	Agrícola	87.5		60.6
	Fabril			
	Comercial			
	Otros	12.5		39.4

Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Fondo San Ángel y Tlalpan, Padrones y Estadísticas, años 1875, 1900, 1913, Caja 1, 2, Expediente 3 – 10.

Siguiendo la investigación de Camarena, el autor menciona que otro indicador importante para caracterizar a los trabajadores de las fábricas es la edad de los trabajadores. Encontramos que entre 40% y 50% de los trabajadores en los primeros años de las fábricas no tenían más de 20 y 30 años de edad y el contingente que le seguía era el de 10 a 20 años con un 25%, lo que permite afirmar que era una clase obrera joven, sin embargo, es importante mencionar que encontramos trabajadores que tenían más de 60 años. Según Camarena lo anterior hace suponer que hay un grupo de trabajadores que ha permanecido laborando por muchos años en la fábrica.¹⁸⁶ Veamos el siguiente cuadro para conocer las edades promedio de los trabajadores de la fábrica La Magdalena.

Cuadro 4. Edades promedio de los trabajadores de la fábrica La Magdalena

¹⁸⁶ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, p. 49

Años	Edades	10 – 20	20 – 30	30 – 40	40 – 50	50 – 60	60 – 70
1865		24.8	41.2	18.3	11.2	3.2	-
1871		18.8	47.1	27.2	6.0	-	-
1913		6.5	46.0	30.5	9.0	1.4	1.0

Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Padrones de San Ángel, 1865, 1868, 1871, 1873, 1904 y 1913, Cajas 1, 2.

Es posible observar en el cuadro 4 que el rango más destacado es el de los trabajadores que oscilan entre los 20 y 40 años de edad aproximadamente.

Es necesario considerar que antes de que se estableciera La Magdalena, que fue la fábrica de hilados más grande de la zona, San Ángel carecía de artesanía algodonera digna de mención. La llegada de la fábrica cambió la economía de la población, pues aumentaron las posibilidades de empleo diversificando sus actividades económicas. La mayoría de los trabajadores eran originarios de los poblados agrícolas de los alrededores de las factorías, los cuales se encargaron de abastecerlas de la fuerza de trabajo necesaria.¹⁸⁷ Los habitantes del pueblo de San Ángel eran en su mayoría agricultores, madereros, jornaleros, tlachiqueros, hortelanos y arrieros, como se puede observar en los cuadros 2 y 3. Esta situación de obreros – jornaleros se debía a que los establecimientos fabriles se encontraban en el campo o en los pueblos agrícolas.¹⁸⁸

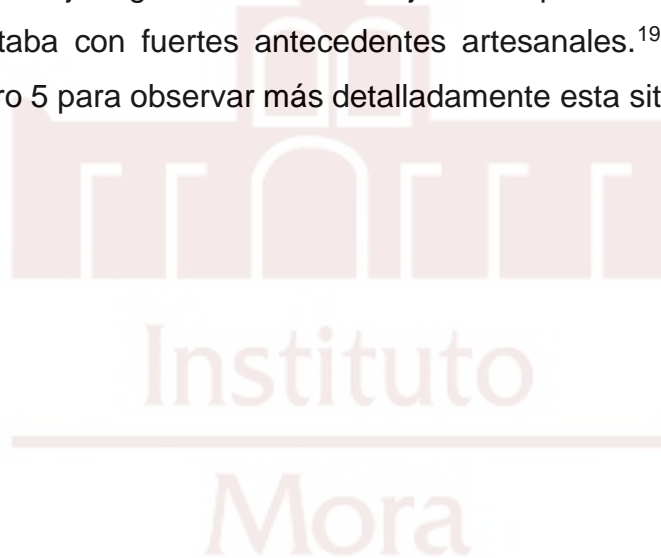
La edificación de las fábricas necesitó gran número de trabajadores expertos en una construcción para hacer tanto los canales y tanques de mampostería destinados al abastecimiento del agua como los pisos, techos y

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 51

¹⁸⁸ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, pp. 51 y 52

paredes de los edificios. De este modo los carboneros, madereros, tableros y vigueros complementaron su oficio al incorporarse como ayudantes de los maestros de obra a la fábrica.¹⁸⁹

La mano de obra sin calificación requerida por estas fábricas logró ser cubierta por la gente del municipio. Sin embargo, para 1868, de acuerdo con los padrones de la fábrica La Magdalena, la situación empezó a cambiar y se rompió con el regionalismo de los trabajadores, pero no con los antecedentes agrarios: La mayor parte de los trabajadores eran oriundos de los pueblos de La Magdalena (Contreras y sus alrededores), otro porcentaje importante de trabajadores provenía de lugares con una fuerte influencia agraria, y también había un porcentaje significativo de trabajadores que era de la Ciudad de México y contaba con fuertes antecedentes artesanales.¹⁹⁰ A continuación véase el cuadro 5 para observar más detalladamente esta situación.



¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 52

¹⁹⁰ *Idem.*

Cuadro 5. Poblados de origen. Fábrica La Magdalena, 1868

<i>Poblados de origen</i>	<i>%</i>
Otros	13.83
Orizaba	2.03
San Felipe del Obraje	2.03
San Gerónimo	1.38
San Juan Teotihuacán	1.38
San Nicolás	1.38
Tarasquillo	1.38
Tizapán	1.38
Tlalmanalco	1.38
Texcoco	1.73
Tlalpan	3.11
San Bartolo	4.15
Puebla	4.15
Querétaro	6.92
Toluca	8.30
Contreras	18.68
Ciudad de México	26.79

Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Fondo San Ángel, Ramo Padrones, año 1868, Cajas 1 – 2.

La llegada constante de gente de otros poblados a La Magdalena perduró hasta la primera década del siglo XX y fue acelerada por la Revolución de 1910. Mario Camarena afirma que la guerra fue determinante para el flujo de gente del municipio hacia otros lados y coadyuvó a generar nuevas rutas de migración hacia lugares más lejanos. Cabe mencionar que dicho conflicto social no llevó a la paralización de las empresas, como sucedió en la zona de La Laguna, lugar de donde provenía el algodón del cual se surtían por lo que muchas de las fábricas tuvieron que suspender algunos turnos de trabajo, y en algunos momentos críticos incluso trabajar sólo por algunas horas a la semana. Siguiendo la investigación de Camarena puedo decir que, una vez finalizado el conflicto armado, poco a poco las empresas fueron reabriendo sus puertas y contratando a trabajadores; muchos de ellos provenían de muy diversos lugares, por lo que las fábricas albergaron en su interior un mosaico de diferentes regiones. Camarena enuncia que a La Magdalena llegaron varios grupos de trabajadores provenientes de diferentes lugares: Fausto Amaro, de Puebla, quien trabajó en Tizapán en La Hormiga antes de establecerse en La Magdalena; Cruz Munguía, originario de San Ildefonso, Tlanepantla; Esteban Díaz, de Orizaba; Pedro Trejo, de Real del Monte; Ignacio Márquez, originario de Uruapan, Michoacán; Salvador Andrade, de Puebla. Esta situación imprimió un cierto dinamismo a la región por la concentración de la población. Cabe mencionar que la entrada de estos trabajadores convenía a los empresarios; cuya mentalidad se ve reflejada en el siguiente argumento:

Conviene a esta fábrica traer hombres del campo, principalmente de nuestra hacienda, pues se adquieren muchas ventajas por parte nuestra, y muchas conveniencias por parte de ellos, ya que nosotros los conocemos, sabemos quiénes son y cómo están de deudas. Generalmente son más obedientes que otros obreros que vienen de otras fábricas o que han tenido alguna experiencia anterior en estos oficios, quizá por eso no se les quiere mucho porque cumplen todo lo que les decimos [...] a diferencia de otros jornaleros que no sabemos de dónde vienen. Tratan de ser menos flojos y más

limpios para el trabajo, pero eso es también porque así los hemos educado. A ellos les conviene muy bien trabajar en algo distinto a su rutina en la hacienda, principalmente porque pagan sus deudas y así todos estamos satisfechos [...] sabemos que a otro lado no pueden ir porque perderían todo lo que aquí tienen y no son convenencieros como los golondrinos [sic] que nunca se sabe cuándo le darán a uno una mala respuesta.¹⁹¹

La economía campesina asumió buena parte de los costos de reproducción de la mano de obra necesaria para la industria en formación. Cualquier problema de salud era resuelto por el trabajador y sus familiares; de esta manera, el enfermo regresaba con los suyos para curarse; los patrones, por su parte, disminuían el jornal a su arbitrio y hacían paros temporales sin que se generara un problema laboral fuerte, debido a que existía siempre la posibilidad de que los operarios volvieran al pueblo. En conclusión, se estableció una articulación entre la economía campesina y la industrial, en la que ambas se reprodujeron recíprocamente, aunque no en forma equitativa. Según Camarena Ocampo, debido al origen agrario de los trabajadores, durante varias décadas del siglo XX, muchos aspectos del comportamiento de los obreros textiles se encontraban más cerca del campo que de la ciudad.¹⁹²

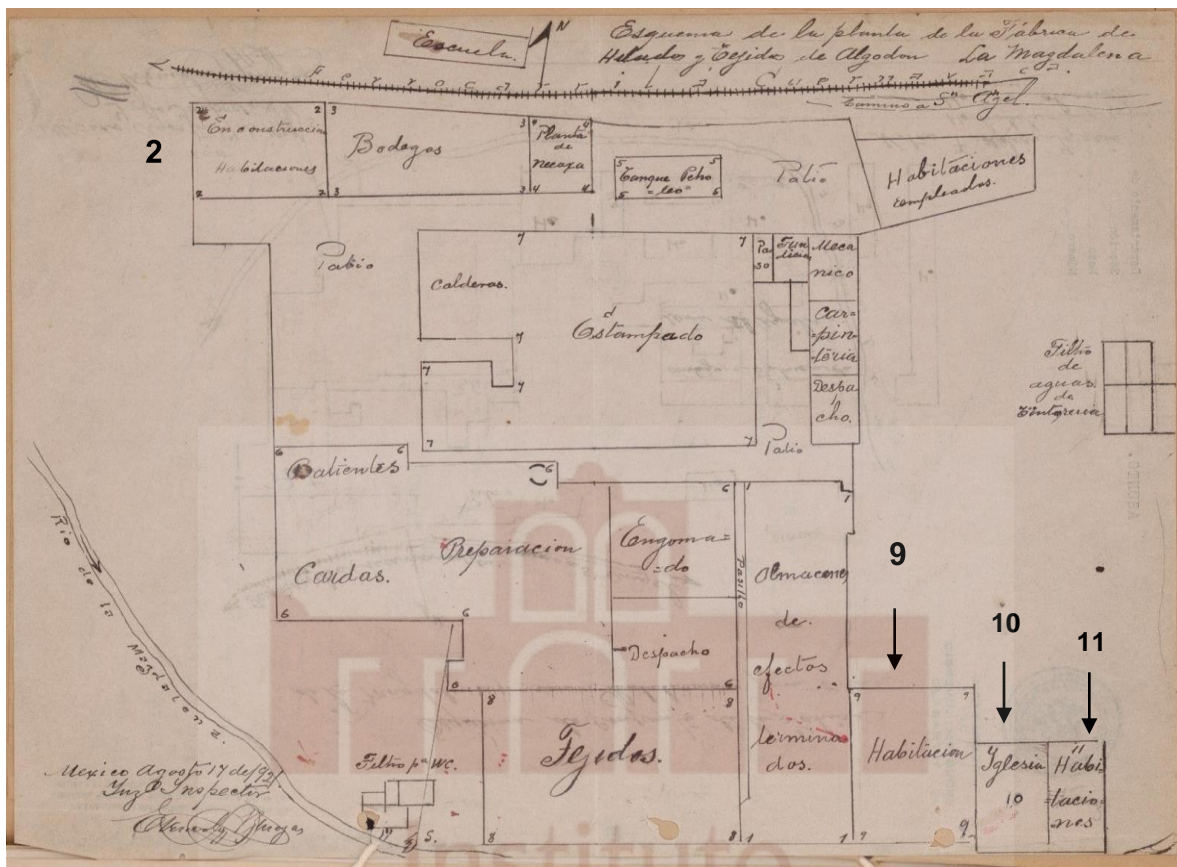
Vivienda obrera y servicios públicos

Para entender cabalmente la distribución de las viviendas construidas para los empleados y obreros de la fábrica La Magdalena es necesario tomar al plano 1 y plano 2 como referencia visual. A continuación, anexo el plano 1 con algunas anotaciones que le hice:

¹⁹¹ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, p. 56

¹⁹² *Ibid.*, pp. 56 y 57

Plano 1. Esquema de la planta de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón La Magdalena, México agosto 17 de 1921. A.G.N.

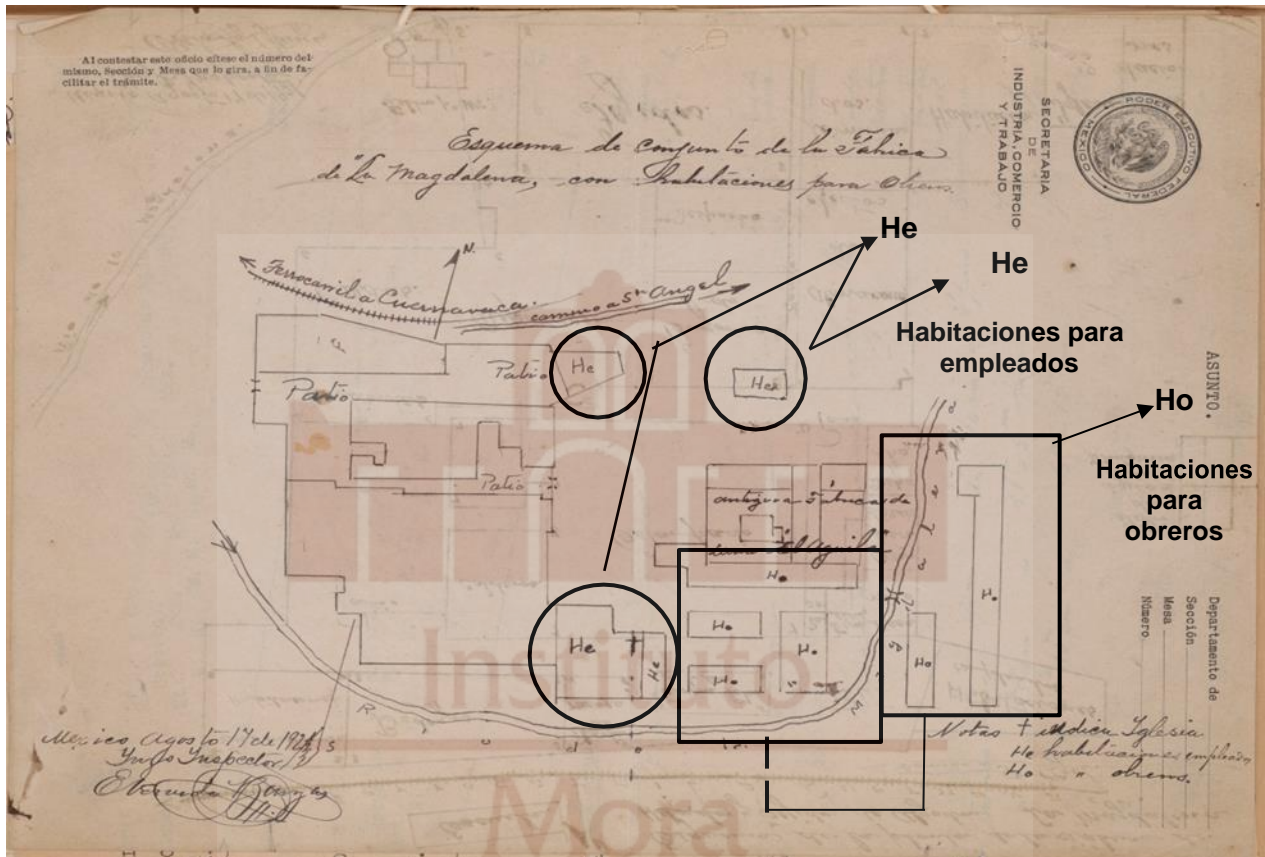


La sección de habitaciones marcada con el número 2 es de planta baja y primer piso, va a ser destinada para habitaciones de empleados.¹⁹³ El número 9 marca la habitación para los altos empleados de la fábrica con todos los servicios indispensables. El número 10 es el templo católico, conocido

¹⁹³ La sección de vivienda para empleados marcada con el número 2 se encontraba en construcción durante el año 1921 y aún no estaba lista para usarse. Esta descripción forma parte del Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena’ de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, realizado el 16 de agosto de 1921. El informe nos permite deducir que la continua llegada de trabajadores del campo a la fábrica La Magdalena produjo un incremento en la demanda de viviendas. Por lo tanto, para satisfacer dicha demanda se construyeron más espacios de vivienda para los trabajadores de La Magdalena.

popularmente como Iglesia de la Purísima Concepción, el 11 es habitaciones de obreros de alguna categoría.¹⁹⁴

Plano 2. Esquema de conjunto de la Fábrica de La Magdalena, con habitaciones para obreros, México agosto 17 de 1921, A.G.N.



¹⁹⁴ y ¹⁹⁸ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena” de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja324, Expediente 18, Foja 2.

El esquema de conjunto, nombrado plano 2, marca con las letras He las habitaciones para empleados y con Ho los cuartos de los obreros. En lo general las habitaciones de obreros son crujías que tienen un cuarto o dos con cocina y algunos cuartos tienen en el interior brasero. Estas habitaciones no tienen en el interior servicio (s) de aguas ni de W.C. El agua la toman de un tanque que hay cerca de la entrada de la fábrica, viene por cañería desde un lugar que se denomina La Carbonera, hay ramificaciones de cañerías a las habitaciones de empleados y a los distintos Departamentos de fabricación.¹⁹⁵

En cuanto a las fábricas de la Magdalena y Santa Teresa, sus sistemas de purificación de aguas han sido estudiados por el Consejo Superior de Salubridad, después de un estudio y experiencias hechas por los Sres. Agraz y Veyan designados por esa Secretaría¹⁹⁶ a proposición de la Junta de Vigilancia del río de la Magdalena.¹⁹⁷

Con respecto a las rentas, los obreros de La Magdalena pagan por los cuartos \$0.40 y \$0.50 centavos por semana, cabe mencionar que algunas habitaciones ocupadas por obreros de categoría no pagan. No todos los obreros habitan estos cuartos, muchos viven en Contreras e inmediaciones.¹⁹⁸

El informe creado por el Inspector del Departamento del Trabajo Señor Rafael Sierra y Dominguez sobre las casas que ocupan los obreros de la Fábrica Santa Teresa resulta de utilidad a la hora de conocer las dimensiones espaciales de las habitaciones. Fue presentado al Director del Departamento

¹⁹⁵ *Idem.*

¹⁹⁶ Hace referencia a la Secretaría de Salubridad.

¹⁹⁷ Visita paracticada (practicada) por el Sr. Inspector Rafael Sierra y Dominguez a las casas que ocupan los obreros en la Fábrica “Santa Teresa”, pueblo Contreras. Distrito Federal. Propietarios de la Fábrica Veyan Jean y Comp., 17 de junio 1913, Archivo General de la Nación, Secretaría de Fomento, Ramo del Trabajo, Caja 25, Expediente 2, Foja 5.

¹⁹⁴ y ¹⁹⁸ Informe del inspector ingeniero Eberardo Barojas sobre la fábrica “La Magdalena’ de Hilados y Tejidos” remitido al jefe del Departamento del Trabajo, Distrito Federal, 16 de agosto de 1921, Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja324, Expediente 18, Foja 2.

del Trabajo el 17 de junio de 1912. Las descripciones incluidas en este informe y en el informe de Eberardo Barojas, éste último sobre la Fábrica La Magdalena elaborado en 1921, nos permiten hacer una comparación entre las tarifas de renta semanal que pagaban por vivienda los obreros de Santa Teresa y los obreros de La Magdalena. En términos generales este informe arroja luz sobre ciertos aspectos socioeconómicos y políticos y algunas de las características físicas de la vivienda obrera en Contreras a comienzos del siglo XX.

Dirigido al Director del Departamento del Trabajo, el informe dice lo siguiente. Cumpliendo la orden de Ud., el sábado 15 del actual fui á visitar las casas que ocupan los obreros de “Santa Tereza”, fábrica ubicada á inmediaciones de Tizapán y Contreras, D.F. y propiedad, al igual que la Fábrica La Magdalena, de los Sres. Veyán Jean y Cia. S. en C.; el resultado de la inspección es el siguiente:¹⁹⁹

Hay dos grupos de casas para los obreros, uno está situado á la entrada de la fábrica sobre el camino de Tizapán y el otro á la salida para Contreras; el primero está formado por una serie de habitaciones compuestas de dos cuartos, de los cuales el más grande mide por término medio cuatro metros de largo por tres de ancho y los chicos dos por tres metros. Dichos cuartos están techados con teja y algunos tienen goteras que humedecen los pisos y paredes. El otro grupo de habitaciones es semejante al primero en su disposición y dimensiones de cuartos, pero los techos están en muy malas condiciones, pues son de lámina vieja con muy poco declive y tierra encima. Casi todos los cuartos de este segundo grupo están enteramente húmedos, y hay muchos que cuando llueve se anegan con las goteras.²⁰⁰

¹⁹⁹ Visita paracticada (practicada) por el Sr. Inspector Rafael Sierra y Dominguez a las casas que ocupan los obreros en la Fábrica “Santa Teresa”, pueblo Contreras. Distrito Federal. Propietarios de la Fábrica Veyan Jean y Comp., 17 de junio 1913, Archivo General de la Nación, Secretaría de Fomento, Ramo del Trabajo, Caja 25, Expediente 2, Foja 1.

²⁰⁰ *Idem.*

El agua que tienen á su disposición los obreros, es la que sale de las turbinas de la fábrica, después de recoger en el interior del establecimiento, los desagües de la tintorería, lavado de lanas y materias fecales de los escusados. los obreros que no quieren beber y usar esa agua tienen necesidad de mandar traerla á una distancia de dos kilómetros aproximadamente y por tal razón muchos usan la de la fábrica. Las casas de los trabajadores no tienen comunes, ni los hay fuera de la fábrica.²⁰¹

El Inspector Señor Rafael Sierra y Dominguez denuncia que no hay suficientes casas para los trabajadores y esto dá lugar á aglomeraciones en los cuartos, á sabiendas del administrador de la fábrica quien – según informes de los obreros – cobra renta no solo al que toma la casa en arrendamiento sino también á los compañeros que viven con él. Las ventanas de las casas son muy pequeñas. Como muchos obreros no tienen camas y según se ha dicho, una gran parte de los cuartos está húmeda por las goteras, duermen sobre el agua, puede decirse. No hay en la fábrica auxilios de médico y medicinas para los trabajadores.²⁰²

La denuncia continúa afirmando lo siguiente; según informes que recogí entre las familias de los trabajadores, las condiciones en el interior de la fábrica son también malas para los obreros, pero no pude confirmarlo o rectificarlo por haberme negado la entrada el administrador. El Inspector Señor Rafael Sierra y Dominguez concluye su informe de la siguiente manera:

²⁰¹ Visita paracticada (practicada) por el Sr. Inspector Rafael Sierra y Dominguez a las casas que ocupan los obreros en la Fábrica “Santa Teresa”, pueblo Contreras. Distrito Federal. Propietarios de la Fábrica Veyan Jean y Comp., 17 de junio 1913, Archivo General de la Nación, Secretaría de Fomento, Ramo del Trabajo, Caja 25, Expediente 2, Foja 1.

²⁰² Visita paracticada (practicada) por el Sr. Inspector Rafael Sierra y Dominguez a las casas que ocupan los obreros en la Fábrica “Santa Teresa”, pueblo Contreras. Distrito Federal. Propietarios de la Fábrica Veyan Jean y Comp., 17 de junio 1913, Archivo General de la Nación, Secretaría de Fomento, Ramo del Trabajo, Caja 25, Expediente 2, Foja 2.

Por lo expuesto, en mi concepto, los propietarios de la fábrica mencionada infringen las prescripciones del Código Sanitario²⁰³ contenidas en los artículos 68, 69, 76, 86, 91, 148, 149, 156 y 185; por lo que es indispensable aplicarles l(a)s disposiciones de la ley mencionada; siendo lo más urgente, que pongan remedio al mal estado de los cuartos y proporcionen agua limpia y sana á sus obreros.²⁰⁴

México Junio 17 de 1912

Firma el Inspector Rafael Sierra y Dominguez.

Algunos días después de que el Inspector Rafael Sierra y Dominguez hizo el informe se publicó un artículo en el periódico “El Imparcial”, titulado “La Cuestión obrera en las fábricas de Santa Teresa, El Carmen y San Ildefonso”.²⁰⁵ Rápidamente, el 24 de junio de 1912, los Veyan Jean y Compañía, S. en C., propietarios de la Fábrica Santa Teresa, reaccionaron acusando que lo que estaba escrito eran apreciaciones completamente falsas e inexactas. Por lo tanto, se dieron a la tarea de formular las siguientes explicaciones y solicitaron al Secretario de Fomento que comisionara a alguna persona de la Comisión del trabajo libre de interés político para visitarlos y hacer el dictamen respectivo de las viviendas obreras y de la Fábrica Santa Teresa. Frente a las denuncias plasmadas en el informe los Veyan Jean y Compañía, S. en C., alegaron que hacer una aclaración de los hechos era lo

²⁰³ No tengo la certeza de cuál es el Código Sanitario tomado en cuenta por el Inspector Rafael Sierra y Dominguez. Ya que no se menciona la fecha de promulgación de dicho Código Sanitario, así como ningún otro dato específico. Esta interrogante queda abierta para futura investigación.

²⁰⁴ Visita paracticada (practicada) por el Sr. Inspector Rafael Sierra y Dominguez a las casas que ocupan los obreros en la Fábrica “Santa Teresa”, pueblo Contreras. Distrito Federal. Proprietarios de la Fábrica Veyan Jean y Comp., 17 de junio 1913, Archivo General de la Nación, Secretaría de Fomento, Ramo del Trabajo, Caja 25, Expediente 2, Foja 2.

²⁰⁵ Esta nota en particular apareció en el número 6.652, tomo 32 de El Imparcial.

justo, en sus palabras, era necesaria la búsqueda de la verdad, y por esa razón acudieron al Secretario de Fomento.²⁰⁶

Se asienta que los techos de las habitaciones destinadas a operarios son permeables y se olvida advertir que solo 5 cuartos están techados con lámina y que hace más de mes y medio una cuadrilla de albañiles está componiendo las casas que presentaban algún desperfecto. Es de advertir que si algunas casas no se han compuesto ésto proviene lisa y exclusivamente de que los inquilinos se han negado a desocuparlas, a cuyo efecto se han entablado los procedimientos judiciales respectivos, tanto en el Juzgado de San Jerónimo, como en el de San Ángel, para lograr la desocupación y poder llevar a cabo las composturas.²⁰⁷

Es cierto que la cuota que pagan los operarios es de setenta y cinco centavos semanarios por casa; pero cierto es también, que cada casa debe destinarse para un solo operario y si se aglomeran muchas personas, ésto no depende de culpa de nuestra parte, pues tenemos prohibido tal hecho, y sí únicamente del deseo que tienen los operarios de ahorrarse el pago de la renta. El número de casas que tenemos construído es suficiente para los operarios y ésto se comprueba con facilidad por el simple hecho de que continuamente varios cuartos están vacíos, pues unos operarios son vecinos del pueblo de San Jerónimo, otros viven en las casas de las fábricas de la Magdalena y otros en casas propias. El aire de los cuartos no debe estar viciado, si como debiera ser viviera en cada uno de ellos una familia; pero como desgraciadamente se aglomeran varias y aún se introducen animales

²⁰⁶ Visita paracticada (practicada) por el Sr. Inspector Rafael Sierra y Dominguez a las casas que ocupan los obreros en la Fábrica “Santa Teresa”, pueblo Contreras. Distrito Federal. Propietarios de la Fábrica Veyan Jean y Comp., 17 de junio 1913, Archivo General de la Nación, Secretaría de Fomento, Ramo del Trabajo, Caja 25, Expediente 2, Foja 3.

²⁰⁷ *Idem.*

domésticos, como pollos, marranos, perros, etc., indudablemente resulta el aire viciado; pero ésto no depende de culpa nuestra.²⁰⁸

Se asegura también que el agua que se ministra a los operarios es de mala calidad y sobre el particular nos permitimos manifestar, que con objeto de procurar agua potable a los trabajadores, los propietarios de las fábricas hemos contribuído con más de quinientos pesos para las obras de captación y entubación de las aguas de Hueyatla, durante la administración del entonces prefecto, Señor Diputado Don Carlos Alvarez Rul, debiendo advertir que si no se construyó la fuente correspondiente a las fábricas, ésto fué debido a la oposición de muchos operarios formulada en artículos calzados con sus firmas y que fueron publicados en el periódico “El País”.²⁰⁹

Por lo que respecta a excusados, debemos advertir que diversas veces los hemos construído, pero que además de no hacer uso de ellos los trabajadores, desaparece la madera que está empleada en su construcción y algunas personas la utilizan como leña. Una inspección en cualesquiera de las rancherías, por ejemplo la de Tizapán, puede demostrar que los operarios satisfacen sus necesidades en todas partes, menos en los excusados que están construídos.²¹⁰

²⁰⁸ Visita paracticada (practicada) por el Sr. Inspector Rafael Sierra y Dominguez a las casas que ocupan los obreros en la Fábrica “Santa Teresa”, pueblo Contreras. Distrito Federal. Propietarios de la Fábrica Veyan Jean y Comp., 17 de junio 1913, Archivo General de la Nación, Secretaría de Fomento, Ramo del Trabajo, Caja 25, Expediente 2, Fojas 3 y 4.

²⁰⁹ Visita paracticada (practicada) por el Sr. Inspector Rafael Sierra y Dominguez a las casas que ocupan los obreros en la Fábrica “Santa Teresa”, pueblo Contreras. Distrito Federal. Propietarios de la Fábrica Veyan Jean y Comp., 17 de junio 1913, Archivo General de la Nación, Secretaría de Fomento, Ramo del Trabajo, Caja 25, Expediente 2, Foja 4.

²¹⁰ Visita paracticada (practicada) por el Sr. Inspector Rafael Sierra y Dominguez a las casas que ocupan los obreros en la Fábrica “Santa Teresa”, pueblo Contreras. Distrito Federal. Propietarios de la Fábrica Veyan Jean y Comp., 17 de junio 1913, Archivo General de la Nación, Secretaría de Fomento, Ramo del Trabajo, Caja 25, Expediente 2, Foja 5.

Con respecto a la vivienda obrera en La Hormiga²¹¹, otra de las fábricas de Hilados y Tejidos de algodón de la zona, situada en Tizapán próximamente a 1450 metros de la Municipalidad de San Ángel al Poniente de la Fábrica denominada “La Alpina”. A raíz de ser comisionados por el Jefe de Inspectores del Departamento del Trabajo, el 7 de julio de 1921, el Ingeniero Inspector Everardo Barojas acompañado del Sr. Inspector Isidro Lagunas se trasladaron a La Hormiga para hacer un informe de la infraestructura e instalaciones, servicios y funcionamiento general de la fábrica.²¹² A continuación retomo los aspectos relacionados con las habitaciones para empleados y obreros descritos en dicho informe:

Entre “La Hormiga” y “La Alpina” hay 4 habitaciones para los maestros de los talleres todas iguales, cada una con 4 piezas, cocina, cuarto de criados, y cuarto de baño, con servicio de agua W.C. y jardín. Al Sur de la fábrica se encuentran las habitaciones de los obreros, dispuestas por pabellones con 12 habitaciones o menor número, consistentes en piezas de 3 por 4 metros por 3.50 a 7 metros, con techos de lámina a dos aguas y a una agua, algunas piezas tienen en el techo una segunda cubierta interior de tablones de madera donde descansa la lámina, con objeto de disminuir el calor, además de la pieza hay una cocina, una azohuela de 3 por 2. Los obreros pagan renta semanal de \$0.75, \$0.35 y \$2.50. No tienen servicio de agua ni W.C. Los pisos de las piezas son de cemento y de tierra natural las azotehuelas y cocinas. Para 12 cabos de obreros la fábrica proporciona habitaciones sin pago alguno.²¹³

²¹¹ Propiedad de los Sres. S. Robert y Cía.

²¹² Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón “La Hormiga”, 7 de julio de 1921, Archivo General de la Nación, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Ramo del Trabajo, Caja 324, Expediente 6, Foja 1.

²¹³ Informe del Inspector Ing. Everardo Barojas, sobre la visita practicada a la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón “La Hormiga”, 7 de julio de 1921, Archivo General de la Nación, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Ramo del Trabajo, Caja 324, Expediente 6, Fojas 5 y 6.

Vida cotidiana en Las Calles

Del año 1857 a 1919 el flujo continuo de trabajadores del campo a las grandes fábricas sirvió para mantener frescas las tradiciones y los comportamientos rurales. La presencia de dichas costumbres rurales se vio reflejada en la factoría a través de formas de vestir, hablar, preparar los alimentos y la manera de relacionarse unos con otros. Durante esta época muchos tenían por costumbre comer con pulque, por lo que se prohibió la introducción al trabajo de esta bebida y cualquier otra que resultara embriagante, porque entorpecía la producción. Tal situación prevaleció hasta la década de los años veinte, como se muestra en el artículo 56 del *Contrato de Trabajo* de 1925. La influencia rural también se extendía al comportamiento cotidiano de los trabajadores como formas de conducta o de hablar. El obrero, que hasta hace poco tiempo era campesino, estaba acostumbrado a realizar su trabajo de acuerdo con las condiciones climáticas y su ciclo productivo se regía por las estaciones del año para cosechar y sembrar, lo que ocasionaba muchos ausentismos en determinadas temporadas del año.²¹⁴

En 1912 el dueño de La Magdalena informó al Departamento del Trabajo:

Para nosotros ha sido una lucha constante la mala costumbre de algunos obreros – campesinos [...] se presentan toda la semana tomados [*sic*] a recibir sus lugares y con cualquier pretexto se salen en seguida que se distribuye el trabajo; entre semana, sin avisar siquiera, dejan abandonado (el trabajo) por uno o más días o bien entran por la mañana y después del almuerzo o la comida, ya no vuelven, hasta que buenamente se les antoje.²¹⁵

Siguiendo el hilo de la investigación realizada por Mario Camarena, el autor menciona que durante por lo menos diez años después de la Revolución

²¹⁴ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, p. 57

²¹⁵ *Ibid.*, p. 58

Mexicana múltiples aspectos del comportamiento de muchos obreros industriales se encontraron más cerca del campo que de la fábrica, llegando inclusive a solicitar tierras a través de la Reforma agraria. Tal fue el caso de los trabajadores de La Magdalena, aprovechando la coyuntura de 1920, presentaron una solicitud al Departamento de Reforma Agraria para recibir una dotación de tierras, la cual les fue concedida. Estos trabajadores combinaron el telar con el azadón en los años de formación de la clase obrera.²¹⁶

Los trabajadores de origen artesanal naturalmente se incorporaron a las fábricas textiles llevando consigo no solamente su telar, sino sus costumbres, aprendidas de generaciones anteriores, lo cual determinó el comportamiento, la organización y la concepción del trabajo en las fábricas. Mario Camarena menciona que entre esos elementos de continuidad destaca particularmente la organización familiar del trabajo artesanal.²¹⁷

Al igual que en el taller doméstico, la familia era la unidad básica de la organización de los trabajadores en la fábrica, como se constata con la cantidad de mujeres y niños que laboraban en ellas y que eran utilizados en la preparación del hilado y tejido; dentro de los departamentos, los hombres eran asistidos por aprendices que eran los menores de edad. La presencia de niños era importante para el trabajo; en el siglo XIX su participación fue clave al interior de las fábricas, sin embargo, conforme pasaron los años, durante el siglo XX, la participación de los niños registrados en las labores de las fábricas disminuyó.²¹⁸

Mario Camarena hace hincapié en una situación que vale la pena considerar y es que la cantidad de niños ocupados en las fábricas y la mostrada en las estadísticas debe ser tomada con cuidado debido a que había un subregistro de los niños trabajadores, pues los patronales incluían únicamente a aquellos a los cuales la empresa les pagaba, pero en el interior

²¹⁶ *Idem.*

²¹⁷ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, p. 60

²¹⁸ *Idem.*

de las fábricas trabajaban muchos niños subcontractados por los obreros. El autor pone el ejemplo de la fábrica La Magdalena y menciona que en 1919 un inspector de trabajo informó lo siguiente:

Supé que en el departamento de costura hay unas niñas, que en su mayoría tienen de 12 a 14 años, se les emplea para deshilar las costuras de las distintas clases de ropa, las cuales dependen directamente de la obrera que las ocupa sin que la gerencia tenga nada absolutamente con ellas. Estas niñas trabajan ocho horas diarias bien desquitadas para poder alcanzar el sueldo fluctuante entre 0.75 y 1.20 pesos semanarios.²¹⁹

La presencia de mujeres y niños en el trabajo fue parte importante en la vida de las factorías: “siempre hubo mujeres y niños hasta el último día que paró la fábrica”. Cabe indicar que las mujeres y los niños no eran admitidos en las fábricas sin el aval de algún adulto, por lo que las obreras solteras debían ir acompañadas de un familiar. Esto estaba consignado incluso en los reglamentos internos de las fábricas, donde se leía:

Las mujeres no serán admitidas en las fábricas no yendo en compañía de sus padres o hermanos, ni a las casadas, no trabajando en la fábrica el marido a menos que sea en alguna faena o necesidad propia de su ejercicio. Y en caso de ser admitida es necesario señalarle las piezas para el trabajo, separada de los hombres y entrar a la jornada media hora después de que entren los jornaleros, para precaver los inconvenientes que de lo contrario se siguen.²²⁰

Con respecto al tema de la alimentación y los productos cotidianos consumidos por los habitantes del barrio Las Calles es posible conocer qué clase de artículos constituyeron su canasta básica y contar con una

²¹⁹ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, p. 60

²²⁰ *Ibid.*, p. 61

aproximación de los precios pagados por esos artículos en el pueblo La Magdalena y, específicamente en el barrio Las Calles, durante la década de 1920. Este hecho es posible gracias a un documento que identifiqué en el Archivo Histórico de la Ciudad de México. El documento fue fechado el 15 de febrero de 1922 y consta de una solicitud que realizó el Oficial Mayor en turno de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, al Presidente Municipal de San Ángel, Distrito Federal. Con la solicitud viene anexo un “Cuestionario sobre precios de varios artículos, para calcular el costo de la vida del obrero en la República”, y se le pide al Presidente Municipal que le haga llegar a la Secretaría los precios que tuvieron dichos artículos en la Municipalidad de San Ángel durante el mes de febrero del año 1922.

Por consiguiente, a principios de marzo 1922, el Presidente Municipal de San Ángel encomendó al Inspector Fiscal Norberto Cubos para que hiciera un recorrido por los pueblos de Contreras y consiguiera la información solicitada por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Su respuesta fue la siguiente

Con referencia (referencia) al oficio número 01591 que con fecha 15 de febrero último giró a Ud. la Secretaria de Industria y Comercio (y Trabajo) y por el que se sirve Ud. ordenar er (el) informe respecto a los precios corrientes de palza que se haya registrado en los pueblos pretenecientes (pertenecientes) a esta Municipalidad en los principales artículos de consumo, tengo a honra (honra) informar a Ud. que por el recorrido que hice pude obtener los siguientes datos:²²¹

Pan grande 120 gramos,	\$0.05 pieza.
Pan chico,	2x5 cs.
Maiz,	\$0.10 kilo.

²²¹ Cuestionario sobre precios de varios artículos, para calcular el costo de la vida del obrero en la República. Solicitud y cuestionario emitidos al Presidente Municipal de San Ángel por el Oficial Mayor de la Secretaría de Industria y Comercio y Trabajo, Año 1922, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Agricultura – Jardines, Caja 2, Expediente 15, Foja 4.

Azúcar de pilón,	\$0.35 kilo.
Harina trigo de 1ª,	\$0.30 kilo.
Frijos colores,	\$0.27 kilo.
Arroz mediano,	\$0.35 kilo.
Carne de rez,	\$0.80 kilo.
Carne de Cerdo,	\$1.50 kilo.
Manteca de cerdo,	\$1.25 kilo.
Sal molida,	\$0.12 kilo.
Chiles secos,	\$1.50 kilo.
Café tostado y molido, con azúcar,	\$1.00 kilo.
Café palnchuela crudo,	\$0.80 kilo.
Leche de vaca,	\$0.30 litro.
Carbón vegetal, de encino,	\$0.10 kilo.
Petroleo refinado,	\$0.25 litro.
Velas de parafina diversos tamaños,	\$0.80 kilo.
Leña de ocote,	\$5.00 zontle
Manta diversas marcas de 6 libras,	\$0.40 metro.
Jabón varias clases y marcas,	\$0.80 kilo.
Arrendamiento de casas,	\$5.00 mensuales.

Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines que estime convenientes (convenientes).

San Ángel D.F. 19 de marzo de 1922.

El Inspector Fiscal.

Firma Norberto Cubos²²²

Festividades y recreación

Los primeros trabajadores de origen campesino que se establecieron en el barrio Las Calles y sus alrededores con la intención de trabajar en la fábrica La Magdalena; así como las siguientes generaciones de trabajadores, hasta

²²² *Idem.*

la actualidad, conservaron la costumbre de celebrar las fiestas religiosas. La más importante se festeja el 8 de diciembre; se trata de la celebración anual dedicada a la Virgen de la Purísima Concepción.

La celebración de festejos desató diversas quejas entre los patronos, argumentando que

unos cuantos operarios de las fábricas inmediatas como la Santa Teresa, porque ellos han andado de fiesta, se les antoja, ya tomados [sic] venir aquí para impedir con gritos y pedradas en muchos casos, que éstos entren al trabajo, secundándoles con mayor facilidad. Esto es curioso, los iniciadores de estas faltas son en número bastante reducido, y admira que la inmensa mayoría de ellos, cumplidos y ordenados, los sigan siempre en estos abusos.²²³

Adicional al festejo del 8 de diciembre, otras formas de recreación formaron parte de la vida cotidiana de los trabajadores de la fábrica La Magdalena y, en consecuencia, habitantes del barrio Las Calles. La siguiente es una transcripción literal de un documento ubicado en el Archivo Histórico de la Ciudad de México y funciona para justificar la afirmación anterior. Se trata de una solicitud redactada, en 1919, por un miembro de la “improvisada Compañía dramática del Pueblo de Contreras” para pedir la autorización de la Municipalidad de San Ángel para poder llevar a cabo una función cómica en el barrio de “La Loma” del mismo Pueblo de Contreras.

AI C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ÁNGEL

Presente.

El que suscribe, obrero de la fábrica de hilados y Tejidos de algodón “La Magdalena” ubicada en el pueblo de Contreras de esta Municipalidad, ante usted con el debido respeto expone lo siguiente

²²³ Camarena Ocampo, *Jornaleros, Tejedores*, 2001, p. 58

Que como miembro de la improbable Compañía dramática que hemos formado en el Pueblo de Contreras, y habiendo sido comisionado por dicha compañía para recurrir a la Autoridad que usted dignamente representa, en solicitud de permiso para efectuar una función cómica en el barrio de “La Loma” del mismo pueblo de Contreras, en cumplimiento de dicha comisión, me permito suplicar a usted atentamente se digne conceder el permiso para efectuar dicha función, que consistirá en un drama, denominado, “Malditas sean las Mujeres”

Y como esto ha sido por petición de muchas familias de la localidad, y no creyendo nosotros que esto sea una obstrucción para el desarrollo de la moral y para la conservación del buen orden de la sociedad, hemos creído pertinente solicitar de usted, el permiso antes mencionado; advirtiéndole que esto no lo hacemos con el fin de lucrar, sino únicamente lo hacemos como una distracción; pero como usted comprenderá, que para esto se necesita originar algunos gastos muy indispensables, para decorado, alumbrado, vestuario y demás utensilios, nos vemos precisados a cobrar una cuota por entrada para sufragar dichos gastos; por lo que esperamos que usted se dignará concedernos el permiso tantas veces mencionado.

Para el efecto adjuntamos el programa que se desarrollará en dicha función, así como los precios de las entradas.

Y como no dudamos de la buena voluntad de usted, le anticipamos las más repetidas gracias, quedando de usted, sus afmo, atto y S.S.

Contreras San Ángel D.F. Noviembre 12 de 1919.

EL COMISIONADO

Tomás Gomez ²²⁴

²²⁴ Varios obreros de la Fábrica “La Magdalena” solicitan se les conceda permiso para efectuar una función de teatro en el Barrio de La Loma, Año 1919, Archivo Departamento del Distrito Federal, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Gobernación, Caja 9, Expediente 92, Foja 1.



A continuación, viene adjunto el programa de la función:

Teatro Provicional

Situado en la "Loma" de Contreras D.F.

Compañía Dramática de aficionados obreros. Se pondrá en escena el sentimental drama, titulado "Malditas sean las Mujeres", en seis cuadros, por Luis G. Yza. Para el Sábado 15 y Domingo 16 de noviembre de 1919 a las 7 p.m. bajo la dirección de los Señores, Luis Serrano y Ricardo Flores.

Programa

Yntrodución	Es Un Ángel
Cuadro 1°	El aspid entre las flores
Cuadro 2°	Lirios y Abrojos
Cuadro 3°	Ynconstancia
Cuadro 4°	El Suicida
Cuadro 5° Epílogo	La Voz de la Conciencia

Reparto

El Sr. de Velasco	Sr. José M. Mora
Gilberto su hijo	Sr. Ernesto Becerril
Alejandro	Sr. Efren Sánchez
Valdemar	Sr. J. Trinidad Escalona
Don Pedro de Losange	Sr. Pantaleón Aguilar
El Padre Ancelmo	Sr. Tomás Gómez
El Visconde de La Florida	Don Porfirio Correa
Don Luis	Sr. Santiago Molina
Un agente Judicial	
Julia	Señorita Esther Mora
La Sra. de Ambrosialet	Señorita Emilia Mora
Dolores	Señorita Emilia Mora
Máscaras y caballeros	

Dará fin la función con el chispeante juguete cómico, titulado, “Lo que falta a mi Mujer”.

Precios de entrada:

Entrada general	\$0.20 centavos
Menores de edad	\$0.15 centavos

Nota

Se suplica a las Familias que nos honren con su asistencia, mánden sus asientos con anticipación, para mejor comodidad. No se permite la entrada sin el correspondiente boleto. ¡¡Orden y Moralidad!! ²²⁵

En contestación a la solicitud redactada por el comisionado Tomás Gómez, el Presidente Municipal de San Ángel, respondió lo siguiente:

Al C. Tomás Gómez,
La Magdalena, (D.F.)

Hago referencia al atento oficio de Ud. fechado el 12 del mes en curso en el que pide se le conceda licencia para que la Compañía Dramática formada en ese Pueblo, efectúe una función en el Barrio de la Loma del mismo – Pueblo, y en contestación le manifiesto: que se le concede el permiso que solicita, pues ésta Presidencia de mi cargo, ve con mucho agrado se preocupen por ésta clase de diversiones que sin duda alguna alejan al gremio obrero de los antros de vicio, por lo que está dispuesta la misma Oficina a ayudarles en lo posible si así se solicita.

Al suplicarle reciba sincera felicitación por conducta tan loable, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta consideración.

²²⁵ Varios obreros de la Fábrica “La Magdalena” solicitan se les conceda permiso para efectuar una función de teatro en el Barrio de La Loma, Año 1919, Archivo Departamento del Distrito Federal, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Gobernación, Caja 9, Expediente 92, Foja 2.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. - San Ángel, D.F. a 15 de noviembre de 1919.

El Presidente Municipal.

Firma

El Secretario.²²⁶

Las Calles durante los siglos XX y XXI

La Conchita, La Plazuela, La Cruz y La Guadalupe eran las cuatro comunidades que tenían más acercamiento al barrio Las Calles por la fábrica de La Magdalena. Dichas colonias colindan con el barrio Las Calles; conformado, en un inicio, por 119 cuartos para los trabajadores. Al respecto de este tema, Antonio Pérez Sánchez, un habitante de Las Calles que creció al margen de estas colonias, menciona que actualmente quedan poquitos trabajadores en dichas colonias, incluyendo al barrio Las Calles, pero que todavía hay. En otras palabras, él menciona “hay algunos que quedan de los trabajadores que había aquí”.²²⁷

La vecina del barrio Susana Maciel de la Cruz, esposa de Antonio Pérez Sánchez, nació en La Guadalupe, una de las colonias cercanas a Las Calles; sin embargo, se mudó al barrio Las Calles en el año de 1964, después de contraer matrimonio con Toño y quedar embarazada de su primer hijo. Susana y Toño recuerdan que en esa época las casas únicamente estaban compuestas por un cuarto y una cocina; ella dice que los cuartos “eran así,

²²⁶ Varios obreros de la Fábrica “La Magdalena” solicitan se les conceda permiso para efectuar una función de teatro en el Barrio de La Loma, Año 1919, Archivo Departamento del Distrito Federal, Fondo Municipalidades, Sección San Ángel, Serie Gobernación, Caja 9, Expediente 92, Foja 3.

²²⁷ Entrevista realizada a Antonio Pérez Sánchez por Andrea Sienra Iturria en el barrio Las Calles, Magdalena Contreras, Ciudad de México, 13 de diciembre de 2019.

muy altototes, muy altotes, y que era nada más el puro cuarto y la cocina, no había para arriba nada, y el piso era de ladrillo”.²²⁸



“Barrio Las Calles”, archivo personal de Andrea Sienna Iturria, 2018.

En la fotografía anterior, capturada en octubre de 2018, se puede observar una de las pocas viviendas que prácticamente no ha modificado su fachada original. Considero que esta vivienda es especial porque permite al observador conocer cómo se veían los cuartos o viviendas de los obreros textiles y sus familias. A diferencia del resto de las casas del barrio cuya

²²⁸ Entrevista realizada a Antonio Pérez Sánchez y Susana Maciel de la Cruz por Andrea Sienna Iturria en el barrio Las Calles, Magdalena Contreras, Ciudad de México, 13 de diciembre de 2019.

aparición y dimensiones se han modificado profundamente y, actualmente, es difícil reconocer que todas las casas del barrio Las Calles eran como esa casa; y es que todas las casas lucieron así durante buena parte del siglo XX. Hay otro elemento presente que nos permite afirmar que a pesar de las transformaciones que ha experimentado el barrio Las Calles y sus habitantes, hay prácticas socioculturales que permanecen como el tendido de ropa en la parte exterior de la casa. En la segunda fotografía fue capturada durante la primera mitad del siglo XX y nos permite apreciar la apariencia que tenían las calles y las casas del barrio Las Calles, al fondo resalta la parte más alta de la iglesia de La Conchita y la actual Casa de las Bellas Artes Juventino Rosas; cabe mencionar que en ese momento era propiedad de la fábrica La Magdalena.



Imagen tomada de: https://youtu.be/nFzC_opIGss (consultada 08 de mayo de 2021).

Esta fotografía refleja el aspecto de las calles y las casas del barrio Las Calles varias décadas después. Observando y comparando ambas fotografías podemos concluir que el barrio ha experimentado varias transformaciones físicas y socioculturales en los últimos 100 años.



Imagen tomada de: https://youtu.be/nFzC_oPlGss (consultada 08 de mayo de 2021).

En la siguiente fotografía se puede apreciar la última calle del barrio Las Calles y parte de la calle Real de Contreras, ambas sin pavimentar. Observando esta fotografía puedo apreciar varias cosas que han cambiado y hoy en día no forman parte de la cotidianeidad del barrio. Se pueden observar postes y cableado eléctrico, sin embargo, durante la primera mitad del siglo XX, las casas del barrio carecían de luz eléctrica, únicamente había luz eléctrica en los espacios públicos y en la fábrica La Magdalena. En la fotografía

está presente una persona con dos cubetas, probablemente estuviera acarreando agua o lavando, ya que las casas del barrio Las Calles carecían de instalación hidráulica. Es posible observar que no había tantas construcciones en la zona y no estaba densamente poblada durante la primera mitad del siglo XX; las casas y la fábrica estaban inmersas en el bosque y este, así como el río Magdalena, formaban parte del paisaje cotidiano de los habitantes del lugar.



Imagen tomada de: https://youtu.be/nFzC_opIGss (consultada 08 de mayo de 2021).

La calle Real de Contreras era un espacio como de unos 3 metros, había un quiosco y un molino, pero el espacio era de terracería todo. En el año de 1966 tumbaron varias casas para poder pasar la carretera, la ampliaron, para poderla pasar tumbaron el quiosco. Para poder darle paso a la carretera

en el río entubaron una parte donde pasa la carretera, pero era río abierto todo, no había puente más que el puente de Juventino que está aquí.²²⁹

En la siguiente fotografía se pueden apreciar algunos de los elementos mencionados por Antonio en la descripción anterior. La calle Real de Contreras era muy angosta y todo el terreno era de terracería. En el centro de la fotografía resalta el kiosco, así como el atrio y la fuente de la iglesia de La Conchita. Actualmente el paisaje está muy cambiado, por la calle Real de Contreras circulan coches y autobuses todo el tiempo, el kiosco ya no está y la fuente está cambiada; los cambios físicos que ha experimentado la fuente se pueden observar en la fotografía posterior. Al respecto de la fuente, Antonio comentó cuando yo era niño ya estaba la fuente, sí había agua en la fuente, tenía un tubo nada más que llenaba la fuente, era la pura fuente y ahora le pusieron la base del centro, ¿qué será? tendrá como unos 25 años que se la pusieron, un poco más. Durante nuestra entrevista Susana dijo que durante algún tiempo no la llenaban porque decían que estaba cuarteada y Toño respondió que se había cuarteado y no la llenaban. Expresó con sus palabras, no brotaba el agua, posteriormente le pusieron su bomba para que este circulando el agua nada más y no haiga desperdicio de agua. Adentro del atrio de la iglesia, era empedrado no era de piedra como está ahorita, era de piedra de río, pura piedrita de río.²³⁰

²²⁹ Entrevista realizada a Antonio Pérez Sánchez y Susana Maciel de la Cruz por Andrea Sienra Iturria en el barrio Las Calles, Magdalena Contreras, Ciudad de México, 13 de diciembre de 2019.

²³⁰ Entrevista realizada a Antonio Pérez Sánchez y Susana Maciel de la Cruz por Andrea Sienra Iturria en el barrio Las Calles, Magdalena Contreras, Ciudad de México, 13 de diciembre de 2019.



Imagen tomada de: https://youtu.be/nFzC_oPlGss (consultada 08 de mayo de 2021).

Mora



“Atrio de La Conchita actualmente”, archivo personal de Edmundo López Romero.

En esta fotografía capturada durante la misma época, tomada desde la perspectiva del barrio Las Calles, se pueden apreciar la fachada de la iglesia La Conchita y el atrio de la misma, la Casa de las Bellas Artes y, en primer plano, está la techumbre del kiosco del barrio. Podemos concluir que dicho kiosco fue un elemento importante del paisaje cotidiano de los habitantes del barrio Las Calles durante el siglo XX; ya que guarda un lugar especial en sus recuerdos.



Imagen tomada de: https://youtu.be/nFzC_oplGss (consultada 08 de mayo de 2021).

A continuación, viene la foto del recorte de una nota periodística que conservaba Antonio Pérez Sánchez y cuando lo entrevisté en diciembre de 2019 me lo compartió para que tomara esta fotografía; desconozco la editorial y el año de publicación de la nota que conservaba Antonio. Sin embargo, en la publicación se plantea una comparación entre la apariencia física de la primera calle del barrio Las Calles durante la primera mitad del siglo XX y la apariencia de la primera calle del barrio en el momento de la publicación; posiblemente dicha publicación se haya realizado en algún año del siglo XXI.



PARA NOSTÁLGICOS

Así lucía en 1954 el barrio de Las Calles, exactamente frente a la iglesia de La Conchita. Abajo, una imagen actual.



La imagen corresponde a la primera calle del Barrio Las Calles. Ésta fue la primera colonia de La Magdalena Contreras, conformada por las viviendas construidas por la Fábrica "El Águila" para sus trabajadores. El kiosko hace tiempo que desapareció.



"Comparativa del barrio Las Calles", archivo personal de Antonio Pérez Sánchez, 2019.

Los espacios comunes de la experiencia del barrio Las Calles experimentaron modificaciones significativas durante la segunda mitad del siglo XX; el cierre de la fábrica La Magdalena y el proceso de compraventa de las casas en la década de 1970 permitió la modificación de las mismas para cubrir las necesidades de sus habitantes. Dichas transformaciones redundaron en cambios en las prácticas socioespaciales, así como en la manera en que los habitantes del barrio se relacionan entre sí y en los significados atribuidos al barrio. Los lugares están marcados por la historia personal de sus residentes y por la historicidad misma.²³¹



“Familia de Toño”, archivo personal de Antonio Pérez Sánchez, 1980 aproximadamente.

²³¹ Kuri Pineda, “El barrio La Fama”, 2015, p. 137

El vínculo paternalista que había entre los dueños de la fábrica La Magdalena y los obreros estaba inserto en una forma de relacionalidad social de orden tradicional. Junto con ese nexo, se erigió otra dinámica que igualmente muestra cómo la tradición, la costumbre, regía la vida social en el barrio: los lazos de parentesco. Así pues, las reglas colectivamente configuradas dictaban que la forma de insertarse en la fábrica era a partir del parentesco, de la recomendación hecha por un obrero hacia un familiar cercano o amigo. Hipotéticamente, se afirmarían que esta práctica estaba dirigida a la reproducción social de funciones y, como tal, al aseguramiento de los individuos en la comunidad fabril y barrial, en otros términos, estaba encausada a la conservación de un orden societal y moral.²³² Este orden social cambió cuando la fábrica cerró para dar paso a nuevas formas de sociabilidad.

Aquí más que nada la palabra barrio surgió porque no estaba registrada como colonia. Estaba registrada además como un barrio de zona histórica de la fábrica de la Magdalena. Eran las casas de los trabajadores. No se había catalogado como colonia. Por lo mismo que era la fábrica la propietaria de todo. Posteriormente, en Antropología e Historia aparece como barrio Las Calles, zona histórica, pero no aparecía como colonia. (Al) barrio “Las Calles” le ponían, colonia La Concepción; y ya, posteriormente, en la compra y venta que tuvo el Departamento con los trabajadores, ya se nombró aquí como colonia, porque otorgaron los títulos de propiedad. Un título de propiedad de una escrituración además. Una escrituración que tiene 10 630 metros; la colonia abarca desde la bajada de ahora calle de Camino Real, desde el Foro Cultural comienza todo lo que es la avenida, baja hasta el río, del río da vuelta todo el río, hasta entroncarse otra vez con el Foro Cultural y luego vuelve a subir por

²³² *Ibid.*, p. 122

atrás de la casa de la primera calle, sube para arriba hasta encontrarse nuevamente acá.²³³

Entonces esa escrituración fue dividida en títulos de propiedad; contamos con un título de propiedad que nos manifiesta como propietarios, pero nada más del espacio que tenemos, porque no me acreditaba ante la situación de tenencia y la cantidad de metros que eran 90 - 100 metros para poder tener una escrituración. Entonces como se formó una sola escrituración en toda la colonia nos dieron un título de propiedad para que tuviéramos el espacio que ocupábamos, pues simplemente son como 60 metros, aproximadamente. Entonces cuando se hizo la compra de la fábrica por parte del Departamento. Nos querían retirar de aquí para que esto pasara al poder del Departamento, pero como varios teníamos un contrato de compraventa en el año del 54. Antonio Pérez Sánchez comenta que los abonos que se pagaban a la fábrica La Magdalena eran el contrato de compraventa de las casas. Cuando se fueron a la huelga nos querían sacar de aquí, pero como teníamos contratos de compra venta, algunos, no todos. Algunos éramos quizás unas quince personas o menos; entonces ya no pudieron porque mostramos comprobantes de compraventa.²³⁴

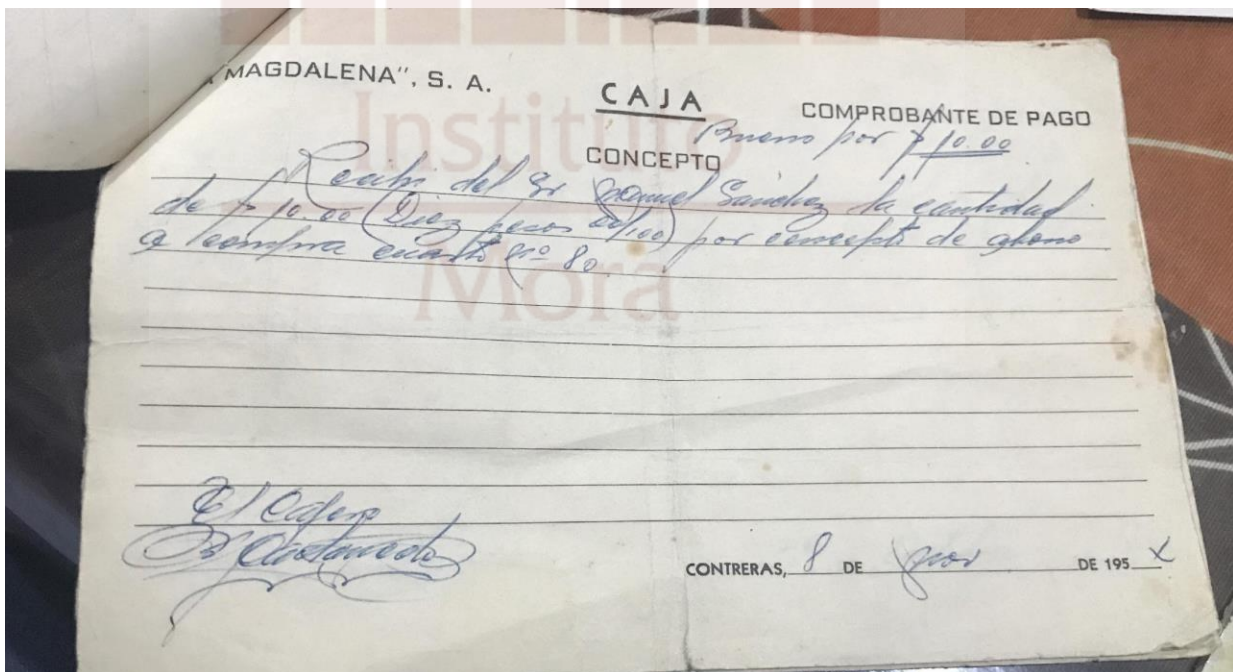
²³³ Entrevista realizada a Antonio Pérez Sánchez por Andrea Sienra Iturria en el barrio Las Calles, Magdalena Contreras, Ciudad de México, 13 de diciembre de 2019.

²³⁴ Entrevista realizada a Antonio Pérez Sánchez por Andrea Sienra Iturria en el barrio Las Calles, Magdalena Contreras, Ciudad de México, 13 de diciembre de 2019.





"Abono a compra casa no. 80 bueno por \$20.00", archivo personal de Antonio Pérez Sánchez, 1954.



"Abono a compra cuarto no. 80 bueno por \$10.00", archivo personal de Antonio Pérez Sánchez, 1954.

Los trabajadores aceptaron que fuéramos poseedores de la casa con una cláusula dentro del contrato de compraventa donde quedaba exento el barrio de Las Calles en la compraventa del Departamento. Pasaba al Departamento, pero no como propietario, si no como poseedor, nada más, de la colonia, e íbamos a tener un acuerdo con ellos para ver en qué situaciones quedaba nuestra colonia. De acuerdo a esa cláusula del convenio no la respetaron y posteriormente nos dieron la escrituración del título de propiedad, variaba, nos la dieron en 300 mil pesos, creo y fue como nos quedamos aquí en barrio Las Calles.²³⁵

Verónica, Susana y Toño, vecinos del barrio Las Calles, recuerdan que en su juventud no tenían agua y utilizaban velas, no había drenaje ni baño y tampoco luz eléctrica al interior de las viviendas. Había pocas llaves para tomar agua en las calles del barrio para acarrear agua con ayuda de cubetas de metal y contaban con alrededor de 8 letrinas ubicadas en un par de banquetas, Verónica Hernández Rivera comenta que tenían letrinas para mujeres y para hombres, las construyó la fábrica para la gente del barrio. Las mujeres acostumbraban lavar la ropa de su familia en el río Magdalena; Verónica comenta que el agua del río no era para beberse, en sus palabras el agua del río corría limpia, muy limpia corría el agua, ahorita porque ya cambió, ya entubaron.²³⁶ Cabe mencionar que la fábrica La Magdalena instaló lavaderos públicos para que los vecinos del barrio pudieran lavar sin necesidad de lavar en el río. Toño menciona que, antiguamente, no había alumbrado público y, posteriormente, la Compañía de Luz se encargó de hacer esa instalación y los vecinos se organizaron para construir el drenaje de Las Calles alrededor del año 1980; él formó parte de dicha organización e instalación.

²³⁵ Entrevista realizada a Antonio Pérez Sánchez por Andrea Sienna Iturria en el barrio Las Calles, Magdalena Contreras, Ciudad de México, 13 de diciembre de 2019.

²³⁶ Entrevista realizada a Verónica Hernández Rivera por Andrea Sienna Iturria en el barrio Las Calles, Magdalena Contreras, Ciudad de México, 10 de diciembre de 2019.

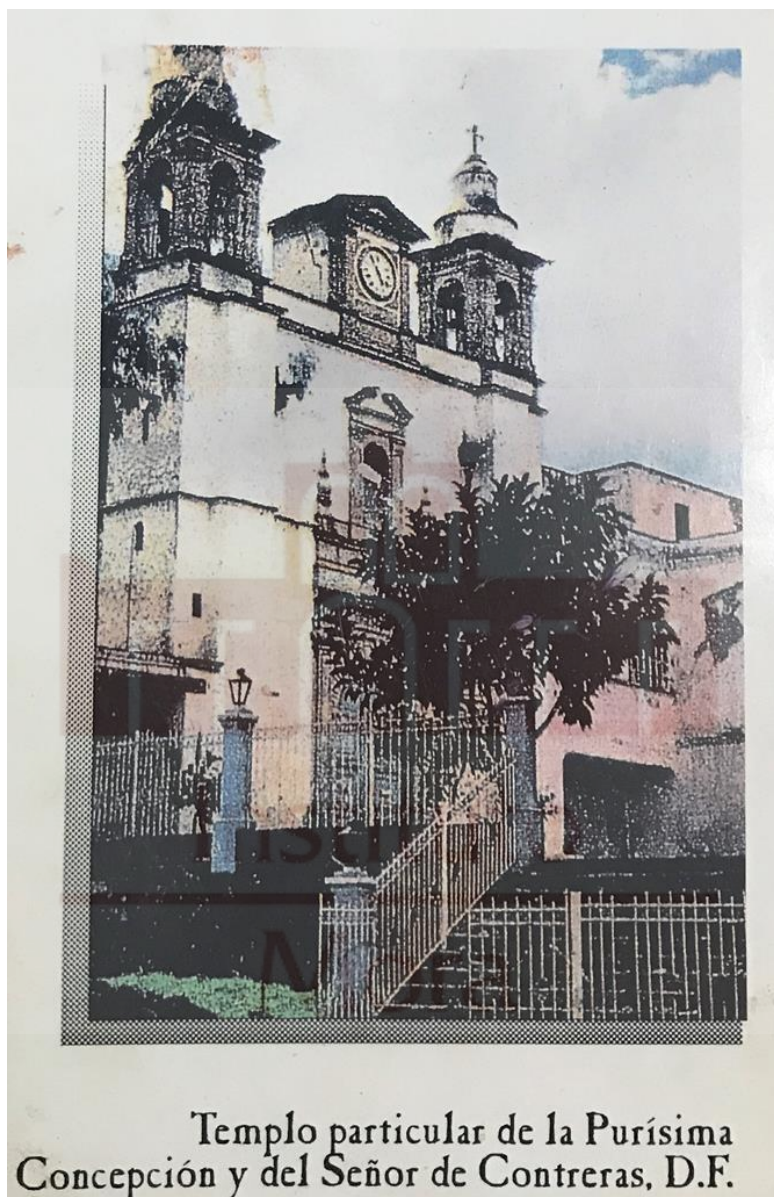




“Construcción del drenaje en el barrio Las Calles”, archivo personal de Antonio Pérez Sánchez, 1980 aproximadamente.

Con relación al tema de las festividades y la recreación, actualmente, en el atrio de la Iglesia de La Conchita se realiza una práctica identitaria fundamental para los habitantes del barrio Las Calles: la fiesta religiosa del 8 de diciembre, en honor a la Virgen de la Concepción. La organización colectiva de dicha fiesta, durante muchos años, estuvo a cargo de la fábrica La Magdalena, que se encargaba de solicitar la cooperación de los trabajadores, descontando una cuota fija de su salario para este fin. Con el cierre de la fábrica, la organización de la fiesta de la Virgen de la Concepción recayó en los habitantes de Las Calles. Pese a los cambios, este festejo sigue siendo la

máxima expresión identitaria del barrio; la constitución de esta fiesta ha sido una construcción histórica en la que se condensa la identidad barrial de la gente de Las Calles.



“Atrio de La Conchita con barandales a mediados del siglo XX”, archivo personal de Antonio Pérez Sánchez, 2019.

Así mismo, ligado al barrio Las Calles el kiosco representó durante mucho tiempo un espacio común de experiencia donde, a su alrededor, la gente se reunía a escuchar a las bandas de música que la administración de

la fábrica La Magdalena traía para el 8 de diciembre; actualmente el kiosco ya no está y la celebración se lleva a cabo en el Centro Social Concepción.

Toño recuerda que el kiosco era de pura piedra las bases de abajo tenía unos hoyos como respiraciones y arriba era cemento y las bardas del kiosco, los barandales, eran formados de puro tubo. La estructura había este, por decirlo barillas, pero eran una especie de tubo para poderle sostener el techo del kiosco. La parte de arriba era de pura lámina y en medio del kiosco, arriba de la estructura del techo, había una especie de copa con una especie de tubo saliendo formando un pararrayos. Estaba bonito.²³⁷



“Centro Social Concepción”, archivo personal de Andrea Sierra Iturria, 2018.

²³⁷ Entrevista realizada a Antonio Pérez Sánchez por Andrea Sierra Iturria en el barrio Las Calles, Magdalena Contreras, Ciudad de México, 13 de diciembre de 2019.

La realización de la fiesta barrial es una práctica identitaria que conlleva otras prácticas identitarias, como la música, las actividades religiosas y el deporte, en este caso el fútbol en especial, ya que Las Calles tiene su propio equipo conocido popularmente como “Los Conchos” y está respaldado por una larga y reconocida trayectoria histórica. La celebración del 8 de diciembre es un acontecimiento que congrega no solo a los pobladores de Las Calles – viejos y nuevos residentes, muchos de los cuales nada tienen que ver con la historia fabril y local –, sino también a habitantes de otros barrios aledaños, situación que revela cómo la fiesta de la Virgen de la Concepción ha sido a lo largo del tiempo importante no solo en la dinámica cultural local, sino regional.²³⁸



“Fiesta del 8 de diciembre en Las Calles”, archivo personal de Andrea Sienna Iturria, 2018.

²³⁸ Kuri Pineda, “El barrio La Fama”, 2015, p. 132



“Instalación de fuegos artificiales para festejar el 8 de diciembre en el barrio Las Calles”,
archivo personal de Andrea Sienna Iturria, 2019.

CONCLUSIONES

La historia oral recupera e interpreta la experiencia individual de un sujeto, la cual se encuentra inmersa siempre en un contexto histórico y en un proceso social, que al mismo tiempo que se refiere a la experiencia individual se remite a la colectiva. Por tanto, es necesario abordar la interpretación analítica de la experiencia individual de una colectividad con la cual se comparte el devenir histórico. En la medida que esto se considere y se resuelva se podrá, citando a Linda Shopes, “generar la conciencia de la historia como relato de la acción humana, las elecciones de la gente que trata de resolver sus relaciones sociales cambiantes muchas veces desiguales”.²³⁹

Es necesario plantear los problemas colectivos que afectan a los individuos que habitan en una zona determinada, en este caso el barrio Las Calles, y reflexionar en torno a cómo son enfrentados en la cotidianeidad, la forma en que los perciben y las estrategias a las que recurren para superarlos. Importa el hecho de percibir la subjetividad de un grupo de individuos que han compartido un espacio urbano y un estilo de vida que al paso del tiempo cambia cualitativamente, llegando inclusive a extinguirse con él una forma de sociabilidad.²⁴⁰ Por esta razón, frente a la crisis de la modernidad considero que es fundamental darle el reconocimiento de patrimonio industrial a este barrio y a sus habitantes con la intención de resaltar la importancia que tuvieron en el desarrollo industrial del país. El barrio Las Calles se integró a la Ciudad de México como consecuencia de los procesos de urbanización encabezados, en un principio, por los primeros gobiernos posrevolucionarios, una vez que terminaron los conflictos de las fracciones en disputa por los poderes locales y a nivel nacional. Posteriormente, a partir del proyecto

²³⁹ Pensado Leglise, “La incorporación”, 2005, p. 235

²⁴⁰ *Idem.*

nacional de industrialización, bajo el régimen de Miguel Alemán, hasta las décadas de los años ochenta y los noventa del siglo XX.²⁴¹

El discurso igualitario del nacionalismo revolucionario en México permeó sobre todo a los grupos medios que acceden a los beneficios del Estado de bienestar a partir de los años cincuenta, fungiendo además como piezas estratégicas para consolidar el mercado interno del país. Este no fue el caso de los habitantes de Las Calles, ya que los mismos vecinos se organizaron y con sus propios medios instalaron los servicios públicos que hacían faltan en su comunidad. Cabe mencionar que estos procesos de cambio se realizaron hasta la década de 1980. La apropiación del imaginario urbano que se dio por parte de grupos medios de la sociedad no solo va a coincidir con el tipo de consumo, sino por la adquisición de “nuevos” valores como la comodidad o confort, lo funcional, lo moderno, o la rapidez, entre otros. Se pretendía lograr que la rutina de la vida diaria resultara más amena o agradable, sin reparar que lo que había que cambiar era también el contenido de esta y subvertir el orden que establece el poder a través de sus instituciones (Estado, familia, escuela, salud) en los distintos ámbitos de la vida privada y social.²⁴²

El modelo de urbanización metropolitana de las ciudades desarrolladas y subdesarrolladas se ha agotado sin cumplir con las expectativas de mejorar la calidad de vida. Esta crisis resulta evidente en la Ciudad de México, debido a que el proceso de modernización es reciente y su forma resulta inacabada e inconclusa, además de que no ha alcanzado a permear todos los sectores de la sociedad. Las sucesivas crisis económicas y los conflictos sociales han desvanecido las expectativas de prosperidad y progreso. Esto ha desencadenado movimientos que plantean desde mejorar la calidad de vida y

²⁴¹ Pensado Leglise, “La incorporación”, 2005, p. 240

²⁴² *Ibid.*, p. 239

la conservación del medio ambiente hasta el rechazo a la modernidad y la revalorización de las formas comunitarias de interacción.²⁴³

Este proceso de urbanización y de crecimiento de la ciudad casi termina por destruir una serie de expresiones que adquirirían materialidad en las formas de interactuar en el interior de la comunidad, en este caso el barrio Las Calles, y construía un tipo de cultura urbana local, en donde pervivía una red de solidaridades aprendidas de la experiencia del pasado o heredadas mediante la tradición oral que posibilitaban estrategias comunes para enfrentar los avatares cotidianos. Sobrevive, no obstante, una memoria colectiva local del perfil de la urbe en sus orígenes, los cuales coinciden con la fecha de establecimiento o llegada a la ciudad de la familia que nos narra y que termina con la irrupción de acciones externas, en este caso el cierre de la fábrica La Magdalena, que transgreden los códigos establecidos bajo los cuales los individuos tenían relaciones más satisfactorias con su entorno y con sus vecinos. Esta percepción, comenta Patricia Pensado Leglise, es la quedó origen a la posibilidad de un imaginario colectivo de la ciudad, en donde todos tenían cabida, es decir, era una ciudad que incluía a la otredad y propiciaba el encuentro con ella.²⁴⁴

Al no acceder bajo las mismas condiciones al progreso urbano, algunos vecinos del barrio Las Calles permanecen ligados al recuerdo de su comunidad primitiva, se empeñan en recrear en el imaginario colectivo la pertenencia a la comunidad de antaño. Ante los ojos de las personas con las que dialogué se ha desvanecido la ilusión de la ciudad incluyente, en la medida que esta no es la misma para todos, ni ofrece las mismas oportunidades para acceder al bienestar, al confort y a una mejor calidad de vida. A raíz de esta crisis, los habitantes de Las Calles, reforzaron sus lazos identitarios, muy

²⁴³ Pensado Leglise, “La incorporación”, 2005, p. 238

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 240

probablemente como una estrategia de sobrevivencia, contra la anomia a la que conducía el proyecto de modernización de la Ciudad de México.²⁴⁵

A manera de conclusión, toda construcción de identidad se forma de elementos tradicionales y modernos, con ellos se asegura su larga vida, de ahí que la identidad pueda fluir y no permanecer estática, característica que comparte con la tradición, es decir, para que permanezca debe asumir cambios que la adapten a contextos nuevos.²⁴⁶

El barrio Las Calles forma parte del patrimonio industrial de la Ciudad de México, porque es un testimonio vivo de la importancia que tuvo el proceso de industrialización por el que atravesó México durante los siglos XIX y XX. El fenómeno social detrás de la construcción de un complejo barrial para los trabajadores y sus familias, como fue el caso del barrio Las Calles, encuentra sus orígenes en Europa Occidental a raíz de los procesos que surgieron con la Revolución Industrial. En varios países, entre ellos España, era común que los empresarios financiaran viviendas para sus empleados. Años más tarde, esta práctica fue implementada en Nueva España y se conservó durante los años del México independiente hasta bien entrado el siglo XX.

Después de construirse las viviendas, poco a poco, se articularon comunidades en torno a los centros de producción, en el caso que concierne a mi tema de estudio, el centro de producción fue una fábrica textil. En algunas ocasiones, las comunidades eran complejas y contaban con espacios para la intimidad y la vida privada, como las viviendas, y espacios públicos para desempeñar prácticas religiosas, políticas y educativas. Cabe agregar que también llegaron a disponer de espacios públicos dedicados al deporte y la recreación. Quiero precisar que los trabajadores no siempre contaban con todos los elementos que acabo de enunciar en sus comunidades y solamente disponían de algunos, cada comunidad constituye un caso particular en ese

²⁴⁵ Pensado Leglise, “La incorporación”, 2005, p. 241

²⁴⁶ *Ibid.*, p. 242

sentido. En el caso del barrio Las Calles sus habitantes gozaban de todos los elementos que enuncié previamente.

A partir del estudio y la documentación de la historia local del barrio Las Calles me fue posible reconocer la importancia histórica y sociocultural que guarda este espacio para su comunidad, para la alcaldía Magdalena Contreras y, a su vez, para la Ciudad de México. Sin embargo, a raíz de los procesos de industrialización y los modos de sociabilidad que se desprenden de estos procesos, se han modificado con el paso de los años las prácticas y, en general, la vida cotidiana de esta comunidad que persiste actualmente, pero que está al borde de la desaparición.

Por lo específico de su historia local y por lo vulnerable que resulta frente al crecimiento urbano desmedido y los desplazamientos forzados desencadenados por dicho crecimiento. Consideré importante documentar, con ayuda de las personas que entrevisté, una aproximación histórica para invitar al reconocimiento de este barrio como patrimonio industrial de la Ciudad de México. Mi aportación en ese sentido ha sido el planteamiento de esta investigación y, otro objetivo complementario, es hacerla llegar a más personas para que a partir del conocimiento de la trayectoria histórica del barrio Las Calles y las experiencias de vida de sus habitantes, más gente empatice con el reconocimiento y la preservación de estos lugares que forman parte del entramado urbano y son espacios clave para poder conocer más acerca de un contexto social diferente al actual que facilitó el desarrollo industrial de la Ciudad de México.

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO:

- A.G.N. (Archivo General de la Nación)
- A.H.C.M. (Archivo Histórico de la Ciudad de México)
- Archivo particular de Antonio Pérez Sánchez

ENTREVISTAS:

- Antonio Pérez Sánchez
- Miguel Mejía González
- Susana Maciel de la Cruz
- Verónica Hernández Rivera

FUENTES SECUNDARIAS

BIBLIOGRAFÍA:

- Bataillon, Claude, *La ciudad de México*, México, Secretaría de Educación Pública SEP/SETENTAS, 1973, 183 p.
- Camarena Ocampo, Mario, *Jornaleros, Tejedores y Obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*, México, Plaza y Valdés, 2001, 185 p.
- Centro de Estudios Históricos de Contreras, *Síntesis histórica de la Magdalena Contreras, D.F.*, México, 1984.
- De Garay, Graciela (coord.), *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, México, Instituto Mora, 2013, 78 p.
- De Garay, Graciela (coord.), *La historia con micrófono*, México, Instituto Mora, 2006, 116 p.

- De Garay, Graciela (coord.), *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas*, México, Instituto Mora, 2007, 412 p.
- De Garay Arellano, Graciela y Jorge Eduardo Aceves Lozano (coords.), *Entrevistar ¿para qué? Múltiples escuchas desde diversos cuadrantes*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017, 446 p.
- García, Melesio Melitón, *La Magdalena Contreras, D.F.: su Historia*, México, Publicaciones de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal, 1979, 142 p.
- Keremitsis, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, Vol. 67), 1973, 247 p.
- Lenz, Hans, *San Ángel. Nostalgia de cosas idas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009, 108 p.
- Pensado, Patricia y Leonor Correa, *Mixcoac: un barrio en la memoria*, México, Instituto Mora, 1996.
- Suárez Cortez, Blanca Estela y Diana Birrichaga Gardida, *Dos estudios sobre usos del agua en México (siglos XIX y XX)*, México, IMTA/ CIESAS, 1997, 163 p.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro (coord.), *Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México central*, México, CEMCA/ Instituto Mora/ Potrerillos Editores/ Universidad de Guadalajara, 1996, 437 p.

ARTÍCULOS:

- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deporte, https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/Que_es_patrimonio_industrial.pdf, 2 p.
- Camarena Ocampo, Mario, “Los obreros textiles derrotados”, en Mario Camarena Ocampo, Francisco Pérez Arce y Saúl Escobar Toledo

(coords.), *De la Insubordinación a la Obediencia: El Sindicalismo*, México, I.N.A.H., 2010.

- Camarena Ocampo, Mario, “La cultura de la influencia en el mundo obrero de la segunda mitad del siglo XX”, en Mario Camarena, *El siglo XX. Reflexiones desde la historia oral*, México, Asociación Mexicana de Historia Oral, CEAPAC editores, 2007, pp. 127 – 140.
- Camarena Ocampo, Mario, “Disciplina e Indisciplina”, en *Historias 7*, México, Dirección de Estudios Históricos – I.N.A.H., 1984, pp. 3 – 14.
- Camarena Ocampo, Mario y Fernández, Susana, “Los obreros en las fábricas textiles de San Ángel, 1920 – 1930”, en *Seminario del Movimiento Obrero y Revolución Mexicana: Comunidad, cultura y vida social, Ensayos sobre la formación de la clase obrera*, México, DIH – I.N.A.H., 1991, 349 p.
- Cruz Rodríguez, María Soledad, “El barrio, entre la colonia urbana y el pueblo ¿indefinición territorial?”, UAM – Azcapotzalco, Ciudad de México, 2015.
- Heath, Hilarie Joy, “La crisis en la industria textil del algodón: 1960 – 1970”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, U.N.A.M., No. 83, enero – marzo, 1976, pp. 187 – 225.
- Kuri Pineda, Edith, “El barrio La Fama: historicidad, espacio e identidad colectiva”, en *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, Distrito Federal, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, vol. 5, núm. 2, julio – diciembre, 2015, pp. 117 – 146.
- Pensado Leglise, María Patricia, “La incorporación de la historia oral en los estudios urbanos latinoamericanos”, en Norma de los Ríos Méndez e Irene Sánchez Ramos (compiladoras), *América Latina: aproximaciones multidisciplinares*, México, UNAM, 2005, pp. 231 a 243.

- Rojas Alcayaga, Mauricio, “Barrios obreros en la ciudad de México: Patrimonio vivo de una tradición moderna”, *Dimensión Antropológica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Año 15, Vol. 42, enero – abril, 2008.
- Shopes, Linda, “Oral History and the Study of Communities: Problems, Paradoxes and Possibilities”, *The Journal of American History*, Oxford University Press, Vol. 89, No. 2, History and September 11: A Special Issue (Sep., 2002), pp. 588-598.
- Trujillo Bolio, Mario, “La fábrica La Magdalena Contreras (1836 – 1888). Una empresa textil precursora en el Valle de México”, en Carlos Marichal y Mario Cerruti (coords.), *Historia de las Grandes Empresas en México 1850 – 1939*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León/ Fondo de Cultura Económica, 1997.

TESIS:

- Cabrera Castillo, Monserrat, “Las familias obreras en momentos de crisis: La huelga de la fábrica textil La Magdalena, 1967 – 1971”, tesis de Licenciatura en Historia, México D.F., Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., 2013.
- Oropeza Villavicencio, Eduardo Adolfo, “Del obraje de Contreras a la Fábrica de Hilados y Tejidos La Magdalena, 400 años de testimonio textil”, tesis de Licenciatura en Antropología Social, México, E.N.A.H., 2001.

VIDEOS:

- Centro Social Concepción A.C. - Fútbol y Sentido de Pertenencia -, https://youtu.be/nFzC_oplGss
- Historia del Foro Cultural, https://www.youtube.com/watch?v=zzy3s_SR2xs

- D Todo - Recorrido por Magdalena de las Contreras (23/08/2017), https://www.youtube.com/watch?v=gvYcpn_Qglo

